

REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE
LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD DEL
QUINDÍO

ELIANA PATRICIA LÓPEZ DUQUE
SANDRA JANET DÍAZ DÍAZ

CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NIÑEZ Y JUVENTUD
CINDE - UNIVERSIDAD DE MANIZALES
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
MANIZALES
2009

REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE
LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD DEL
QUINDÍO

ELIANA PATRICIA LÓPEZ DUQUE
SANDRA JANET DÍAZ DÍAZ

Trabajo de grado presentado para optar al título de
Magíster en Educación y Desarrollo Humano

Asesora:
Mg. Claudia García Muñoz

CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NIÑEZ Y JUVENTUD
CINDE - UNIVERSIDAD DE MANIZALES
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
MANIZALES
2009

A Dios quien guía nuestros sueños y fortalece nuestras vidas.

A nuestras familias por el apoyo y constancia.

A nuestros maestros por la construcción de nuevos saberes.

Página aprobatoria:

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Manizales, 12 de marzo de 2009

Contenido

	Pág.
Resumen	20
Justificación	22
I. Contexto Teórico Investigativo	26
1.1 Planteamiento del problema	26
1.1.1 Contexto internacional	26
1.1.2 Contexto Nacional	28
1.2 Objetivos	40
1.2.1 Objetivo general	40
1.2.2 Objetivos específicos	41
1.3 Hipótesis	41
II. Construcción conceptual e investigativa	43
2.1 Representaciones sociales	44
2.1.1 Génesis del concepto	44
2.1.2 Concepto	48
2.1.3 Formación de la representación Social	52
2.1.4 Estructura de la representación social	55
2.1.5 Condiciones de emergencia de la representación social	57
2.1.6 Los conceptos afines	58
2.2 Noción de Bienestar	60
2.2.1 Planteamiento de Maslow	61

2.2.2	<i>Planteamiento de Max Neef</i>	66
2.2.3	<i>Modelo Ecológico Bronfenbrenner</i>	69
2.2.4	<i>Planteamientos de Amartya Sen</i>	73
2.3	<i>Bienestar universitario</i>	80
2.3.1	<i>Marco Institucional y legal</i>	87
2.3.2	<i>El Bienestar Universitario y los Jóvenes</i>	92
2.3.3	<i>Juventud desde la dimensión cultura</i>	96
2.3.4	<i>Juventudes universitarias</i>	98
III.	Método	100
3.1	<i>Metodología</i>	103
3.1.1	<i>Definición de la situación a investigar – descripción</i>	103
3.1.2	<i>Trabajo de Campo. Aplicación de técnicas y recolección de información</i>	113
3.1.3	<i>Identificación de Patrones Culturales – Interpretación y construcción de Sentido</i>	119
IV.	Resultados	125
4.1	<i>Observación</i>	125
4.2	<i>Grupo Focal</i>	128
4.3	<i>Mapa asociativo</i>	154
V.	Discusión	162
5.1	<i>El bienestar desde una mirada ecológica y de libertades</i>	162
5.2	<i>Bienestar universitario como normatividad</i>	168
5.3	<i>Bienestar Universitario, academia y participación</i>	173
VI.	Conclusiones y Recomendaciones	180
	Referencias	187

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1 <i>Distribución de los Representantes Estudiantiles por Facultad</i>	106
Tabla 2 <i>Género de los Representantes Estudiantiles</i>	107
Tabla 3 <i>Edad de los Representantes Estudiantiles</i>	108
Tabla 4 <i>Estrato Social de los Representantes Estudiantiles</i>	108
Tabla 5 <i>Estado Civil de los Representantes Estudiantiles</i>	109
Tabla 6 <i>Composición Familiar de los Representantes Estudiantiles</i>	109
Tabla 7 <i>Convivencia Actual de los Representantes Estudiantiles</i>	110
Tabla 8 <i>Ingresos Familiares</i>	111
Tabla 9 <i>Actividades Remuneradas realizadas por los Representantes Estudiantiles</i>	111
Tabla 10 <i>Vinculación a servicios médicos de los Representantes Estudiantiles</i>	112
Tabla 11 <i>Elementos que configuraron las representaciones sociales sobre Bienestar Universitario</i>	121
Tabla 12 <i>Esquema de los vínculos que hacen posible el análisis</i>	123

Tabla 13	
<i>Matriz Guía para Interrelacionar los Elementos Observados</i>	125
Tabla 14.	
<i>Significados de bienestar</i>	130
Tabla 15	
<i>Componentes del bienestar</i>	134
Tabla 16	
<i>Estado de bienestar</i>	136
Tabla 17	
<i>Bienestar universitario</i>	138
Tabla 18	
<i>Componentes del Bienestar universitario</i>	140
Tabla 19.	
<i>Academia y Bienestar universitario</i>	142
Tabla 20	
<i>Vínculos y Participación con Bienestar Universitario</i>	146
Tabla 21	
<i>Bienestar universitario ideal</i>	149
Tabla 22	
<i>La dirección de Bienestar universitario</i>	152
Tabla 23	
<i>Bienestar Universitario y su relación con la Academia</i>	157

Lista de Figuras

	Pág.
<i>Figura 1.</i> Pirámide de las necesidades humanas	62
<i>Figura 2.</i> Matriz de necesidades axiológicas y existenciales	67
<i>Figura 3.</i> Estructura del ambiente ecológico	71

Resumen Analítico de Educación - RAE

1. Título de la investigación:

REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE
LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD DEL
QUINDÍO.

2. Autor As

Eliana Patricia López Duque

Sandra Janet Díaz Díaz

3. Descripción del área problemática

El desarrollo de un Bienestar Universitario a lo largo de la historia de la educación superior, pensado desde las carencias básicas, la preocupación por ofrecer mayor calidad, equidad en el servicio educativo superior en Colombia, desde diferentes entidades creadas con el fin de reflexionar sobre la vida universitaria, hacen que la posición de los estudiantes como protagonistas de sus logros, se convierta en centro de interés.

Esta investigación se formula a partir de la reflexión sobre políticas de bienestar universitario, manifestadas desde una visión conceptual alejada de los intereses de los estudiantes; dicha situación ha generado un distanciamiento entre el quehacer del bienestar y las prácticas, conceptos y actitudes de los estudiantes, las cuales se evidencian en el mundo universitario.

Del mismo, modo amplía éste marco problémico el supuesto de que los representantes estudiantiles de la Universidad del Quindío gozan de un bienestar, a partir de los entornos en los cuales ellos interaccionan y de las opciones que ofrece un desarrollo integral, lo que influye en la construcción de las creencias, percepciones y expectativas frente al bienestar universitario.

Lo anterior exige la aproximación a la realidad universitaria desde formas que permitan entender el conocimiento que sobre bienestar universitario circula entre los representantes estudiantiles, lo que define su representación social, identificando las tendencias sobre bienestar y los elementos que ayudan a reorientar las políticas Institucionales, con el fin de relacionar el sentir del representante estudiantil respecto a los servicios, programas, proyectos que ofrece Bienestar Universitario.

4. Preguntas del estudio

¿Cuáles son las tendencias presentes en las representaciones sociales de bienestar, en los representantes estudiantiles de la Universidad del Quindío?

¿Cuáles son las relaciones de dichas tendencias con el quehacer del Bienestar Universitario en la Universidad del Quindío?

¿Qué elementos emergen en dichas relaciones, que puedan contribuir a reorientar las políticas sobre Bienestar Universitario en la Universidad del Quindío?

5. Objetivos de la investigación

Objetivo principal:

Interpretar las representaciones sociales que sobre Bienestar Universitario tienen los Representantes estudiantiles de la Universidad del Quindío.

Objetivos específicos:

1. Describir las necesidades, expectativas, actitudes y sentires que tienen los representantes estudiantiles respecto al Bienestar Universitario.

2. Identificar las relaciones entre las representaciones sociales de Bienestar Universitario, presentes en los representantes estudiantiles de la Universidad del Quindío y el quehacer del bienestar universitario, reconociendo los elementos que contribuyan a reorientar sus políticas.

3. Reconocer las relaciones entre el concepto de bienestar y las representaciones sociales de bienestar universitario que tienen los representantes estudiantiles.

6. Estructura del marco teórico / referente conceptual

- Las representaciones sociales, abordadas desde la psicología social, a partir de los planteamientos de su autor y fundador Serge Moscovici y de los más relevantes expositores como Jodelet, Abric y actualmente, Tania Rodríguez, entre otros.

- La Noción de Bienestar, abordada desde el desarrollo humano, desde los planteamientos de Amartya Sen y desde la psicología social, con los planteamientos centrales hechos por Bronfenbrenner y su Ecología del Desarrollo Humano, quien permite incorporar algunos de los aportes más significativos sobre la incidencia de los entornos en los cuales interactúa.

- La Noción de Bienestar universitario la cual fue abordada desde lo normativo, a partir de la ley 30 de 1992 y el desarrollo teórico logrado especialmente por la Asociación Nacional de Universidades (ASCUN).

7. Impacto que se desea causar la realización de esta investigación

El desarrollo del estudio sobre las representaciones sociales de bienestar universitario en los representantes estudiantiles de la Universidad del Quindío aporta conocimientos que permiten:

- La interpretación de actitudes, creencias y juicios que orientan las prácticas, frente a las acciones programas y proyectos desarrollados por Bienestar Universitario.
- La elaboración de un diagnóstico de bienestar universitario desde la lógica estudiantil.
- La Redefinición conceptual y la reorientación de políticas Institucionales de bienestar universitario.
- La producción de conocimientos desde las Ciencias Sociales en el campo de las Representaciones Sociales.
- La interpretación de las razones en las cuales se apoyan los estudiantes para la utilización, participación de los programas y proyectos que desarrollan.
- El direccionamiento del quehacer del Bienestar Universitario a partir de la identificación de elementos que reorienten la política social e institucional de la

Universidad del Quindío, elaborando propuestas que vinculen a los estudiantes en su formulación.

- El diseño de planes de desarrollo y de acción, de bienestar universitario para fundamentar sus decisiones y sus perspectivas.
- La elaboración de propuestas dirigidas a los estudiantes partiendo de los criterios y sentidos con que estos grupos de población específicos, configuran el bienestar universitario.
- La definición de procesos que propendan por un bienestar universitario incluyente, que permita la participación de los estudiantes en su formulación y desarrollo.

8. Hipótesis cualitativas

1. Las representaciones sociales que tienen los representantes estudiantiles sobre bienestar universitario, aportan a la reformulación de la política institucional de la Universidad del Quindío.
2. A partir del conocimiento de las representaciones sociales de los representantes estudiantiles, se identifican las percepciones, expectativas y actitudes, frente a los programas ofrecidos por bienestar universitario.

3. Las representaciones sociales de bienestar universitario, se forman a partir del significado y las vivencias que tienen los líderes estudiantes sobre el concepto de bienestar.

9. Categorías de análisis

1. Representaciones Sociales
2. Bienestar como desarrollo humano
3. Bienestar universitario

10. Técnicas e instrumentos para la recolección de información

Técnicas:

Observación estructurada no participante

Grupo focal

Mapa Asociativo

Encuesta

Instrumentos

Diario de campo

Encuesta

11. Estructura del plan de análisis

Como técnica para la interpretación y análisis de la información, se utilizó el análisis de contenido. Para el desarrollo de la técnica se utilizó el programa Atlas.ti, el cual permitió ordenar y codificar los datos para su interpretación y análisis.

A través de la implementación de la herramienta Atlas.ti se utilizaron los textos transcritos obtenidos de los grupos focales para el almacenamiento de los datos, codificación, anotaciones, relaciones, análisis y resultados, además se recurrió al programa para el conteo de los datos del mapa asociativo

13. Conclusiones y recomendaciones

La investigación permitió concluir que existe la necesidad de incluir para la formulación de la política institucional de bienestar universitario la participación de los estudiantes.

Las actitudes de los representantes estudiantiles frente al quehacer del bienestar universitario son de indiferencia y pasividad, participan según sus gustos, necesidades y por la obligatoriedad de la norma.

Los estudiantes reclaman un espacio en lo académico que supere un bienestar asistencialista, que permita no sólo la satisfacción de necesidades sino una formación integral.

Lo anterior implica pensar el replantear el ejercicio del quehacer del bienestar universitario, para viabilizar una política de desarrollo integral relacionada con el sentir de los representantes estudiantiles.

Las representaciones sociales de bienestar universitario que tienen los representantes estudiantiles de la Universidad del Quindío, se identifican con los planteamientos sobre desarrollo humano que tienen los autores Amartya Sen y Urie Bronfenbrenner.

Se recomienda reflexionar sobre una nueva perspectiva del bienestar universitario, donde sus directrices surjan de su propia realidad y se logre trascender frente al papel que debe cumplir en la vida académica.

Fortalecer la presencia del bienestar universitario en todo diseño curricular, apoyados en la tarea de formación integral.

Se recomienda que bienestar universitario dirija su quehacer desde la diversidad y la convivencia, además de la búsqueda de estrategias de trabajo conjunto y coordinado entre todas las instancias de la Universidad, que permita asumir la formación integral como tareas de todos.

Se necesita de procesos que integren la investigación para garantizar la pertinencia de los programas y servicios. Además de lo anterior, se debe aprovechar los estímulos

ofrecidos por el Fondo de Bienestar Universitario del ICFES para elaboración y ejecución de Proyectos.

Implementar estrategias que integren proyectos regionales e investigaciones que aporten a la construcción y actualización de las políticas que guían el bienestar.

Referencias

Abrieu, J.-C. (1994). *Metodología de recolección de las representaciones sociales*. En: pratiques sociales et representations. Traducción al español por José Dacosta y Fátima flores (2001). Prácticas sociales y representaciones sociales. México: Ediciones Coyoacano.

Asociación Colombiana de Universidades ASCUN. (2006). *Memorias pleno nacional de bienestar universitario*. Los jóvenes y su contexto: una mirada desde el bienestar universitario. Melgar Tolima.

Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. (1 ed.) Barcelona: Paidós Ibérica S.A.

López, F. (1996). *Representaciones sociales y formación de profesores*. El caso de las UAS. Revista Mexicana de Investigación Educativa.

Moscovici, S. (1981). *La era de las multitudes*. Un tratado histórico de psicología de masas. México: Fondo de Cultura Económica.

Sen, A. (2001). *El desarrollo y libertad*. Editorial Planeta.

Resumen

La investigación busca interpretar las representaciones sociales de bienestar Universitario, que tienen los representantes estudiantiles de la Universidad del Quindío, a partir de un estudio histórico-hermenéutico con un diseño cualitativo etnográfico, para ello, se utilizan: la observación, los grupos focales y el mapa asociativo, como técnicas que permiten conocer de manera directa el contexto, entender los procesos de construcción de sentidos de la realidad cultural y establecer lazos significativos de argumentos de los representantes estudiantiles, mediante el análisis de contenido apoyado en la herramienta de Atlas.ti. Se hace un moderado recorrido desde las categorías teóricas: la 1ª, bienestar, la cual establece vínculos entre saberes expertos de las teorías: ecología del desarrollo humano y el desarrollo como libertad de los autores Uriel Bronfenbrenner y Amartya Sen, estas aportan al entendimiento de un bienestar, visto desde la ampliación de las libertades reales, determinadas por entornos ambientales en el que se interrelacionan. La 2ª, Bienestar Universitario, enmarcada en lo normativo donde la representación social obedece a la obligatoriedad académica; esta correlación entre Bienestar y Bienestar universitario de la Universidad del Quindío, desde los hallazgos, establece tensiones desde la normatividad universitaria, la academia y la participación, que sugieren la inclusión de los estudiantes en los procesos de formulación y construcción del quehacer del bienestar universitario, que se reflejen en el fortalecimiento, la ampliación, establecimiento de acciones coincidentes y convergentes con la academia, en aras de aportar a la formación integral y el análisis de

las capacidades que logren modificaciones en los entornos, a partir de su influencia y aportes.

Palabras clave: Bienestar Universitario, Representaciones Sociales, Bienestar, Normatividad, Participación, Academia.

Justificación

Dada la utilidad temática de la presente investigación, se puede decir que los resultados son pertinentes para las Instituciones de Educación Superior y entidades afines como ASCUN (Asociación Colombiana de Universidades), ICFES (Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior), M.E.N. (Ministerio de Educación Nacional) y para las comunidades académicas y científicas en varios aspectos fundamentales:

(1) Al indagar sobre las representaciones sociales de bienestar universitario en los representantes estudiantiles de la Universidad del Quindío se identifican los conocimientos elaborados y compartidos que circulan entre ellos; con esto se lograrían interpretar actitudes, creencias y juicios que orientan las prácticas, frente a las acciones programas y proyectos desarrollados por Bienestar Universitario, lo que aportaría a la Universidad del Quindío, insumos reales sobre su estado, desde la lógica estudiantil.

(2) El desarrollo de la investigación puede ser útil para las Instituciones de Educación Superior, dado que a partir de los conocimientos que se producen, se identifican necesidades, expectativas, actitudes y sentires respecto al Bienestar Universitario de la Universidad del Quindío y desde allí se puede redefinir conceptualmente y reorientar políticas Institucionales.

(3) El estudio responde a un interés por producir conocimientos desde las Ciencias Sociales en el campo de las Representaciones Sociales, siendo pertinente la realización de investigaciones, que desde el desarrollo humano den cuenta de los conocimientos, prácticas y dinámicas de interacción de los jóvenes universitarios, apoyados en una perspectiva ecológica y del desarrollo como libertad, que permitan explicar el bienestar universitario a través de los estudiantes.

Los resultados de la investigación aportan al conocimiento de la realidad, experiencias y modelos de pensamiento de los estudiantes; en el ámbito educativo de la universidad del Quindío, con relación al bienestar universitario, también se piensa que dichos resultados sirvan para interpretar las razones en las cuales se apoyan los estudiantes para la utilización, participación de las acciones, programas y proyectos que desarrollan y son el punto de partida para el desarrollo de otros estudios que complementen la temática.

De esta manera los resultados son retomados para direccionar el quehacer del Bienestar Universitario del y fundamentar la definición e implementación de actividades, programas y proyectos, partiendo de las interpretaciones de la representación social de los representantes estudiantiles; se trata de identificar elementos que reorienten la política social e institucional de la Universidad del Quindío, elaborando propuestas que vinculen a los estudiantes en su formulación.

Esta reflexión servirá para trazar los planes de desarrollo y de acción, en bienestar universitario y puedan utilizar los resultados para fundamentar sus decisiones y sus perspectivas.

De esta manera, los resultados de la investigación se convierten en material importante para que las diferentes entidades que piensan el Bienestar Universitario, utilicen los contenidos y fundamenten la definición y ejecución de sus programas y proyectos, partiendo de los puntos de vista de los estudiantes. En otras palabras, se trata de hacer viable la pretensión de elaborar propuestas dirigidas a los estudiantes partiendo de los criterios y sentidos con que estos grupos de población específicos, configuran el bienestar universitario.

Los resultados del presente estudio serán presentados y socializados ante las entidades académicas que tratan los asuntos de bienestar y son encargadas de definir, diseñar y ejecutar políticas de bienestar universitario, en especial ante los plenos regionales y nacionales de bienestar universitarios que se organizan a través de la Asociación Nacional de Universidades (ASCUN) y ante los estudiantes de la Universidad del Quindío, con la perspectiva de contribuir a la definición de procesos que propendan por un bienestar universitario incluyente, que permita la participación de los estudiantes en su formulación y desarrollo.

Todo el proceso investigativo tiende a encontrar criterios que permitan incidir en las líneas de desarrollo humano y en las Políticas de bienestar, haciéndolo desde la

Dimensión ecológica y del desarrollo como libertad, teniendo como referencia el escenario de la Universidad del Quindío.

I. Contexto Teórico Investigativo

1.1 Planteamiento del problema

Esta investigación inicia del supuesto de que los representantes estudiantiles de la Universidad del Quindío gozan de un bienestar, a partir de los entornos en los cuales ellos interaccionan y de las opciones que ofrece un desarrollo integral, lo que influye en la construcción de las creencias, conceptos, actitudes, valores, y prácticas que se evidencian en el mundo universitario, igualmente, se empieza del planteamiento de que las políticas nacionales de bienestar institucional, han sido formuladas desde una visión conceptual alejada de los intereses de los estudiantes.

Para consolidar el planteamiento del estudio, es necesario un acercamiento para conocer los alcances, aportes y trayectoria de la realidad contextual a nivel internacional, nacional y local.

1.1.1 Contexto internacional. Conferencia Mundial sobre Educación Superior, UNESCO, 1.998. Teniendo en cuenta la Declaración Mundial sobre Educación Superior siglo XXI, revisten importancia las reflexiones realizadas sobre los desafíos financieros para el sostenimiento de la educación superior, siendo cada vez más difícil el acceso a la educación, la pertinencia, la capacitación, y la cooperación internacional en aquellos países más pobres y atrasados, al respecto fue tratado como tema puntual la igualdad en el acceso, el cual debe basarse en los méritos académicos y no en ningún tipo de

discriminación (edad, sexo, raza, religión, problemas físicos), se recomienda fortalecer la enseñanza primaria y secundaria, debido a que uno de los problemas para el acceso a la educación superior es la falta de capacidad y calidad en la educación básica y media. Otro aspecto importante, es la pertinencia social de los programas académicos, pues se requiere de profesionales que aporten al desarrollo social y económico, según las necesidades de las diferentes regiones. Se requiere gestión administrativa y financiera para atender aquellos estudiantes de bajos recursos económicos, de este modo se garantiza un bienestar que sea el complemento en la formación académica, que permita a los estudiantes, mejorar sus condiciones de vida, ejemplo de ello, sería fortalecer los programas de los comedores estudiantiles.

Además, otro punto relevante en la Conferencia Mundial, es el subsidio a la educación, el cual debe ser asumido por el Estado; la educación debe ser vista como inversión para el desarrollo de un país. Como parte de la formación integral, es importante reflexionar sobre las relaciones entre estudiantes, se busca una universidad policlasista que permita una relación con todos los sectores sociales. Las decisiones en el plano nacional e institucional deben situar al estudiante y sus necesidades en una preocupación constante para la renovación de la educación superior, a través de políticas que propendan por la participación de ellos en los procesos de enseñanza, métodos pedagógicos, y evaluación; es garantizar el derecho a organizarse y tener representantes que intervengan en dicha gestión.

Aunque el bienestar universitario no aparece de manera puntual en los diferentes pronunciamientos de carácter internacional, se puede inferir tareas de la educación superior, diferentes a la profesionalización, las cuales pueden atribuirse a bienestar universitario y buscan: la accesibilidad, siendo las posibilidades de ingreso limitadas; la permanencia, son cada vez mayores las necesidades de los estudiantes para alcanzar la proclamada formación integral; la calidad, observando cada vez mayor número de títulos con una visión meramente profesionalizante; y, una participación de los estudiantes en la viabilización de las políticas, donde son sólo receptores y objetos de estas.

1.1.2 Contexto Nacional. El documento Agenda de Políticas y Estrategias para la Educación Superior Colombiana 2002- 2006 “De la exclusión a la Equidad” aporta al contexto nacional, las estrategias y pilares de estudio que requieren ser intervenidas en el entorno de la educación superior, los argumentos cuestionan la necesidad de la existencia de una política integrada entre la academia y el bienestar universitario, al describir la construcción de un sistema de Educación Superior orientado a un mayor acceso y permanencia a sectores de población de bajos ingresos, al proporcionar una formación de calidad y permita la movilidad de los agentes educativos, formar profesionales con capacidad crítica, creativa asimismo emprendedora, con aptitud para solucionar problemas, como personas íntegras y con conciencia ciudadana. La estrategia está planteada en el establecimiento de programas de subsidio para estudiantes de los estratos de menores ingresos, líneas de créditos por parte del estado, programas de acompañamiento a estudiantes que aseguren su permanencia.

Otro documento que aporta a la reflexión sobre las políticas y planeación de bienestar universitario en las Instituciones de Educación Superior a nivel nacional, es la “Guía Plan Institucional de Bienestar Universitario” – Seminario Taller – desarrollado por el Fondo de Bienestar Universitario en 1999. Desde la década de los 70 se han realizado esfuerzos en el sector educativo para la implementación de una cultura de la planeación, como estrategia de trabajo para hacer más eficaces y eficiente los procesos, la toma de decisiones y la previsión del desarrollo; aunque el país fue pionero en la implementación de procesos de planeación en diferentes Instituciones, no sucedió lo mismo para las entidades de educación superior. Con la gestión del Fondo Universitario Nacional FUN- a través de asesorías en reformas a estructuras académico-administrativas, las entidades de Educación Superior implementan la proyección de los Planes de Desarrollo. A partir de los años 80’s se consolida la filosofía de la Planeación en las Instituciones de Educación Superior, no sólo como orientador de aspectos académicos, financieros o administrativos, sino de bienestar, los cuales son realizados por la dependencia de bienestar universitario. Al cimentar la cultura de la planeación se han propiciado espacios de reflexión sobre las acciones, estrategias y métodos con fines de formación integral, dichos planes permiten fijar metas claras a largo, mediano y corto plazo en el marco de la Misión Institucional, el Plan de Desarrollo de lo Educación Superior y las normas sobre bienestar universitario.

Los aspectos que contempla un Plan Institucional de Bienestar Universitario son: La visión, la misión, principios axiológicos, propósitos, recursos, indicadores, objetivos y metas, a través de estos aspectos se determinan los programas, líneas de articulación y

sub-áreas así: a manera de ejemplo, el área de Deportes – Sub-área Deporte – Recreativo, articulado al programa de deporte recreativo para funcionarios, y, de deporte recreativo para estudiantes; por otro lado, el programa de recreación al aire libre puede incluir el programa de caminatas y ciclismo para toda la comunidad universitaria.

Para aproximarse al tema de bienestar universitario a nivel nacional, es importante conocer sobre la evolución y aparición de dicho concepto en las Instituciones de Educación Superior, y es a partir de la Ley 63 de 1935 que se emite la noción del Bienestar Universitario, el cual era concebido de manera asistencialista, siendo el accionar de los programas basado en el deporte, residencias, comedores estudiantiles y servicios médicos, para la comunidad estudiantil.

En 1962, la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) se pronuncia sobre la necesidad de crear una política general universitaria, y es cuando se introduce el concepto de formación integral, el cual es asumido por la mayoría de las Instituciones de Educación Superior.

En 1971, la reforma educativa al personal docente y administrativo en los programas de bienestar, siendo en las Universidades la dependencia de Bienestar Universitario la llamada a desarrollar acciones y servicios para la prestación de una atención que mejore las condiciones de vida.

A partir de lo establecido en el marco de la nueva Constitución Nacional de 1991, se consolida la Ley 30 de 1992, cuyo uno de sus principios es: “el derecho al libre desarrollo de la personalidad”, premisa que tiene estrecha relación con el concepto de formación integral, que hoy orienta a la educación, le da mayor relevancia a las funciones, actividades académicas y curriculares de Bienestar Universitario en las entidades de educación superior.

“En Colombia, como se ha visto, se pasó de una Constitución que regía desde 1886, en la que la educación asumía el bienestar universitario como un agregado extracurricular, a la Constitución del 91, que a través de las leyes de educación y de los conceptos de formación integral, le asignó al bienestar, un espacio en la estructura integral del currículo, adicionando a los servicios de carácter asistencialista, nuevas actividades orientadas a la formación.

El Bienestar Universitario, debe constituir un factor de equidad social, a través de las universidades, coadyuvar en la creación de una mirada del estudiante hacia la vida, hacia la sociedad; abordar temáticas transversales a toda disciplina o profesión como Democracia, Participación, Derechos Humanos; constituir una dimensión sustantiva de la universidad de hoy, que le permita una visión ético-política para crear sentido de lo que sucede, y con ello no seguir con una juventud en medio de la anarquía y la ausencia

de valores, crear conciencia y juicio sobre la sociedad, para suponer una democracia legítima donde exista una distribución igualitaria de posibilidades y servicios”.¹

Un estudio que ayudó al conocimiento de las condiciones y situaciones del quehacer del bienestar universitario en 81 universidades, encargadas de la implementación de programas, proyectos y actividades orientadas al desarrollo de las dimensiones físicas, espirituales y sociales de los miembros de la comunidad universitaria, fue el “Diagnóstico Nacional de Bienestar de las Instituciones de Educación Superior”, liderado por la Universidad del Valle en 1998. Uno de los resultados fue que, más del 50 % de las instituciones de educación superior tienen limitaciones estructurales en cuanto a los recursos humanos y presupuestales; el bienestar universitario con relación a la academia se dedica a la realización de eventos y actividades extracurriculares de tipo deportivo y cultural. Es escasa la disponibilidad de recursos humanos, financieros para la atención, generación de programas y proyectos para abarcar toda la comunidad universitaria. Más del 80% de las instituciones no cuentan con una planeación de programas y proyectos, afectando la distribución de los recursos y la ampliación de la cobertura beneficiada, lo que indica que el trabajo responde a una coyuntura de demandas. Como conclusión, se define que las políticas sobre bienestar universitario cumplen todavía funciones asistencialistas, de carácter social, denotando las actividades deportivas-recreativas y culturales. Se considera al bienestar universitario como un

¹ Celin, López y Pino (2004). *El bienestar universitario una estrategia de crecimiento*. Santafé de Bogotá: Universidad de los Andes. p. 24 y 25.

espacio extra-académico, dedicado a realizar actividades extracurriculares, al respecto se propuso realizar un taller participativo para redefinir las políticas de bienestar universitario, la percepción que los directivos de las instituciones tienen sobre el aporte presupuestal para el funcionamiento de la dependencia o unidad de bienestar universitario, es que no es rentable, en ocasiones es visto como un gasto, más no como una inversión.

Otro aporte importante, en la conceptualización del bienestar universitario en las Instituciones de Educación Superior, es lo planteado en la investigación de la universidad del Tolima: “hacia una construcción del concepto de bienestar universitario (Contecha & Carrillo, 2007), cuando dice que en, “la Ley 80 del 80, la Ley 30 de 1992, los Actos Administrativos del Consejo Nacional de Educación Superior –CESU-, las Políticas de Bienestar Universitario, la labor del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior –ICFES-, y en los últimos años la reactivación del Fondo Universitario Nacional, fueron los entes y acontecimientos nacionales más sobresalientes, que intervinieron en la consolidación y conceptualización de lo que inicialmente se denominó Bienestar Integral, Bienestar social, Bienestar Estudiantil, y, finalmente en la Ley 30 de 1992, Bienestar Universitario.

Las actividades de Bienestar Universitario de la Universidad del Quindío han estado siempre regidas por decretos, leyes, acuerdos, resoluciones y reglamentos, es decir, no se han adoptado mecanismos de consulta, ni existen investigaciones de profesores,

estudiantes o directivos de la universidad pública, donde el objeto de estudio sea el Bienestar Universitario; es desde otras instancias, que lo normatizan.

En este sentido, para una mejor comprensión del concepto de Bienestar Universitario en el contexto colombiano, como alternativa de una visión curricular, es pertinente consultar a los estamentos universitarios ligados a la realidad universitaria y, paralelamente, recurrir a la Constitución Política y a la normatividad sobre el Bienestar.

Actualmente las políticas del Bienestar Universitario de las universidades públicas y algunas privadas, orientan su quehacer según lo establecido en el Acuerdo No. 5 de 2003 del Consejo Nacional de Rectores, las cuales en su implementación, muestran intentos por incorporar a la comunidad educativa, específicamente a los estudiantes, en este proceso, lo cual se manifestó en el 27 Pleno Nacional de Bienestar Universitario 2006: "los jóvenes y su contexto: una mirada desde el Bienestar Universitario", en él se hace visible la necesidad de incluirlos para el fortalecimiento de las diferentes acciones, quienes denominaron la ponencia "por un bienestar propuesto desde el otro lado del escritorio".

El papel protagónico de los estudiantes en el Pleno Nacional, permitió discutir las necesidades, inconformidades y falencias con el ánimo de lograr una propuesta por primera vez, desde los estudiantes, pensando en su bienestar, los cuales propugnan la proyección y el desarrollo del Bienestar Universitario a través de su participación en cada uno de los Consejos o redes que pertenecen a ASCUN, el desarrollo investigativo

en temas concernientes a la prevención, deserción, repitencia, rendimiento, retención, la flexibilidad financiera y la distribución presupuestal; lo cual se relaciona de manera directa con apartes estipulados en la ley de juventud, cuando se define como juventud, al cuerpo social dotado de una considerable influencia en el presente y futuro de la sociedad, que puede asumir responsabilidades, funciones en el progreso de la comunidad y define mundo juvenil como los modos de sentir, pensar y actuar de la juventud, que se expresan por medio de ideas, valores, actitudes y por su propio dinamismo interno.

Dentro de este contexto, es necesario dejar claro que los estudiantes son la razón de ser de las Universidades, son los beneficiarios de los programas, servicios y proyectos que se ofrecen, desde la dependencia de bienestar universitario, siendo sus políticas sustentadas en el Desarrollo Humano, y en un principio rector, basado en tres (3) pilares fundamentales que proclaman: la formación integral de sus miembros, el mejoramiento de la calidad de vida y la construcción de comunidad.

En la Universidad del Quindío, el proceso de desarrollo de Bienestar Universitario ha sido permanente y progresivo, lo que ha permitido un crecimiento continuo con el propósito de lograr un mejor servicio, sin embargo, el avance conceptual y estructural sobre el cual se sustentan las políticas, gestiones, alcances y posicionamiento del Bienestar Universitario en el ámbito educativo superior, deja de lado las propias configuraciones que establecen los estudiantes, como protagonistas de su desarrollo, lo que conforma un cuadro problemático complejo y dinámico que debe ser estudiado con

miras a una participación activa en la comunidad universitaria, con el propósito de identificar las necesidades, expectativas, actitudes, sentires de la población estudiantil y de esta manera integrarlo a la realidad social, a partir del conocimiento coherente de sus valores.

La situación de Bienestar en los estudiantes de la Universidad del Quindío, refleja un grado de insatisfacción frente a los servicios que ofrece, lo que conlleva a que los estudiantes no alcancen las metas que establece bienestar en el proceso formativo, al respecto, en el año 2006, el área de Promoción de Desarrollo Humano adscrita a Bienestar Universitario de la Universidad del Quindío, aplicó una encuesta con el fin de elaborar un diagnóstico para conocer las necesidades, preferencias de los programas y servicios brindados; como resultado relevante se encontró que la poca participación de los estudiantes en las actividades, programas, proyectos que se desarrollan, son causados por la desinformación, bajo interés y poco tiempo para realizar otras actividades fuera de las académicas.

Promover el bienestar de los jóvenes, depende en gran medida, de la posibilidad de brindar información, desarrollar con ellos, conocimientos que les permitan afrontar su propio desarrollo con responsabilidad, formar criterios y opiniones, a partir de su propia experiencia, respecto a sus propias culturas, así como la posibilidad de conocer desde su propia experiencia, relaciones con su propio bienestar para su interpretación, vivencia y comprensión.

Dado el importante rol que las personas pueden cumplir en beneficio de su propio desarrollo, se está produciendo una creciente preocupación frente a las políticas, directrices que debe el bienestar, asumir desde los propios estudiantes y que se hace manifiesto desde la reflexión institucional, en especial desde entidades como la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), la cual, a través de sus reuniones anuales, propone estrategias que permitan avanzar en su ser, saber y hacer.

Emprender el estudio acerca de las representaciones sociales sobre el bienestar, permite reconocer en los estudiantes las formas de constitución del pensamiento social, por medio del cual construyen la realidad social; además, aproxima a la forma de actuar o tomar posición ante las distintas situaciones presentes en las dinámicas de las interacciones. La aproximación a las representaciones sociales, posibilita, entender la dinámica de las interacciones sociales, aclarar los determinantes de las prácticas sociales, pues la representación, el discurso y la práctica se generan mutuamente, constituyen un paso significativo para la modificación de una representación y por ende, de una práctica social (Abric, 1994).

Se parte del supuesto de que los estudiantes están en un proceso de desarrollo cambiante, dinámico, influyendo, reestructurando el medio y potenciando sus capacidades. Es así, como el estudio de la representación social cobra importancia como un modo de organizar el conocimiento de la realidad, construida socialmente, la cual se elabora a partir de propios códigos de interpretación; en este sentido, se constituye un

fenómeno social que introduce un carácter de diferenciación en las lógicas sociales, en los rasgos individuales y genera una reconstrucción de la realidad.

Conforme a lo que se ha expuesto, se puede concluir que, las investigaciones desarrolladas a nivel nacional en el campo educativo de las Instituciones de Educación Superior, específicamente las relacionadas con bienestar universitario, han centrado su preocupación en evaluar y diagnosticar el nivel de satisfacción de necesidades de los estudiantes ubicados en el medio universitario, pero aún no se han documentado estudios que identifiquen e interpreten las representaciones sociales sobre Bienestar Universitario en los líderes estudiantiles de la Universidad del Quindío.

Sin embargo existen diversos estudios cualitativos de representaciones sociales que tratan temáticas que tocan de una manera directa con los universitarios tales como: salud, género y educación entre otras; las cuales acuden a técnicas como mapa asociativo y grupos focales para la recolección de los datos y software de análisis cualitativo tales como el Atlas.Ti y Etnografic.

De acuerdo con lo anterior los estudios en mención plantean la pertinencia de los estudios y la utilización de las diferentes técnicas de recolección y análisis; en la investigación sobre la salud se considera adecuado dada la gran cantidad de información formal e informal que influye en la construcción de las creencias, conceptos, actitudes, valores, y prácticas desarrolladas en todos los ámbitos de la vida (Vergara, 2006); en temáticas relacionadas con género (Banch, 2000) resalta la fluidez

del grupo focal como instrumento de recolección de información; en estudios sobre el consumo de sustancias psicoactivas se plantea el grupo focal como instrumento que aporta la riqueza, profundidad y calidad de la información (Sierra, Pérez, Pérez & Nuñez, 2005), lo anterior ratifica la importancia y posibilidad de realizar estudios afines al manejo metodológico planteado en la presente investigación.

Sin embargo no existen, a nivel nacional, estudios que permitan interpretar las representaciones sociales de los representantes estudiantiles, con relación al Bienestar Universitario; una investigación de este tipo permitirá un acercamiento a sus conocimientos, saberes y significaciones, con el objetivo de percibir, explorar e interpretar su realidad, para aportar a una construcción colectiva de conocimiento, para la formación integral de los estudiantes.

Así pues, el desarrollo de un Bienestar Universitario a lo largo de la historia de la educación superior, pensado desde las carencias básicas, la preocupación por ofrecer mayor calidad, equidad en el servicio educativo superior en Colombia, desde diferentes entidades creadas con el fin de reflexionar sobre la vida universitaria, hacen que la posición de los estudiantes como protagonistas de sus logros, se convierta en centro de interés para la investigación.

Según lo planteado, esta investigación suscita interrogantes que al ser desarrollados, aportan al conocimiento de las representaciones sociales que tienen los representantes estudiantiles sobre bienestar universitario de la Universidad del Quindío; identificando

las tendencias sobre bienestar y los elementos que ayudan a reorientar las políticas Institucionales, con el fin de relacionar el sentir del representante estudiantil respecto a los servicios, programas, proyectos que ofrece Bienestar Universitario. Con base en la anterior reflexión, se determinan las siguientes preguntas que contribuyen a la orientación del estudio, para responder y orientar los resultados:

¿Cuáles son las tendencias presentes en las representaciones sociales de bienestar, en los representantes estudiantiles de la Universidad del Quindío?

¿Cuáles son las relaciones de dichas tendencias con el quehacer del Bienestar Universitario en la Universidad del Quindío?

¿Qué elementos emergen en dichas relaciones, que puedan contribuir a reorientar las políticas sobre Bienestar Universitario en la Universidad del Quindío?

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo general. Interpretar las representaciones sociales que sobre Bienestar Universitario tienen los Representantes estudiantiles de la Universidad del Quindío.

1.2.2 Objetivos específicos

- Describir las necesidades, expectativas, actitudes y sentires que tienen los representantes estudiantiles respecto al Bienestar Universitario.
- Identificar las relaciones entre las representaciones sociales de Bienestar Universitario, presentes en los representantes estudiantiles de la Universidad del Quindío y el quehacer del bienestar universitario, reconociendo los elementos que contribuyan a reorientar sus políticas.
- Reconocer las relaciones entre el concepto de bienestar y las representaciones sociales de bienestar universitario que tienen los representantes estudiantiles.

1.3 Hipótesis

En este orden y para dar respuesta al estudio de las representaciones sociales, las cuales permiten comprender y explicar la realidad social y guiar los comportamientos y prácticas sociales de un grupo específico, siendo para este caso, los representantes estudiantiles de la Universidad del Quindío, se hace necesario plantear supuestos, conjeturas que den respuesta al dilema existente entre las necesidades, expectativas, y sentires que tienen dichos representantes, sobre el bienestar universitario, los servicios, programas y proyectos que desde la política institucionalizada, plantean su quehacer. A partir de la anterior reflexión, se puede esbozar hipotéticamente la existencia de un

distanciamiento entre la implementación de la política institucional, mediante la cual el bienestar sustenta su quehacer y la construcción conjunta de una política pensada desde el sentir del estudiante.

Los argumentos siguientes orientarán los posibles resultados:

1. Las representaciones sociales que tienen los representantes estudiantiles sobre bienestar universitario, aportan a la reformulación de la política institucional de la Universidad del Quindío.

2. A partir del conocimiento de las representaciones sociales de los representantes estudiantiles, se identifican las percepciones, expectativas y actitudes, frente a los programas ofrecidos por bienestar universitario.

3. Las representaciones sociales de bienestar universitario, se forman a partir del significado y las vivencias que tienen los líderes estudiantes sobre el concepto de bienestar.

II. Construcción conceptual e investigativa

En el presente referente teórico, se abordarán aquellas nociones, conceptos que hacen parte de la plataforma teórica en la que se inscriben las categorías centrales de la investigación, desde las cuales se fundamentarán y desarrollarán los abordajes e interpretaciones sobre el fenómeno investigado. Las categorías teóricas de la investigación, hacen referencia a:

- Las representaciones sociales, abordadas desde la psicología social, a partir de los planteamientos de su autor y fundador Serge Moscovici y de los más relevantes expositores como Jodelet, Abric y actualmente, Tania Rodríguez, entre otros.
- La Noción de Bienestar, abordada desde el desarrollo humano, desde los planteamientos de Amartya Sen y desde la psicología social, con los planteamientos centrales hechos por Bronfenbrenner y su Ecología del Desarrollo Humano, quien permite incorporar algunos de los aportes más significativos sobre la incidencia de los entornos en los cuales interactúa.
- **3.** La Noción de Bienestar universitario la cual fue abordada desde lo normativo, a partir de la ley 30 de 1992 y el desarrollo teórico logrado especialmente por la Asociación Nacional de Universidades (ASCUN).

2.1 Representaciones sociales

Hay que explicar la categoría de Representaciones Sociales (RS), teniendo en cuenta que dicha categoría constituye un referente de desarrollo, debate permanente, desde su primera aparición en 1961, aún el debate teórico, la investigación empírica y la integración de planteamientos, de orden interdisciplinario, son indicadores de su evolución y actualidad (Rodríguez, 2003), los cuales permiten comprender y explicar la realidad social sobre el Bienestar Universitario.

2.1.1 Génesis del concepto. Los modelos teóricos que estructuran la representación social, tienen su fundamentación en la psicología, resultado de la distinción entre psicología experimental y psicología social, cuando Wilhelm Wundt inicia la psicología como ciencia experimental de laboratorio (Mora, 2002), asignando un lugar a la interpretación de los productos de la experiencia colectiva y elaborando, de esta forma, las bases de la psicología social y colectiva.

La influencia de Wundt, fue clave en el surgimiento de dos (2) vertientes sociológicas: (1) Con George H. Mead, precursor del interaccionismo simbólico, enfatizando la noción de realidad simbólica, el análisis de la sociedad desde una esfera pública y el acceso a la naturaleza social del lenguaje, a la naturaleza simbólica de la sociedad desde el análisis empírico, y, (2) la noción de representación planteada por Emile Durkheim, quien adoptó el concepto de representaciones colectivas; el autor propone la preponderancia e influencia de las representaciones colectivas en la vida

individual; para este autor, las representaciones colectivas son producciones mentales sociales, una “ideación colectiva” que las dota de fijación y objetividad a las producciones mentales sociales, la conciencia colectiva trasciende a los individuos como fuerza coactiva y pueden visualizarse como mitos, creencias, entre otros productos culturales colectivos (Mora, 2002).

Los planteamientos anteriores, marcan el desarrollo de una psicología interesada en lo colectivo, desarrollando las bases para la psicología social. Es así como varias décadas después, estos planteamientos, en especial los de Emile Durkheim, más los desarrollados por otros teóricos, permitieron el surgimiento de una teoría en psicología social, con marcada tendencia sociológica, que pretende entender la naturaleza del pensamiento social.

Los aportes de la sociología clásica de Durkheim, están marcados por la noción de representaciones colectivas diferenciadas de la variabilidad, baja permanencia de las representaciones individuales, por su universalidad y estabilidad. Además de su imposición a las personas, quienes son un reflejo pasivo de la sociedad, los postulados de este autor, tienen marcada influencia positivista, evidenciados en especial en su visión sobre la imposición desde fuera de la sociedad al individuo, y los hechos sociales como fuerza externa que determinan las representaciones, haciendo impacto sobre los individuos que la conforman; son precisamente estos planteamientos los que alejan la noción de representación colectiva de la representación social de Moscovici, pero marcan la primera influencia en su construcción, pues según él, la sociedad, los

individuos y las representaciones, son construcciones sociales.

Sandra Araya (2000) afirma que la concepción de Durkheim designa una manera de adquirir y comunicar conocimientos, mientras que la concepción de Moscovici toma en cuenta la diversidad de origen de los individuos y de los grupos, mediados por la comunicación, se reconoce que las representaciones pueden ser generadas o adquiridas, en un proceso de intercambio e interacción permanente.

Otra influencia teórica que indujo los planteamientos de Moscovici, fueron los estudios sobre las funciones mentales en sociedades primitivas de Lucien Lévy- Bruhl los cuales le permitieron focalizar las estructuras intelectuales y afectivas en la representación, resultado de la interpretación dada por Levy - Bruhl, a los actos y pensamientos entre sociedades primitivas y civilizadas como respuestas sobrenaturales y ejercicios intelectuales y reflexivos, dadas en cada una de ellas (Moscovici 1989)

De igual forma, los aportes de Jean Piaget a la teoría de representaciones, pese a su trabajo con marcadas tendencias individualistas, fue la importancia del lenguaje en los procesos de construcción de la inteligencia, resultado del trabajo investigativo de este autor con niños (Moscovici, 1989).

Así mismo, Sigmund Freud impacta la teoría de las Representaciones sociales, no por el inconsciente, pues esta teoría no se ocupa de él, sino por el análisis del ser humano como ser social, desde su obra “psicología de las masas y análisis del yo” en

1921, él afirma “en la vida anímica individual aparece integrado siempre efectivamente “el otro” como modelo, objeto, auxiliar o adversario (López, 1999: 43) y, más puntualmente cuando Moscovici en su teoría, hace referencia a un elemento básico como es la formación de las conductas y de orientación de las comunicaciones sociales.

Para finalizar, es importante citar las últimas dos (2) influencias que tuvo Moscovici para su teoría, fueron los planteamientos de Fritz Heider y su psicología del sentido común, quien plantea que los comportamientos, acciones individuales, sociales, son explicados y percibidos desde situaciones cotidianas; Berger y Lukmann, quienes apuntaron a la construcción de la realidad desde la cotidianidad.

Para Elejabarrieta, citado por Araya Umaña (2002:26), los tres (3) elementos fundamentales de Berger y Lukmann a la propuesta de Moscovici son:

1. El carácter generativo y constructivo del conocimiento en la vida cotidiana, o sea, el conocimiento es el resultado de la relación con los objetos sociales que se conocen.

2. La mediación de la comunicación y la interacción, para la generación y construcción de la realidad social.

3. El lenguaje y la comunicación como mecanismos, marcos de la realidad social.

En palabras de Sandra Araya Umaña, fueron las influencias teóricas planteadas

anteriormente, las que indujeron a desarrollar a Serge Moscovici, la teoría de la representaciones sociales y al tener en cuenta la complejidad de los fenómenos de los que da cuenta, se hace compleja su conceptualización, por lo que a continuación se retoman diferentes propuestas, desde una perspectiva cronológica que dan muestra de los fenómenos que afronta, con el propósito de aclarar su concepto.

2.1.2 Concepto. Moscovici ha señalado las siguientes consideraciones a partir de su obra “el psicoanálisis, su imagen y su público”:

... La representación social es una modalidad particular de conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. Es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran a un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación (Moscovici, 1979: 17-18).

Desde la Perspectiva de Serge Moscovici, las representaciones sociales son consideradas como el punto de intersección entre lo psicológico, lo social que permite a los individuos, interpretar y clasificar las circunstancias, fenómenos, situaciones que se le presentan; en definitiva, es una forma de los sujetos relacionarse con el mundo, con las cosas, elaborar una significación de dichos fenómenos y construir el mundo simbólico del cual hace parte.

Denise Jodelet, quien ha desarrollado una trayectoria que incluye investigación teórica-empírica, en la teoría de las representaciones sociales con aplicaciones en el campo de la salud, el cuerpo y el medio ambiente, indica la representación social como “una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos se caracterizan por unos procesos generativos y funcionales, socialmente caracterizados, producto de las experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que reciben y transmiten los seres humanos a través de la tradición, la educación, la comunicación social, así como un conocimiento socialmente elaborado y compartido” (Jodelet 1984: 473).

Jodelet hace énfasis al tipo de pensamiento social, constituyendo las representaciones como modalidades de pensamiento práctico, que orientan las formas de comunicación, comprensión, dominio del entorno social, material e ideal, caracterizadas por la organización contextual de sus contenidos, las formas de comunicación por las que circulan y las funciones en la integración con los demás.

Otro de los autores que ofrece su versión sobre las representaciones sociales, es Robert Farr, quien afirma al respecto “sistemas cognoscitivos con una lógica y un lenguaje propios, teorías o ramas del conocimiento con derechos propios para el descubrimiento y la organización de la realidad” (Farr 1984: 496).

Farr, señala que una representación aparece cuando se debaten temas de mutuo interés o cuando acontecimientos de interés para los medios de comunicación tienen

eco. Establece además, una doble función de las representaciones sociales “hacer que lo extraño resulte familiar y lo invisible perceptible”.

María Auxiliadora Banchs muestra la representación social como “una forma de conocimiento del sentido común que caracteriza a las sociedades modernas “bombardeadas constantemente por la información de los medios de comunicación”.(Banch 1986:39).

En palabras de Martín mora (2002), Banch remarca a la representación social un doble carácter, como contenido en tanto que es una forma particular de conocimiento y como proceso como estrategia de adquisición y comunicación del mismo conocimiento. Son una forma de construcción mental de la realidad producida en el intercambio de informaciones entre sujetos.

Otra definición es la de Páez (1987:17), para quien las representaciones sociales son “cogniciones o esquemas cognoscitivos complejos generados por colectividades, que permiten la comunicación y que sirven para orientar las interacciones, que sirven para planificar conductas sociales y procesar la información del mundo social”.

Desde la perspectiva de la construcción social se conceptualiza la representación social como: “las representaciones sociales se transforman en productos que intervienen en la vida social mediante estructuras preformadas desde las que se interpreta, es decir un “pensamiento constituido” y reflejan la realidad e interviene en

su elaboración es decir un “pensamiento constituyente”, las representaciones sociales, contribuyen a configurar la realidad social y constituyen el objeto sobre el cual son una representación”. (Ibáñez, 1988:37)

Elejabarrieta (1987) propone que la representación social es una definición de un objeto social por parte de una comunidad, con el propósito de favorecer la comunicación, cohesión grupal, se construye mediante actividades colectivas de interpretación y construcción de conocimientos en el accionar cotidiano de las personas.

Doise (1998) enfatiza la relación entre la representación social y contexto o ubicación social de quienes las producen y afirma que las representaciones sociales son principios generativos de toma de postura ligados a inserciones específicas en un conjunto de relaciones sociales y que organizan los procesos simbólicos implicados en esas relaciones.

Abric (1994) afirma, que una representación social es un conjunto organizado y jerarquizado de juicios, actitudes e informaciones que un grupo social dado ha elaborado a propósito de un objeto social. Este objeto es reconstruido en un sistema simbólico que es interiorizado por los miembros del grupo social, que lo reproduce y comparte.

Todos los autores tienen diferentes énfasis de acuerdo a la posición del autor, pero guardan en común la importancia por la comunicación, la interacción y cohesión de grupos sociales, por consiguiente los elementos centrales en el concepto de representaciones sociales, indiferente al enfoque de los autores serían:

1. La existencia de un grupo social.
2. La existencia de un objeto social, sobre el cual se genera y mantiene la representación.
3. Los procesos comunicacionales para su elaboración.
4. Contenido y estructura.
5. Incidencia en el funcionamiento de los grupos.

Elementos que hacen parte del interés por indagar frente al bienestar estudiantil, pues está clara la existencia del grupo social, es decir, estudiantes Uniquindianos, el objeto social, el cual hace referencia al bienestar universitario, la interacción permanente entre los estudiantes como el proceso de comunicación que se presentan entre la comunidad educativa y una incidencia directa en la formación integral de los estudiantes, como el principal papel de esta instancia universitaria y que incide en el funcionamiento de los grupos, como último elemento para el estudio de una representación social.

Es legítimo ofrecer de antemano que las representaciones sociales constituyen sistemas cognoscitivos que permiten reconocer la presencia de estereotipos, opiniones,

creencias, valores y normas reflejados por una cultura en un momento histórico, se constituyen a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual rige como fuerza normativa en tanto que instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las personas actúan en el mundo.

2.1.3 Formación de la representación Social. La representación social se construye a partir del saber cultural histórico de una sociedad que conforma su memoria colectiva, su identidad y sus prácticas sociales desde la comunicación social y a través de los mecanismos de objetivación y anclaje, los cuales contribuyen a su configuración.

2.1.3.1 La objetivación. Es la concretización de lo subjetivo, la transformación de conceptos abstractos en concretos, da cuenta de la incidencia de las estructuras sociales sobre la representación.

Este proceso permite poner a disposición del público una imagen o esquema concreto, a partir de un ente abstracto en el caso de Moscovici una teoría la teoría del psicoanálisis.

El proceso de objetivación va desde la selección y descontextualización de los elementos, la formación de un núcleo figurativo hasta la naturalización.

La construcción selectiva o selección y descontextualización, consiste en la

retención de elementos que concuerdan con el sistema de valores y se realiza en función de criterios culturales y normativos que centran el interés sobre algunos datos del objeto social.

El esquema o núcleo figurativo al estructurarse, concreta el discurso que forma imágenes claras, ideas abstractas que se convierten en coherentes, la esencia del concepto, teoría o idea. El esquema figurativo es la imagen simplificada del objeto social, cumple entre otras las siguientes funciones: punto mediador entre teoría inicial y representación social, una traducción inmediata de la teoría abstracta a funcional, real y la orientación de juicios sobre comportamiento (Ruiz, 2001: 26).

La naturalización es la sustitución de la imagen formada por la realidad que se percibe, no son las informaciones, sino la imagen que reemplaza lo percibido, constituye la realidad cotidiana, otorga a la representación social el integrar y cerrar carácter de evidencia válida. Para Moscovici, la objetivación traslada la ciencia al dominio del ser.

2.1.3.2 El anclaje. El proceso de anclaje permite la inserción del objeto de representación en un marco de referencia conocido y preexistente, y en la dinámica social, haciéndolos instrumentos de comunicación y comprensión.

El anclaje es un instrumento de interpretación de la realidad, por medio de éste, la sociedad cambia el objeto social por un instrumento, del cual puede hacer uso. Éste, traslada la ciencia al dominio del hacer, hace visible la manera en que contribuyen a

modelar y expresar las relaciones sociales. Las funciones del anclaje serían, según Jodelet: la interpretación de la realidad, la integración, desarrollo y expresión de valores preexistentes en los grupos sociales, la orientación de conductas y relaciones sociales para actuar hacia el grupo (Ruiz 2001: 27).

2.1.4 Estructura de la representación social. La representación social está organizada alrededor de dos (2) elementos o subsistemas que la estructuran y organizan, el nodo central y el sistema periférico (Abric, 1994).

2.1.4.1 El nodo central. De hecho, es la parte más estable y coherente de la representación, está anclada a la memoria del grupo, sobre sus condiciones históricas y sociales, es un aspecto estructural que da sentido al conjunto de la representación.

El nodo central presenta las siguientes funciones:

1. Permanencia; resultado de los acontecimientos históricos, sociológicos e ideológicos del grupo, que dan estabilidad, rigidez y continuidad, que forman parte de la memoria colectiva.

2. Función consensual, promueve uniformidad en cuanto a la toma de posición, es la base compartida de la representación, el anclaje es la parte de la representación social que refuerza y construye la identidad social del grupo.

3. Función normativa, generadora de significados y organizadora de relaciones

entre los elementos de la representación social, constituye la base compartida de la representación.

2.1.4.2 El nodo o sistema periférico. Éste es el sistema que da significado a la representación social y constituye la base compartida de la misma, está conformada por elementos determinados por la historia individual y experiencias particulares de las personas, es decir, son elementos que se influyen por el contexto social inmediato en que se desenvuelven las personas y de esta forma expresa el objeto de la representación. Se caracteriza por:

1. Ser inestables y vulnerables a las presiones externas.
2. Permite la formación de las representaciones sociales individualizadas, mediante las variaciones en su contenido.
3. Concretiza el sistema central, en términos de toma de posición y prescripción de comportamientos.
4. Logran regular y adaptar el nodo central a las características de situaciones concretas
5. Protege el nodo central de elementos que cuestionan la representación.

Para Elejabarrieta (1991) la diferenciación entre el Nodo central y periférico; el nodo central es estable, rígido y coherente, ya que está en la memoria colectiva del grupo, es decir, en sus condiciones históricas y sociales, y determinan la organización de la representación; el nodo periférico hace referencia a aspectos icónicos.

2.1.5 Condiciones de emergencia de la representación social. Moscovici (1979) nos indica que las representaciones sociales emergen por las condiciones en que son pensadas y constituidas, con énfasis en las situaciones de crisis o conflicto.

Tajfel 1999 citado por Araya (1999) plantea que las representaciones sociales responden a tres (3) necesidades:

1. Causalidad: clasificar y comprender eventos complejos y dolorosos.
2. Justificación: justificar acciones planeadas o cometidas contra un grupo.
3. Diferenciación: diferenciar un grupo con otro.

Volviendo a Moscovici (1979) se consideran tres (3) condiciones de emergencia que al conjugarse, hacen posible la génesis de la representación.

La dispersión de la información: para Moscovici (1979) toda la información recolectada sobre un objeto social, es a la vez insuficiente y superabundante.

La focalización del sujeto individual y colectivo: es el resultado de la implicación en hechos que motivan juicios y opiniones sobre un fenómeno determinado.

La presión a la inferencia del objeto socialmente definido: es la exigencia de respuestas a hechos de interés público por los grupos que exigen opiniones, posturas y acciones.

2.1.6 Los conceptos afines. Existen otras producciones mentales de tipo social que orientan la construcción de la realidad, las representaciones sociales no son las únicas que se forman con base en instancias sociales, con existencia y origen social.

Algunas de las modalidades que reúnen estas características son:

Actitud: orientación en la conducta que dinamiza y regula la acción.

Información: organización de los conocimientos sobre un objeto o situación social.

Ideología: sistema constituido por un conjunto de representaciones sociales en relación de inclusión (Moscovici). Ibáñez afirma que la ideología tiene un carácter de generalidad que se asimila a un código interpretativo, a un generador de juicios, percepciones, actitudes sobre objetos específicos sin un anclaje ni un agente particular. La ideología es una de las condiciones para la reproducción de las representaciones sociales.

Creencia: es uno de los elementos que conforman el campo de la representación, son proposiciones simples, conscientes e inconscientes inferidas de lo que las personas dicen o hacen.

Percepción: la categorización de personas y objetos, los estudios al respecto se centran en mecanismos de respuesta social y procesamiento de la información.

Estereotipos: categorías de atributos a un grupo. Son el primer paso para el origen de una representación.

Opinión: fórmulas valorizadas a las que las personas se acogen. Informa sobre la reacción de las personas hacia agentes externos.

Imagen: es una representación pasiva de un exterior en un interior, se constituye esencialmente como la representación, es más que el reflejo del mundo exterior, es un proceso de construcción mental de un objeto, cuya existencia depende del propio proceso de representación.

Para identificar las representaciones sociales sobre bienestar universitario, resulta indispensable comprender tanto sus procesos de subjetivación como de objetivación, ya que su representación, resulta de la construcción social, producto del consenso colectivo; en este orden de ideas la noción de Bienestar Universitario está estrechamente determinada por el medio cultural en el que viven las personas, su lugar en las estructuras sociales y las experiencias que enfrentan a diario; todo esto influye en la manera de ser, la identidad social y la manera en que se percibe la realidad social, marcada por factores individuales y sociales que determinan diferentes tendencias, las cuales pueden ser abordadas desde diferentes perspectivas, pero que teniendo en cuenta la posibilidad de entender las dinámicas de las interacciones sociales y aclarar los determinantes de las prácticas sociales.

2.2 Noción de Bienestar

La categoría de Bienestar tal como se mencionó, será abordada desde la perspectiva del desarrollo humano, puesto que dicho enfoque recoge las dimensiones que se relacionan en forma directa con el objeto intencional de la presente investigación, el cual se refiere a las representaciones sobre bienestar universitario. Sin embargo, para mayor ilustración y tematización de la categoría del bienestar, se han incluido otros referentes teóricos que aunque no son los fundamentos de este estudio, aportan a comprender la noción de bienestar desde la perspectiva del desarrollo humano.

A continuación, se presenta el abordaje desde la conceptualización del desarrollo humano, enmarcado por diferentes tendencias o perspectivas teóricas con énfasis en lo evolutivo, cuantitativo, desde lo personal y desde lo interdisciplinar, cada una de estas tendencias confirma como todo proceso social está permeado por el desarrollo humano y teniendo en cuenta que el concepto de bienestar, parece ser un concepto mixto en el que combinan características de dos (2) tipos diferentes: de una parte, características que aluden a circunstancias exteriores de la persona, tales como su posesión o acceso a ciertos bienes materiales o externos, por ejemplo su riqueza, su poder, las comodidades con las que cuenta, el tiempo libre del que dispone, su acceso a servicio de salud y de educación, de otra, características que sugieren la posesión de ciertos estados internos de las personas o estados de ánimo considerados como valiosos, como el placer, la felicidad, el sentimiento de la dignidad, la esperanza y, en general todo aquello que

resulta de la realización de deseos, anhelos y planes de vida personales², se hace necesario el recorrido por las diferentes posturas para de esta manera entender el propio Bienestar Universitario.

Son diversas las posturas para la comprensión y explicación del desarrollo humano, algunos autores se enmarcan en una perspectiva evolutiva desde la cual se ha tratado de hacer un análisis descriptivo y normativo del desarrollo, a través de medidas que permitan identificar el estado de los sujetos.

Todo parece confirmar que, el desarrollo humano hace referencia a una alternativa para las necesidades humanas desde diferentes ópticas, en especial, desde el desarrollo social y económico, con perspectivas desde la estadística con indicadores que permiten deducir el nivel de desarrollo de las poblaciones en cuanto a ingreso, vivienda, educación, recreación, entre otros, y desde la incidencia de las políticas socio-económicas en la satisfacción de necesidades, con una visión cuantitativa desde el papel del estado, las cuales buscan mostrar en términos de cifras, los logros de la población.

2.2.1 Planteamiento de Maslow. Este ejemplo basta para abordar el estudio del desarrollo humano, en el cual se encuentra la propuesta desde una perspectiva psicológica, que contempla la clasificación y jerarquización de las necesidades, para lograr comprender la forma en que las personas satisfacen sus necesidades, Maslow (1943).

² Valdés, M. Dos Aspectos en el concepto de bienestar, 1991. p. 70.

Este autor propone que las necesidades van desde los niveles más básicos, hasta niveles cada vez más complejos, el cubrimiento de las necesidades de subsistencia no son suficientes para el desarrollo, sino que cada persona busca la satisfacción de otras necesidades que son llamadas las de trascendencia, que en términos del autor, permite la búsqueda personal de identidad.

La jerarquización realizada por Abraham Maslow, se esquematiza de la siguiente manera:

Figura 1. Pirámide de las necesidades humanas.



Necesidades fisiológicas. Son necesidades básicas para mantener la homeostasis

incluye:

1. Necesidad de respirar
2. Necesidad de beber agua
3. Necesidad de dormir

4. Necesidad de regular la homeostasis (ausencia de enfermedad)
5. Necesidad de comer
6. Necesidad de liberar desechos corporales
7. Necesidad sexual

Necesidades de seguridad. Surgen de la necesidad de que la persona se sienta segura y protegida. Dentro de las necesidades de seguridad se encuentran:

1. Seguridad física
2. Seguridad de empleo
3. Seguridad de ingresos y recursos
4. Seguridad moral y fisiológica
5. Seguridad familiar
6. Seguridad de salud
7. Seguridad contra el crimen de la propiedad personal.

Necesidades de filiación. Están relacionadas con el desarrollo afectivo del individuo, son las necesidades de asociación, participación y aceptación. En el grupo de trabajo, entre estas se encuentran: la amistad, el afecto y el amor. Se satisfacen mediante las funciones de servicios y prestaciones, que incluyen actividades deportivas, culturales y recreativas.

Necesidades de reconocimiento. Se refieren a la manera en que se reconoce el trabajo del personal, se relaciona con la autoestima.

Necesidades de autorrealización. Son las más elevadas, se hallan en la cima de la jerarquía, a través de su satisfacción personal, encuentran un sentido a la vida, mediante el desarrollo de su potencial en una actividad.

Con respecto a esta postura, frente al desarrollo humano se podría concluir que la teoría definió las necesidades básicas de un individuo, no del individuo hecho sociedad, fue una sistematización de necesidades que a pesar de su raíz biológica rescata la individualización, dada por las necesidades de significación y sus posibilidades de acceso y preferencia.

Además, en esta teoría los cuatro (4) primeros niveles, se agrupan en necesidades de déficit (*déficit needs*) las cuales se pueden satisfacer y están en correlación con los primeros programas ofrecidos por bienestar universitario, los cuales surgieron de “la política del estado de bienestar” y pretendían prestar servicios básicos que incluían residencias, comedores, servicios médicos y deporte a los estudiantes para garantizar la realización de los estudios, esto constituye la intencionalidad inicial de bienestar universitario en aras de configurar su trabajo, así que se difundió en la mayoría de instituciones de educación superior como respuesta a las necesidades de tipo fisiológico, de seguridad, de aceptación social y de autoestima de los estudiantes.

Lo anterior, permite comprender el desarrollo y conceptualización del bienestar universitario de manera paralela a la comprensión del desarrollo humano, entendiendo la tarea del bienestar universitario desde la satisfacción de las necesidades, es decir, desde la posibilidad de brindar al estudiante las condiciones necesarias para facilitar el logro de otras necesidades, tales como reconocimiento y autorrealización.

Dicho esto, otro enfoque de desarrollo humano que se relaciona con los planteamientos de bienestar universitario, es aquel que pone por encima de los datos cuantitativos a las personas y es denominado Desarrollo a Escala Humana, del autor Chileno Manfred Max Neef (1986), quien plantea que las necesidades humanas son finitas, lo que cambia es la manera en que en cada contexto se satisfacen, por lo tanto su teoría establece diferencias entre necesidades y satisfactores y establece dos (2) categorías; existenciales y axiológicas, que para su operacionalización se clasifican en necesidades de ser, tener, hacer y necesidades de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad, además, ambas categorías pueden combinarse.

Las necesidades pueden ser vistas como carencia por la imposibilidad de atender la necesidad y potencia ó posibilidad al disponer de todos los mecanismos que se encuentren al alcance para superarla.

2.2.2 Planteamiento de Max Neef. Hace un acercamiento a una concepción sociocultural, que permite reconocer otras necesidades diferentes a las de subsistencia, que no sólo se cubren con condiciones económicas sino que hacen parte de las estructuras sociales donde se posibilitan como formas de organización, prácticas sociales para la satisfacción.

La teoría planteada permite establecer una correlación entre las necesidades axiológicas y necesidades existenciales, puede explicarse por medio de la matriz que se puede apreciar en la Figura 2.

Figura 2. Matriz de necesidades axiológicas y existenciales.

Necesidades según categorías existenciales Necesidades según categorías axiológicas	SER	TENER	HACER	ESTAR
SUBSISTENCIA	1/ Salud física y mental, equilibrio, solidaridad, humor, adaptabilidad	2/ Alimentación, abrigo, trabajo.	3/ Alimentar, procrear, descansar, trabajar	4/ Entorno vital, entorno social
PROTECCION	5/ Cuidado, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad.	6/ Sistemas de seguros, de salud, ahorro, seguridad social, legislaciones, derecho, familia, trabajo.	7/ Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, defender.	8/ Entorno vital, entorno social, morada.
AFECTO	9/ Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad, humor.	10/ Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas, jardines.	11/ Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar, apreciar.	12/ Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro.
ENTENDIMIENTO	13/ Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, intuición, racionalidad	14/ Literatura, maestros, método, políticas educativas, políticas comunicacionales	15/ Investigar, estudiar, experimentar, educar, analizar, meditar, interpretar.	16/ Ambitos de interacción formativa: escuelas, universidades, academias, agrupaciones, comunidades, familia.
PARTICIPACION	17/ Adaptabilidad, receptividad, solidaridad, disposición, convicción, entrega, respeto, pasión, humor.	18/ Derechos, responsabilidades, obligaciones, atribuciones, trabajo.	19/ Afiliarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, acordar, opinar.	20/ Ambitos de interacción participativa: partidos, asociaciones, iglesias, comunidades, vecindarios, familias.
OCIO	21/ Curiosidad, receptividad, imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad, sensualidad	22/ Juegos, espectáculos, fiestas, calma.	23/ Divagar, abstraerse, soñar, añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar.	24/ Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes.
CREACION	25/ Pasión, voluntad, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva, curiosidad.	26/ Habilidades, destrezas, método, trabajo.	27/ Trabajar, inventar, construir, idear, componer, diseñar, interpretar.	28/ Ambitos de producción y retroalimentación: talleres, ateneos, agrupaciones, audiencias, espacios de expresión, libertad temporal.
IDENTIDAD	29/ Pertenencia, coherencia, diferenciación, autoestima, asertividad.	30/ Símbolos, lenguaje, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, normas, roles, memoria histórica, trabajo.	31/ Comprometerse, integrarse, confrontarse, definirse, conocerse, reconocerse, actualizarse, crecer.	32/ Socio-ritmos, entornos de la cotidianeidad, ámbitos de pertenencia, etapas madurativas.
LIBERTAD	33/ Autoestima, voluntad, pasión, asertividad, apertura, determinación, audacia, rebeldía, tolerancia.	34/ Igualdad de derechos.	35/ Discrepar, optar, diferenciarse, arriesgar, conocerse, asumirse, desobedecer, meditar.	36/ Plástida espacio-temporal.

Los planteamientos anteriores sobre desarrollo humano, dan una mirada general sobre sus diferentes formas de aproximación, pero se puede afirmar que para alcanzarlo, las personas deben haber logrado la satisfacción de sus necesidades.

En relación al quehacer del bienestar universitario, la tarea se enmarca desde la inclusión dentro del sistema educativo, como parte de la estructuración del proyecto de vida de los estudiantes, y a partir de allí, la consecución y conservación de los medios, que sirven como satisfactores a las necesidades sentidas desde satisfactores y medios contextualizados, es decir, se plantean líneas de acción generales como: salud, deporte, ayudas económicas, entre otras, pero cada institución de educación superior, de acuerdo a las necesidades locales, establece sus tareas con el propósito de satisfacer dichas necesidades y poderlo lograr, tal es el caso de las acciones propuestas desde las categorías axiológicas, en las cuales se realizan tareas relacionadas con la salud mental, desde la dimensión psicoafectiva, para desarrollar las categorías existenciales del ser, hacer tener y estar.

Equivale a decir, para el caso que ahora ocupa en esta investigación, se ha tomado partido por dos (2) opciones comprensivas y explicativas del Desarrollo Humano. Una, que pretende dar cuenta sobre la manera en que la vida diaria se ve afectada por diferentes entornos, por lo que realza la importancia de tener en cuenta los ambientes en los que actúan los seres humanos para comprender su desarrollo, teoría expuesta por Urie Bronfenbrenner, llamada la ecología del desarrollo humano, y la segunda es la propuesta del economista Amartya Sen, quien destaca las posibilidades de los hombres para lograr su desarrollo.

2.2.3 Modelo Ecológico Bronfenbrenner. El desarrollo humano, supone la progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo, que está en proceso de desarrollo, por un lado, y por otro, las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que esa persona en desarrollo vive. Acomodación mutua que se va produciendo a través de un proceso continuo que también se ve afectado por las relaciones que se establecen entre los distintos entornos en los que participa la persona en desarrollo y los contextos más grandes en los que esos entornos están incluidos (p. 41)³.

Además Bronfenbrenner (1987) defiende “el desarrollo como un cambio perdurable en el modo en que la persona percibe el ambiente que le rodea (su ambiente ecológico) y en el modo en que se relaciona con él”⁴.

El autor señala que se debe entender a la persona no solo como un ente sobre el que repercute el ambiente, sino como una entidad en desarrollo y dinámica, que va implicándose en el ambiente y por ello influyendo e incluso reestructurando el medio en el que vive, como un sistema de estructuras seriadas que afectan al individuo desde su entorno mas inmediato hasta entornos en los que ni siquiera se encuentra presente.

³ Bronfenbrenner, U. (1987). La ecología del desarrollo humano. (1 ed.). Barcelona: Paidós Ibérica S.A.

⁴ Ibid., p. 23.

Este enfoque alternativo, establece que el proceso de desarrollo del ser humano se ve afectado por las relaciones que se establecen entre los entornos inmediatos de cada individuo y los contextos más amplios en los que se incluyen. En palabras del autor, ambientes ecológicos contenidos entre sí, referidos como: microsistema, mesosistema, ecosistema y macrosistema, los cuales, hacen referencia a la cercanía de los diferentes entornos y la influencia directa o indirecta en el desarrollo:

Microsistema. Patrón de actividades roles y relaciones interpersonales, que se experimentan en un entorno con características materiales y físicas particulares.

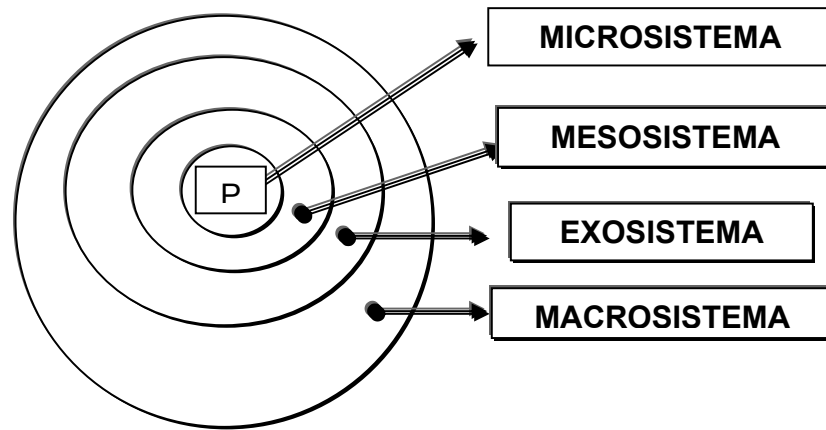
Mesosistema. Relación de dos ó más entornos en los que participa activamente una persona en desarrollo.

Exosistema. Uno o más entornos en los que la persona no está incluida como participante activo, pero en los que se producen hechos que afectan entornos en los que la persona está incluida.

Macrosistema. Se refiere a los marcos culturales e ideológicos que afectan transversalmente a los sistemas de menor orden (micro, meso y exo) y que les confiere a estos una cierta uniformidad, en forma y contenido, a la vez, diferencia con respecto a otros entornos influidos por otros marcos conceptuales e ideológicos diferentes.

En un esquema general del ambiente ecológico esta relacionado así:

Figura 3. Estructura del ambiente ecológico



Una definición del desarrollo humano desde esta perspectiva trae a colación: “proceso por el cual una persona en desarrollo adquiere una concepción del ambiente ecológico más amplia, diferenciada y válida, se motiva y se vuelve capaz de realizar actividades que revelen las propiedades de ese ambiente, lo apoyen y reestructuren, a niveles de igual o mayor complejidad en cuanto a su formación y contenido”.⁵ ; algunas consideraciones tienen presente el desarrollo humano como producto interaccional con el ambiente, ubicándolo en función de una situación social que establece comparaciones ambientales básicas que Generalmente se relacionan con la satisfacción de las necesidades. Un enfoque como el propuesto por Bronfenbrenner requiere de una reorientación política, ya que esta determina las propiedades específicas de los ecosistemas y microsistemas que ocurren en los individuos a nivel de la vida diaria y que orientan el curso de la conducta y el desarrollo.

⁵ Ibid.

Así pues, la primera preocupación e interés del bienestar universitario es la realización de la persona, por tal motivo, pone a su disposición programas y recursos donde lo importante no son las propuestas sino las personas a quienes van dirigidos, estos programas son los medios y no el fin, es decir, son las personas cuya realización y perfeccionamiento pretende la institución como su finalidad.

Cabe enfatizar que la realización de la persona está determinada, por un lado, por la satisfacción de sus necesidades, y por otro, desde el desarrollo de otras capacidades, objeto de atención de Bienestar Universitario de la Universidad del Quindío, en concordancia de la identificación en el contexto, tales como comedores, cafeterías, instalaciones, servicios médicos, estudios socioeconómicos para rebajas de matrícula, préstamos, actividades culturales, deportivas y recreativas, o con acciones desarrolladas con el propósito de que el estudiante logre proyectarse, sentirse mejor tanto dentro o fuera de la institución.

Es significativa la importancia del esfuerzo institucional desde el bienestar universitario para ayudar a las personas a brindarles un ambiente agradable durante su permanencia en la institución, dada la situación económica, social, política y económica de tipo externo a la universidad. Es decir, la universidad no es ajena al contexto social en el que viven sus miembros, como consecuencia, pensar en un bienestar universitario desde una perspectiva ecológica es pertinente. Implica esto, empezar a entender las interrelaciones que se presentan entre sus miembros y cada uno

de los entornos que los afecta, sin desconocer la responsabilidad que desde la formación puede lograr el bienestar general de la sociedad.

Verdad es que el desarrollo de espacios esta directamente ligado con la formación integral de los estudiantes universitarios. Se asume entonces, una política con objetivos claros al contemplar desde la multidimensionalidad una mirada ecológica sobre el bienestar universitario que implica un aporte del entendimiento que el Desarrollo Humano agrega a las relaciones con los espacios de la vida misma, y es precisamente allí donde la constitución del sujeto se realiza en situación de interacción. Sí se toma como punto de vista, todo lo anterior invita a pensar en una mirada renovadora, no sólo institucional sino en el análisis del contexto que permita la inferencia de las representaciones sociales de los representantes estudiantiles de la Universidad del Quindío.

2.2.4 Planteamientos de Amartya Sen. La segunda postura asumida frente al desarrollo humano, recoge los planteamientos de este autor, cuyos principales fundamentos están expresados en la teoría del desarrollo como libertad, en el cual supera el pensamiento de renta y riqueza y evoca reflexiones de Aristóteles y Adam Smith (Valdez 1991:80) relacionadas con necesidades y calidad de vida, para lograr establecer un nuevo paradigma sobre desarrollo humano que toma en cuenta la capacidad de generar condiciones y oportunidades para que las personas aumenten sus opciones en las diferentes áreas de su vida. Es decir que el desarrollo humano es concebido como un fenómeno social que hace referencia a la ampliación de opciones de

potenciación de las capacidades personales, desde la libertad de interconexión. Así que los logros alcanzados por los sujetos dependen de las oportunidades económicas, las libertades políticas, las condiciones sociales, la asistencia en salud, la educación básica y el fomento y el cultivo de las iniciativas, pero su aprovechamiento también depende del ejercicio de las libertades, mediante la participación en las decisiones sociales y en la elaboración de las decisiones públicas que impulsan el progreso de estas oportunidades.

Lo anterior, permite entender como la teoría de Amartya Sen plantea el desarrollo como un proceso integrado de expansión de libertades fundamentales relacionadas y reforzadas mutuamente con el fin de la mejorar de la libertad del hombre en general, una mirada al proceso de desarrollo en términos globales que integra consideraciones económicas, sociales y las políticas. A modo de ilustración, se comprende el desarrollo humano como “el proceso de ampliación de las opciones de la(s) persona(s), a través del cual se potencian todas sus capacidades para ampliar sus libertades, favorecer su calidad de vida y desarrollar las habilidades que le permitan Ser, Estar y Hacer en la sociedad”.⁶ Naturalmente, la expansión de las libertades es el fin esencial y medio principal del desarrollo que se relaciona con la importancia de las libertades para el enriquecimiento de la vida humana y con su ampliación.

⁶ Amartya, S. (2001). El desarrollo y libertad. Editorial planeta. p. 29.

De manera análoga, el papel de la libertad trae consigo dos aspectos. Por un lado, la evaluación que determina la transformación e influencia en su entorno. Por el otro, la eficacia para desarrollarse de acuerdo a sus deseos y expectativas como resultado de la libre agencia. A modo general, esta perspectiva de desarrollo humano combina aspectos relacionados con la formación, desarrollo de capacidades y con el uso que se hace de ellas.

En su modelo teórico hay cinco (5) tipos de libertades:

1. Las libertades políticas, tratan sobre las capacidades de los ciudadanos para influir en la sociedad como expresión, reunión y voto.
2. Los servicios económicos, relacionados con la distribución de la riqueza.
3. Las oportunidades sociales, constan de todos los servicios públicos que las sociedades ofrecen para que las personas mejoren, entre ellos están salud, educación entre otras.
4. Las garantías de transparencia, se refieren al grado de confianza en los tratos personales y con la sociedad.
5. La seguridad de protección para ayudar a los más desfavorecidos.

Teniendo en cuenta las libertades expuestas el desarrollo debe evaluarse en función de las libertades fundamentales de que disfruta cada persona o colectivo. Contemplando así, el aumento de las libertades, mejoran de hecho las capacidades para ayudarse a sí mismos y para influir sobre el mundo, es decir, la agencia vista como la persona que actúa, provoca cambios, cuyos logros pueden juzgarse en función de sus propios valores y objetivos independientemente de que se evalúe en función de criterios externos; es así como la teoría se apoya en gran medida en el concepto de agente. Con suficientes oportunidades sociales, las personas pueden configurar su destino y ayudarse mutuamente. Las personas no son receptoras pasivas de los programas de desarrollo, deben tener la opción de participar en su estructuración mediante, una participación activa.

En la misma línea él hace referencia a que el crecimiento económico no debe ser un fin en sí mismo del desarrollo, la tarea se enmarca en mejorar la vida y las libertades de las personas, lo que redundará en un crecimiento económico. La expansión de las libertades no sólo enriquece la vida y la libera de restricciones; sino que también permite a las personas participar en la sociedad, de manera más plena, ejercer su propia voluntad e interactuar e influir en el mundo en que viven.

La concepción de desarrollo que plantea el autor reúne aspectos objetivos y subjetivos de la libertad, a través de la ampliación de las opciones de las personas y la potenciación de sus capacidades. El establecimiento de providencias para al uso eficaz de las capacidades de participación de las personas que logren influir en el rumbo de

estas medidas es producto de la relación bilateral entre la participación, formulación de programas, acciones y proyectos que redunde en mayores opciones y oportunidades para que las personas logren un grado de desarrollo, acorde con sus libertades fundamentales.

Como se hizo notar anteriormente, es claro que la teoría del desarrollo como libertad entraña tanto los procesos que hacen posible la libertad de acción y de decisión como las oportunidades reales que tienen los individuos, dadas sus circunstancias personales y sociales. La falta de libertad puede deberse a procesos inadecuados o a las insuficientes oportunidades que tienen muchos para conseguir lo que mínimamente les gustaría alcanzar, de allí la necesidad de hacer partícipes a las personas en el establecimiento de acciones para el logro de sus libertades instrumentales.

En este caso, la creación de oportunidades sociales, a través de servicios como la educación, salud pública y libertad de expresión, puede contribuir tanto a fomentar el desarrollo económico como a restringir significativamente las tasas de mortalidad. La reducción de los indicadores de mortalidad puede contribuir, a su vez, a reducir las tasas de natalidad, reforzando la influencia de la educación como medio de desarrollo.

Un enfoque de desarrollo como libertad, implica sujetos partícipes en la configuración de su propio desarrollo, ya que ser receptores pasivos de los programas

acarrea la reducción del desarrollo como libertad. Para lo cual, se hace necesario el ofrecimiento de nuevas alternativas participativas.

Toda la plataforma teórica anterior, ha servido de fundamento para comprender lo se entiende por Bienestar. Esta noción es polisémica y compleja y por tanto, su conceptualización tiene que partir del reconocimiento de sus antecedentes filosóficos, lo que implica referirse a desarrollos teóricos que lo fundamentan, principalmente Aristóteles, los estoicos, utilitaristas y contemporáneamente Amartya Sen son muestra de ello. La comprensión así entendida de **Bienestar** es mixta, ya que combina características exteriores de la persona (posesión y acceso a bienes materiales o externos) y características que aluden a ciertos estados internos como lo dice Aristóteles “acciones que la virtud exige”, fijarse en el bienestar de una persona implica entonces fijarse tanto en aspectos internos como externos.

En el plano ético Nicomedes y Aristóteles clasifican los bienes en externos, cuerpo y alma. Estos tres apoyan de diferentes modos el bienestar total de una persona, es decir, los bienes externos o bienes instrumentales pertenecen al bienestar exterior o material, mientras que los bienes del cuerpo al bienestar corporal y los bienes del alma al bienestar interior o anímico; en la política Aristóteles se establece una jerarquía para los bienes y considera los anímicos como los de primer orden y los más importantes, pues son los propios del alma humana, la eudonomía como “único bien que torna la vida amable y ya nada menesterosa” y se alcanza a través del hábito de actuar

racionalmente en las distintas esferas de la vida. Globalmente se determina el bienestar como una estructura polifuncional.

Dentro de este contexto, se analiza la proposición de Aristóteles, “la propuesta aristotélica considera que el genuino bienestar es una combinación de factores externos e internos y su evaluación debe realizarse desde los actos humanos. Sin embargo, el peso que concede al destino es demasiado grande y, por lo mismo, las posibilidades que atribuye al Estado de promover el bienestar humano parecen limitadas”. (Valdez. 1991:76)

Desde los estoicos, la concepción de bienestar enfatiza en su aspecto interior, es decir, el bienestar se relaciona con la manera como la persona se encuentra interiormente, cuando el estoico atribuye bienestar o felicidad a cualquier persona, lo atribuye a cierto estado anímico que se puede lograr mediante la disciplina personal y que no es relativo a la historia individual o al contexto sociocultural en el que se desenvuelve una persona.

En otro sentido, el bienestar desde la concepción utilitarista, utiliza criterios subjetivos y psicológicos para medirlo en una persona y depende de la obtención de bienes externos, satisfacción de deseos individuales o aspiraciones individuales, el utilitarismo o economía del bienestar se mide por su “utilidad individual” entendida en términos de placer o satisfacción de deseos o a las realizaciones personales, sin desconocer que las necesidades de las personas también son relativas a la cultura o a

tradiciones a las que pertenece y que requiere de ciertas condiciones objetivas universales para su realización.

Planteada así la cuestión, desde la teoría de Amartya Sen, el bienestar en términos de funcionamientos y capacidades, define funcionamiento como un bien de una persona. Algo que consigue ser o hacer y capacidad como la posibilidad efectiva de que una persona realice distintos tipos de funcionamientos, siendo las diferentes combinaciones de funcionamientos que puede lograr una persona.

En igual sentido, el logro de bienestar está determinado por el aprovechamiento de los bienes y recursos que estén al alcance de las personas, y reúne aspectos objetivos que tienen que ver con el acceso a bienes exteriores, subjetivos relacionados con el placer o las satisfacciones exteriores que motivan su acción.

2.3 Bienestar universitario

Para conceptualizar esta categoría, es necesario identificar el contexto de las políticas en educación superior que tanto a nivel internacional, como nacional han demarcado este concepto.

El campo nacional e internacional ha influido en la formulación de políticas sobre educación superior por consiguiente en bienestar universitario. Lo que ha permitido pensar su quehacer desde la formación integral, en busca de un mejoramiento de la

calidad de vida de la comunidad universitaria.⁷ Los avances en esta línea internacionalmente son:

1. “La conferencia mundial de educación superior organizada por la UNESCO, en París 1998, que se convirtió en cita obligada para la determinación de políticas, tanto a nivel gubernamental como institucional, que enfatiza en temas como la calidad, la formación integral, la pertinencia la dimensión humana y la formación a lo largo de la vida”.

2. “Los estudios sobre educación superior, que de manera permanente presentan para América Latina, entidades de la banca multilateral como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, de donde también se derivan cambios que terminan afectando el concepto y las políticas de bienestar universitario. También, las numerosas reuniones de perfil internacional, donde se debaten los principales temas sin perder de vista que en el centro de todo esta el ser humano que participa en un proceso formativo dentro de unas IES, caracterizadas por la autonomía universitaria”.

3. “El esfuerzo que han hecho varios países para que, con la participación de diversos sectores de la sociedad, se piense la educación superior a largo plazo y se le impongan nuevos retos a los sistemas educativos, vistos como estratégicos para el desarrollo integral. Esto unido a la necesidad de conformar bloque de países para

⁷ Principios, criterios y políticas nacionales de bienestar universitario (2003). p. 15.

ampliar mercados y lograr niveles de competitividad con responsabilidad social y sentido de ciudadanía”.⁸

El concepto de Bienestar Universitario en Colombia aparece por primera en la legislación Colombiana con la ley 63 de 1935 mediante la cual se crea una ciudad universitaria, de la Universidad Nacional. El Bienestar Universitario estaba soportado por los servicios, programas de residencia, comedor estudiantil, servicios en salud y deporte. En este lapso, Bienestar Universitario prestaba servicios básicos, con una concepción asistencialista.

En la década de los 50 y 60, las universidades consolidan la estructura académica y se crean algunas instancias Institucionales como el ICETEX, FUN y ASCUN, con una mirada de Bienestar Universitario como apoyo a los procesos de mejoramiento de la calidad de vida, ASCUN para esa época se interesa por la concepción y el quehacer del bienestar en las universidades públicas, e inicia a través de encuentros, una reflexión sobre el desarrollo integral y formación integral, es así como se crea el Consejo de Bienestar Universitario, que cumpliría funciones de asesoría y consultoría de ASCUN, para el establecimiento de políticas.

En la reforma del 71, se avanzó en las políticas de Bienestar Universitario y se definió como: “los servicios personales al estudiante, cuyo objetivo es coadyuvar para

⁸ Ibid.

que la labor formativa, lectiva y extralectiva pueda realizarse en las mejores condiciones posibles con cuatro (4) tipos de servicios:

1. Orientación al estudiante, a nivel psicológico y vocacional.
2. Salud, asistencia médica y odontológica.
3. Empleo, y,
4. Ayudas económicas: crédito educativo, subsidios para vivienda, alimentación, residencias, cafeterías”⁹

En 1973 el ICFES realiza un Diagnóstico de Bienestar Universitario, del esperaba que los resultados contribuyeran a crear condiciones de trabajo que facilitaran un mayor rendimiento académico y administrativo.

Del diagnóstico, resultaron las actividades extracurriculares necesarias para la promoción y rendimiento académico y laboral, de toda la comunidad universitaria.

Otro aspecto importante que surgió, fue orientar actividades específicas de bienestar profesoral y estudiantil.

⁹ González Álvarez, L. J. y Otros. (2002). Reflexiones sobre Bienestar Universitario: una mirada desde la educación a distancia y la jornada nocturna. 1 ed. Editorial Arfo. p. 24.

Con el Decreto 80 de 1980, se confiere a través del ICFES, un carácter de obligatoriedad para las Instituciones de Educación Superior el asumir un bienestar social, definido como un bienestar que satisface y atiende necesidades o carencias de carácter económico.

A lo largo de ésta década, se comprende el bienestar como el desarrollo físico, psíquico, espiritual y social de todas las personas que conforman la comunidad universitaria, va cambiando la concepción asistencialista y confiere significado el carácter humanista.

En el segundo Diagnóstico Nacional de Bienestar Universitario realizado por la Universidad del Valle en 1.998, se partió de la filosofía de la formación integral, y se entendió el bienestar como un “estar bien con la propia actividad, con un lugar que se convive, con la formación que se recibe, con la cultura que se comparte, en un texto democrático pluralista y participativo”.¹⁰

Hay otro aspecto nuevo que surge es la contribución a los proyectos pedagógicos, siendo así partícipes de las nuevas perspectivas desde el componente académico. Con el estudio se encontró que el bienestar universitario no abarca toda la comunidad universitaria, no cuenta con apoyo institucional, por carecer de políticas internas que promuevan un acercamiento con la academia, se ratifica la existencia de una concepción

¹⁰ Ibid., p. 35.

asistencialista. Actualmente este estudio es el más reciente, sobre el cual se está replanteando y construyendo conceptualmente el quehacer del bienestar universitario.

A causa de esto, se hace necesario la modificación de acciones para los alumnos de la jornada nocturna y de la modalidad a distancia; para estos estudiantes, se presenta como limitante, la participación por el horario de los programas académicos, que difícilmente pueden acceder a las actividades y servicios de bienestar. Se recomienda hablar de un bienestar universitario, como elemento integrador del quehacer institucional.

En 1973 el ICFES realiza un Diagnóstico de Bienestar Universitario, del esperaba que los resultados contribuyeran a crear condiciones de trabajo que facilitaran un mayor rendimiento académico y administrativo.

Del diagnóstico, resultaron las actividades extracurriculares necesarias para la promoción y rendimiento académico y laboral, de toda la comunidad universitaria.

Otro aspecto importante que surgió, fue orientar actividades específicas de bienestar profesoral y estudiantil.

Con el Decreto 80 de 1980, se confiere a través del ICFES, un carácter de obligatoriedad para las Instituciones de Educación Superior el asumir un bienestar

social, definido como un bienestar que satisface y atiende necesidades o carencias de carácter económico.

A lo largo de ésta década, se comprende el bienestar como el desarrollo físico, psíquico, espiritual y social de todas las personas que conforman la comunidad universitaria, va cambiando la concepción asistencialista y confiere significado el carácter humanista.

En el segundo Diagnóstico Nacional de Bienestar Universitario realizado por la Universidad del Valle en 1.998, se partió de la filosofía de la formación integral, y se entendió el bienestar como un “estar bien con la propia actividad, con un lugar que se convive, con la formación que se recibe, con la cultura que se comparte, en un texto democrático pluralista y participativo”.¹¹

Hay otro aspecto nuevo que surge de los proyectos pedagógicos, siendo así partícipes de las nuevas perspectivas. Con el tratado se encontró que el bienestar universitario no abarca toda la comunidad universitaria, no cuenta con apoyo institucional, por carecer de políticas internas que promuevan un acercamiento con la academia, se ratifica la existencia de una concepción asistencialista. Actualmente este estudio es el más reciente, sobre el cual se está replanteando y construyendo conceptualmente el quehacer del bienestar universitario.

¹¹ Ibid., p. 35.

A causa de esto, se modifican acciones para los alumnos de la jornada nocturna y de la modalidad a distancia; para estos estudiantes, se presenta como limitante, la participación por el horario de los programas académicos, que difícilmente pueden acceder a las actividades y servicios de bienestar. Por tal motivo, no es de extrañar que hablarse de un bienestar universitario se integre dentro del quehacer institucional.

2.3.1 Marco Institucional y legal. La constitución política de Colombia refiere a la educación como servicio público y establece como principios, la libertad de la enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra, el derecho a la educación y la autonomía universitaria.

De igual modo, en la parte pedagógica define lineamientos de formación integral, fomento de las prácticas democráticas, estudios de la constitución, principios y valores de la participación ciudadana, formación en el respeto a los derechos humanos. Establece para los docentes exigencias éticas y pedagógicas, que garanticen la calidad en la educación y la profesionalización.

La constitución política define la autonomía universitaria en las instituciones de educación superior, se crea un régimen especial para dichas instituciones. Por ejemplo, en la Ley 30 de 1992 se plantean desde sus fundamentos, la formación integral como principio, “la educación superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral [...] y se establece un capítulo (III, artículos 17-19) que determina las dimensiones para su ejercicio, la partida

presupuestal para su cumplimiento y la infraestructura para su desarrollo, de igual forma se crea el sistema nacional de acreditación, cuya finalidad es velar por el cumplimiento de lo dispuesto en la ley.

Baste lo anterior para citar el Artículo 117: “Las instituciones de educación superior deben adelantar programas de bienestar, entendidos como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psico-afectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo”. También, el Artículo 119: establece que “las instituciones de educación superior garantizarán campos y escenarios deportivos, con el propósito de facilitar el desarrollo de estas actividades”.

Según el acuerdo 03 del 21 de marzo de 1995 el CESU, y el Consejo Nacional de Rectores, definen como política del Bienestar Universitario: “Los programas de bienestar universitario deben cubrir la totalidad de la comunidad que conforme la Institución (estudiantes, docentes, investigadores y personal administrativo), teniendo en cuenta la diversidad de condiciones de cada persona en particular sus funciones dentro de la Institución, jornada, metodología, tiempo de dedicación, su edad, situación económica, necesidades, aspiraciones individuales, así como sus intereses, aficiones y habilidades”. Además debe atender las áreas de salud, cultura, desarrollo humano, promoción socioeconómica, recreación y deporte.

Para el caso Institucional de la Universidad del Quindío, el Bienestar Universitario centra sus directrices a partir del Plan de Desarrollo Institucional 2005-2015 en el

objetivo que propone: “Educar personas íntegras con capacidad de liderazgo, conjugando los principios científicos, técnicos, éticos y estéticos que posibilitan a las personas actuar con sensibilidad social, política y democrática, conciente de las condiciones de la comunidad, de la región y el país, dispuesto a ejercer el papel de liderazgo y vocación por el servicio público y el bienestar colectivo”. Se ubica en un Programa de “Construcción de identidad, compromiso, sentido de pertenencia y bienestar de la comunidad universitaria”.

Bienestar universitario de la Universidad del Quindío retoma lo estipulado en las Políticas Nacionales, según el acuerdo No. 5 de 2003 del Consejo Nacional de Rectores, asumiendo que la educación debe estar sujeta al desarrollo integral en cada una de sus dimensiones. En el se define como principio orientador, el desarrollo humano, que busca no sólo satisfacer necesidades básicas sino el realce de las capacidades humanas, y en el ámbito académico, la formación, investigación y extensión.

El bienestar universitario esta ligado a dos (2) conceptos que son: la calidad de vida y la formación integral. Así, el bienestar no sólo se preocupa por atender la satisfacción de necesidades, sino por una formación integral, que conlleva a mejorar la calidad de vida -vivir bien-. El concepto de calidad de vida, para este caso, está relacionado con la dignidad humana -defensa de la vida- y como forjador de la convivencia, dirigido para toda la comunidad y la formación integral como una práctica educativa, centrada en la persona humana, tendiente a cualificar la

socialización, para lograr el desenvolvimiento autónomo, dentro de la sociedad, comprometido con su historia y transformación.

Tal como lo afirma Fichte, citado por Luis Enrique Orozco, 1999, p27 “una formación integral es aquella que contribuye a enriquecer el proceso de socialización del estudiante, que afina su sensibilidad mediante el desarrollo de sus facultades artísticas, contribuye al desarrollo moral y abre su espíritu al pensamiento crítico”.¹²

Al interior de esta tarea de formación integral no puede partirse de la nada; ya que el estudiante enfrenta un proceso de socialización secundaria. En concordancia con lo anterior, la educación obra sobre una interioridad preformada, motivo por el cual una de las estrategias es la familiarización con la experiencia duradera en el proceso de socialización primaria.

Entonces, es tarea de la universidad la formación humana la cual se logra a través de vivencias intelectuales, estéticas y morales en el cumplimiento de las funciones de docencia, investigación y proyección social que permitan implicarse y comprometerse con prácticas específicas y valores determinados, es decir la formación integral como quehacer universitario, en su conjunto compromete a los estamentos que la conforman, involucrando y permeando todos los niveles, por lo tanto en la medida

¹² Orozco Silva, L. E. (1999). La formación integral mito y realidad. Bogotá: Universidad de los Andes. p. 27.

en que las diferentes interacciones que se desarrollen salgan fortalecidas, se logrará una verdadera formación integral.

Es definitivo asumir un papel de protagonismo para el bienestar universitario, ya sea como ente articulador de la dimensión simbólica del aprendizaje, como potenciador de la dimensión ética de los currículos, la finalidad cultural, crítica en el desarrollo de la docencia y la ciencia en la universidad.

Las dimensiones del ser humano están centradas en la persona, es decir, en lo biológico, cognitivo, psicológico, cognitivo, afectivo y espiritual, se hacen evidentes en su diario vivir, y su relación con el entorno. También, la política descrita muestra conformidad con las dimensiones como objeto del bienestar, dicho desarrollo implica satisfacer deseos, intereses, carencias y necesidades, además de la formación integral.

Dimensiones:

1. Biológica: se refiere a las condiciones físicas de las personas (corporeidad) con relación al entorno externo.
2. Psico-afectiva: incluye lo psicológico, el autoconocimiento de sus valores, limitaciones, emociones, sentimientos, intereses y potencialidades.

3. Intelectual: desarrollo de la cognición, habilidades y aptitudes, relación de la experiencia y el contexto.

4. Social: es aprender a convivir, es participar en comunidad.

5. Axiológico: incluye lo espiritual, concepciones de fe y desarrollo de valores.

6. Político: implica la participación, el ejercer la democracia, la construcción y organización social.

7. Cultural: costumbres, estilos de vida, expresiones y vivencias.

2.3.2 El Bienestar Universitario y los Jóvenes. Es indudable que en el contexto del bienestar universitario, los actores centrales beneficiarios del mismo, son los jóvenes universitarios quienes en últimas, valoran el impacto y beneficio de dichas políticas. Por tanto, resulta interesante a la investigación, tematizar en forma general la manera como la sociedad ha entendido y ha asumido a los jóvenes, pues ello permitirá comprender las fracturas y disonancias que se ha presentado entre las políticas para los jóvenes y las expectativas que ellos mismos tienen.

Las investigaciones de Sven Morch, 1996: 78, recrean la evolución histórica sobre la juventud, el autor referencia el libro *Juventud e Historia* de Gillis, quien fundamenta su tesis de juventud como categoría social, que surge a finales del siglo XVIII, describe varias tradiciones específicas de la sociedad preindustrial al marcar un

estado característico para la población entre los 7 y 30 años, identificada por criterios de dependencia o independencia, ligados a la adquisición de tierras, más que a aspectos relacionados con el ciclo vital (edad).

Cuando Morchn cita Aries, Philippe, quien centra su atención sobre la familia, en especial hacia los hijos como elemento significativo en el funcionamiento de esta, relaciona la concordancia entre escuela, familia y niñez. Ubica esta última como requisito previo a la juventud. Entre los siglos XIII Y XVII hay evidencias del interés por los infantes. Para el XVIII, aparece la división de la niñez en infancia y juventud, caracterizado por las demandas de desarrollo impuestas por la escuela. Así, la evolución de la vida familiar asume las nuevas demandas de la calificación individualizada de la burguesía. También indica que la juventud emerge a causa de los cambios sociales, producto de la formación familiar, la construcción de la naturaleza de la infancia y la importancia de la intervención pedagógica. En el desarrollo categorías de edad, infancia y juventud moldea los sistemas educativos básicos, en especial para la clase media.

Musgrove en juventud y orden social, enmarca el surgimiento de la juventud en relación con el desarrollo del sistema educativo, afirma que el concepto fue inventado por Rousseau en 1792 y a finales del siglo XVIII y principios del XIX se empezó a usar como un grupo específico, su intención es demostrar como legislativamente ya se empezaba a tener en cuenta la categoría con resultados como “la carta de ofensas a la juventud “ de la legislación penal e industrial de Inglaterra de 1854 y la designación

de un grupo de edad (13 a 18 años) en la legislación industrial del siglo XIX, este autor al igual que ARIES describe el surgimiento de la juventud en relación a la familia , la infancia y la escuela.

Ziehes, Thomas citado por Morch. 1996 analiza los rasgos circunstanciales en la conceptualización de la juventud, para ello inicia con elementos propios de la burguesía, cuyo centro es el aspecto familiar alrededor de la casa. Esta recoge el estilo de vida típica de terratenientes, comerciantes e industriales, generalizando una función social a la nobleza, campesinos y comerciantes. Durante el siglo XVIII la diferencia de clases sociales altera el estilo de vida, la casa. Así, el latifundio convierte a los campesinos en jornaleros, con los nuevos métodos de división del trabajo, todos estos cambios generan diversos tipos de familia: terratenientes, campesina, emergentes artesanos, burgueses y proletariado. Esta última con una ausencia de juventud producto de la limitada demanda social de calificación y la falta de espacio familiar. Así que la familia burguesa se ve como el corazón de la juventud convirtiéndose en el periodo de socialización para el niño burgués.

En general los postulados de la juventud como parte de su propia determinación histórica están condesados en la siguiente cita : “el surgimiento de la juventud esta ligado al desarrollo de las condiciones sociales, que imponen nuevas demandas al desarrollo de los jóvenes de ciertas clases sociales. La juventud se forma como una categoría de la burguesía, estrechamente ligada a los cambios que tienen lugar en la familia y en la escuela, en el marco de una separación anterior de la infancia.” (Morch,

1996: 96). Se deduce que los diferentes puntos de vista que muestran los cambios de la familia, la infancia y la escuela son determinantes históricos en el surgimiento de la juventud.

En la concepción de Morch, la base fundamental de la juventud es un proceso social en relación con la producción expresada en la demanda de calificación impuesta sobre el individuo. Sus lazos con el desarrollo de la familia y la escuela, traen consigo transición en la juventud de la esfera de la familia a la vida del adulto, tanto en las demandas de calificación relacionadas con la educación como la familia son condiciones para la juventud.

A la juventud se le han atribuido innumerables significados: juventud como estado de animo, juventud como lo actual, haciéndolo extensivo en diferentes ámbitos, se ha delimitado cronológicamente por rangos de edad y se le relativiza a algunos aspectos que permiten ser joven o no serlo, estos tres aspectos se convierten en obstáculos para su conceptualización, y pone en cuestionamiento la existencia de un objeto teórico juventud, que problematice la realidad de los jóvenes e integre un referente de análisis para la comprensión.

Brito, Roberto también referenciado Morch, 1996 dice que es necesario retomar la disciplina científica para el estudio de cuestiones juveniles. Requisito indispensable para mirar su evolución se cuenta con un proceso biológico y otro social. La juventud como un proceso de asimilación y educación de normas que permite la cohesión

social, inmersa en relaciones de poder. Producto social determinado por el lugar que ocupa dentro de la estructura jerárquica generacional de la sociedad. En síntesis, la juventud como concepto que hace referencia aun tipo de conducta, a una praxis diferenciada que genera un espacio de autonomía con respecto a la sociedad.

La imagen de jóvenes como categoría social no es permanente, puesto que se ajusta a las variaciones sociales e históricas. Para ejemplificar, la sociedad se diversifica más en contraste con la restricción que se daba en el siglo XVIII, marcada por la clase y el género. Sin embargo hoy dados los procesos de migración, la masificación de los medios de comunicación y todos los procesos de globalización han conseguido repensar la noción interdisciplinar del joven.

2.3.3 *Juventud desde la dimensión cultural.* Resulta patente que está relacionado con todo lo mencionado en el apartado anterior. Así, sitúa a la juventud como un momento vital transitorio que antecede y culmina en la adultez. Mientras que la perspectiva cultural comprende la juventud como un lugar de otredad, marcado por condiciones excéntricas que no corresponden a la preparación para ser adulto. Se tiene en cuenta el elemento diferenciador dando a los jóvenes un matiz propio, conforme se van congregando en espacios físicos o simbólicos tales como la escuela, la calle y las expresiones culturales, para producir prácticas calificadas o adjetivadas como típicamente juveniles. En palabras de Parsons, 1942 cultura juvenil comprende una marcada relatividad entre todos esos espacios. Considerado así el asunto, Bienestar Universitario de la Universidad del Quindío favorece todos estos entornos desde la

perspectiva juvenil. A esto se añade que la juventud es ubicada como una construcción sociocultural, la cual resalta las formas de expresión juvenil y destacan la diversidad de lo juvenil, es decir, culturas e identidades juveniles.

Puede rastrearse conceptualmente que los estudios sobre juventud predominantemente trabajan dos (2) tendencias: La construcción sociocultural y las culturas juveniles como expresiones de quienes se identifican como jóvenes. Claro ejemplo de ello, se encuentra en Feixa, 1995 cuando se refiere a las experiencias sociales de los jóvenes como la construcción de estilos de vida propios, los cuales se desarrollan en espacios de interacción institucional y en el tiempo libre.

Aun es más, Muñoz, 2003 adjunta a esta perspectiva como jóvenes de Bogotá y otras ciudades del país, considera que no se puede hablar de joven o juventud, sino de juventudes pues los grupos se manifiestan de manera diferente frente a su constitución sociocultural, por lo cual no tiene cabida un solo significado para juventud.¹³ En su concepción, ser joven va mas allá de pertenecer a un tramo de edad, significa expresar libremente, vivir intensamente y tener capacidad de expresión propia: “No consideramos que cualquier grupo de jóvenes constituya una cultura juvenil, ni que éstas se definan exclusivamente en relación con la identidad.

¹³ Muñoz y Marín, 2005: 2.

Consideramos, más bien, desde la dimensión de la creación -entiéndase así la estética-, que se trata de múltiples y diversos agenciamientos colectivos de nuestra época, de alta complejidad y dinámica, atravesados por una permanente búsqueda en los dominios de lo ético, lo político, lo artístico, y la producción de conocimiento desde la experiencia”.

2.3.4 Juventudes universitarias. De manera tradicional, las entidades a cargo de pensar en políticas sobre educación superior y para este caso, sobre bienestar universitario, se han enmarcado en perspectivas adultocéntricas, es decir, el punto de vista de los mayores para interpretar los mundos juveniles, que hace necesario modelarlos y moldearlos con la pretensión de formarlos como adultos, para lo cual deben ser protegidos, cuidados y atendidos mediante programas sociales que les brinden ayuda, lo que lleva a desconocer las posibilidades que tienen de actuar autónomamente y con responsabilidad.

Estas actitudes hacen ver a los jóvenes como seres pasivos, receptores de servicios, dependientes, a tal punto que se les impide ejercer la capacidad de conducir su propia formación y como resultado se obtiene una realidad universitaria fragmentada.

También, algunas instituciones como el Banco Mundial tienen ciertas apreciaciones con respecto al tema. Para estos, los jóvenes son “sujetos en riesgo”, portadores de serias problemáticas resultado de la inconformidad al funcionamiento social, frente a las tradiciones familiares o frente a las normas, que no se acomodan a sus intereses y

pretensiones, son comportamientos que llevan a que sean considerados como problema y que deben ser atendidos para evitar que se conviertan en agentes de inestabilidad social.

Las dos miradas anteriores, generan fisuras en las dinámicas juveniles universitarias, manifestadas desde la construcción de ideas estereotipadas sobre ellos, en la construcción de soluciones técnicas a las problemáticas que presentan y una actitud de exclusión frente al establecimiento de estrategias para mejorar las problemáticas que viven.

En igual sentido, los jóvenes llegan a la universidad, no sólo a formarse profesionalmente en la experiencia universitaria, también encuentra una construcción de nuevos saberes, no solo académicos sino de relaciones que influyen en su formación y tal enfoque administrativo y académico, cuyo interés se centra en el cumplimiento de planteamientos normativos de bienestar universitario, lo cual crea una dinámica que invita a una mirada alternativa.

Se comprende ahora porque se asume la juventud como el híbrido de paradigmas entre lo biológico, lo social y lo cultural teniendo en cuenta la condición de los estudiantes de la Universidad del Quindío en la están inmersos en los procesos de formación superior: diferentes edades, condiciones sociales y culturales, esto hace de la universidad un espacio pluricultural por excelencia.

III. Método

La aproximación a las concepciones, intereses y expectativas, desde las representaciones sociales que tienen los representantes estudiantiles sobre Bienestar Universitario de la Universidad del Quindío, responde a un interés investigativo de carácter interpretativo. Dicho interés implica la utilización de un enfoque histórico hermenéutico con un diseño cualitativo de corte micro- etnográfico. Quiere esto decir que la investigación se centrará en una mirada cualitativa de un aspecto concreto del contexto de la vida universitaria de una comunidad local específica, integrada por representantes estudiantiles que participan del quehacer del bienestar universitario en la Universidad del Quindío.

De otra parte, el interés de la investigación cualitativa es “captar la realidad social a través de los ojos de la gente que está siendo estudiada es decir a partir de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto”.¹⁴ Así es a través de los comportamientos, conocimientos, valores y actitudes que tienen los representantes estudiantiles frente al bienestar universitario, que se identificarán las representaciones sociales.

El tipo de estudio etnográfico, etimológicamente, significa la descripción (grafe) del estilo de vida de un grupo de personas habituadas a vivir juntos (ethnos). Según Martínez, 1991: 27, “una etnografía se centra en un colectivo humano que mantienen

¹⁴ Bonilla Castro, E. y Rodríguez Seck, P. (2005). Más allá del dilema de los métodos, -La investigación en Ciencias Sociales. 3 ed. Editorial Norma. p. 84.

vínculos recíprocos”. Es decir, una unidad de análisis etnográfica la constituye cualquier grupo que comparta características culturales y sociales similares, que comparten o se guían por formas de vida que los hace semejantes. En el presente estudio, la unidad de análisis son las representaciones sociales sobre bienestar universitario en los representantes estudiantiles de la Universidad del Quindío, para explicar su conducta individual y grupal.

Atendiendo al interés investigativo y las condiciones para su desarrollo, se hace necesario establecer una clasificación de los estudios etnográficos y asumir el que oriente la investigación sobre las representaciones sociales de los representantes estudiantiles sobre el bienestar universitario.

De este modo, Echavarría, 2005: 197 establecen una taxonomía que describe procesos sociales de orden sincrónico y diacrónico. Se asumen los tipos de etnografía procesales y específicamente la etnografía particularista: “la tendencia es aplicar el enfoque etnográfico y holístico a cualquier unidad social o grupo humano aislable”; que en contraste, Werner y Schoepfle, 1987:199 denominan microetnografía, pero en Leininger 1985 minietnografía. De otro lado, Morse 1991 trabaja una etnografía enfocada, todos estos autores que tienen en común una unidad social pequeña que ayuda a identificar reglas, normas y valores culturales, además, focaliza los patrones de interacción social entre grupos específicos con la intención de entender

como los microprocesos están interrelacionados con macroprocesos culturales y sociales.¹⁵

La elección del diseño *cualitativo de corte micro- etnográfico* se basó en los siguientes planteamientos:

1. La posibilidad de las investigadoras de relacionarse directamente con el grupo social y la situación estudiada por hacer parte de la comunidad universitaria. Una de las características del rol del investigador con los sujetos es desarrollar una comunicación directa porque su interés, implica de hecho, comprender el conocimiento que ellos tienen de su situación y de sus condiciones de vida. En Bonilla y Rodríguez, 2005:94.

2. Por ser los representantes estudiantiles, una unidad social pequeña que por su condición de líderes estudiantiles, elegidos mediante procesos democráticos, reflejan los comportamientos, prácticas y vivencias en un contexto definido según Bonilla y Rodríguez 2005:92 como: “las muestras cualitativas están conformadas por grupos pequeños representativos de las tendencias de comportamiento que organizan la vida social en el contexto analizado”.

3. Grupo social que por su interacción con sus pares refleja la realidad contextualizada del bienestar universitario, a través de las nociones e ideas compartidas

¹⁵ Alvarado S., S. V. & Echavarría G., C. V. (2005). Programa de Maestría en Educación y Desarrollo Humano)

que dan sentido al comportamiento social. La finalidad del estudio es interpretar, describir e identificar las representaciones sociales de los representantes estudiantiles.

3.1 Metodología

El desarrollo de la presente investigación asume el método cualitativo, el cual se fundamenta según Bonilla y Rodríguez, en tres (3) momentos:

1. Definición de la situación a investigar.
2. Trabajo de campo.
3. Identificación de patrones culturales.

Todo lo anterior, guarda coherencia con el ciclo hermenéutico en el cual se proponen los tres momentos: descripción, interpretación y construcción de sentido.

3.1.1 Definición de la situación a investigar – descripción. Este momento metodológico, ya se desarrolló en detalle en el área problemática, por lo tanto, cabe agregar que fue el producto del análisis del quehacer del bienestar institucional, que permitió evidenciar situaciones relacionadas con la participación de los estudiantes, sus intereses, y percepciones, lo que consolidó el interés investigativo; al visualizar la baja participación e inconformidad de los estudiantes en relación con lo ofrecido por Bienestar Universitario, siendo necesario identificar, en un segmento de la población, el sentir, los comportamientos, conocimientos, juicios, actitudes, opiniones, creencias,

valores, normas e informaciones que circulan entre ellos, para construir la realidad social como resultado del proceso interactivo, en el que participan los representantes estudiantiles en el contexto universitario.

Detrás de todo esto, están las características de la problemática, ellas establecen particularidades propias de las representaciones sociales, que favorecen la realización del presente estudio, para identificar y describir las representaciones sociales sobre el bienestar y el bienestar universitario que tienen los representantes estudiantiles de la Universidad del Quindío, además, de las relaciones y los aportes a la reorientación de las políticas sobre bienestar universitario.

Del mismo modo, en este primer momento descriptivo se llevó a cabo todo el primer proceso referido a la configuración del grupo social de estudio (unidad de trabajo), el cual fue estructurado a través de la observación y exploración realizada a la participación, vivencias de los estudiantes en los programas y servicios ofrecidos por bienestar universitario, lo cual permitió su configuración.

3.1.1.1 Configuración del grupo social de estudio. Tiene como punto de partida la selección del grupo social, conformado por estudiantes activos, quienes cumplen una labor de liderazgo al ser representantes estudiantiles de la Universidad del Quindío, pertenecientes a consejos de facultad, consejos curriculares, comités de acreditación, asociaciones de estudiantes, representantes de los semestres y representantes de grupo.

Sin desconocer que en los estudios de diseño cualitativo de corte etnográfico la elección de los procedimientos para la conformación de la unidad de análisis se tienen en cuenta criterios convenientes para los fines de la investigación, se hace necesaria la utilización de procedimientos institucionales, que protocolicen el proceso investigativo, facilitando el acceso a la información, garantizando el compromiso y participación de bienestar universitario de aquellos estudiantes que representan los intereses de sus pares, razón por la cual se realizó la convocatoria a través de un memorando general enviado a los directores de los programas académicos, con el propósito de invitar a los representantes para desarrollar temáticas relacionadas con el estudio a realizar. Para la realización del trabajo se tuvieron en cuenta los siguientes criterios, para la conformación de la unidad de trabajo:

1. Tener vinculación a los programas como representantes.
2. Aceptación a participar del proceso.
3. Se buscó que fueran representantes hombres y mujeres.
4. Que participaran representantes de todas las Facultades.

Los sujetos que atendieron la convocatoria y participaron del proceso fueron veintiún (21) estudiantes pertenecientes a las Facultades de Educación, Ingenierías, Ciencias Básicas y Tecnológicas, Ciencias de la Salud, y Ciencias Humanas, que por su condición de representantes, son voceros en sus Facultades de los intereses académicos, administrativos y humanos de la comunidad educativa.

Inicialmente, fue realizada una reunión donde se planteó el interés del estudio y se aplicó a las personas interesadas en participar del proceso investigativo, una encuesta con preguntas cerradas, la cual caracteriza socio-económicamente a los veintiún (21) representantes estudiantiles quienes son los sujetos de estudio, con el fin de contextualizar el entorno familiar y social en el cual se interrelaciona; dicho contexto tiende a reproducir dinámicas de pensamiento y comportamientos culturales, que van identificando al grupo en estudio. En las tablas 1 y 9 se muestra la información personal, familiar, económica y académica de los representantes estudiantiles.

Tabla 1

Distribución de los Representantes Estudiantiles por Facultad

FACULTAD	NÚMERO	%
Facultad De Ingenierías	8	38.1%
Facultad De Educación	4	19,05%
Facultad De Ciencias de la Salud	4	19.05%
Facultad De Ciencias Económicas y Administrativas	2	9.5%
Facultad De Ciencias Básicas y Tecnológicas.	2	9.5%
Facultad de Ciencias Humanas	1	4.8%
TOTAL:	21	100%

Tabla 2

Género de los Representantes Estudiantiles

FACULTAD	HOMBRES	MUJERES
Facultad de ingenierías	6	2
Facultad de Educación	3	1
Facultad de Ciencias de la Salud	3	1
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	2	0
Facultad de Ciencias Básicas y Tecnológicas	1	1
Facultad de Ciencias Humanas	0	1
Porcentaje %	71.4%	28.6%
TOTAL:	15	6

De los 21 participantes, 15 de ellos eran hombre y 6 mujeres todas excepto en la facultad de Ciencias Económicas, se contó con la participación de mujeres.

Tabla 3

Edad de los Representantes Estudiantiles

EDAD EN AÑOS	NUMERO	%
24	7	33,4%
20	6	28,6%
21	4	19%
22	2	9,5%
18	2	9,5%
TOTAL	21	100%

Las edades del grupo de representantes estudiantiles, oscilan entre 18 y 24 años, teniendo en cuenta que son estudiantes activos de los diferentes programas académicos de la universidad.

Tabla 4

Estrato Social de los Representantes Estudiantiles

ESTRATO	NUMERO	%
3	9	42,9
2	8	38,1
4	2	9,5%
5	2	9,5%
TOTAL	21	100%

Un equivalente a 17 representantes de los 21 pertenecen a los estratos 2 y 3 , lo que es consecuente con el porcentaje de ingreso a la universidad el cual en su mayoría pertenecen a estos dos estratos.

Tabla 5

Estado Civil de los Representantes Estudiantiles

ESTADO CIVIL	NUMERO	%
Solteros	21	100%
Casados	0	0%
TOTAL	21	100%

El estado civil del 100% de los representantes estudiantiles que participaron del proyecto es soltero.

Tabla 6

Composición Familiar de los Representantes Estudiantiles

COMPOSICION FAMILIAR	NUMERO	%
Padre madre y hermanos	10	47,6%
Padres	4	19,1%
Madre y hermano	2	9,5%
Madre y otros familiares	2	9,5%

COMPOSICION FAMILIAR	NUMERO	%
Otros familiares	2	9,5%
Padres hermanos y otros familiares	1	4,8%
TOTAL	21	100%

En relación con la convivencia se observa una alta tendencia a vivir con su familia, en su mayoría conformada por padre, madre y hermanos, seguido de la familia sin hermanos. El 90,5% de los representantes estudiantiles conviven, con mínimo, alguno de sus padres y el 9,5 convive con algún familiar que no es su madre o padre.

Tabla 7

Convivencia Actual de los Representantes Estudiantiles

CONVIVENCIA ACTUAL	NUMERO	%
Familia de origen	19	90,5%
Amigos	2	9,5%
TOTAL	21	100%

El mayor porcentaje de los representantes estudiantiles mantienen una convivencia con su familia de origen.

Tabla 8***Ingresos Familiares***

INGRESOS FAMILIARES	NUMERO	%
1 Y 2 SMLMV	2	9,5%
2 Y 3 SMLMV	9	42,9%
3 Y 4 SMLMV	6	28,6%
4 Y MÁS SMLMV	4	19%
TOTAL	21	100%

Se presenta una correspondencia entre ingresos y estrato socio económico, siendo un 71.5% el porcentaje correspondiente a ingresos entre 2 y 4 salarios, mientras que un 80% de los representantes pertenecen a los estratos 2 y 3.

Tabla 9***Actividades Remuneradas realizadas por los Representantes Estudiantiles***

ACTIVIDADES REMUNERADAS	NUMERO	%
SI	12	57,2%
NO	9	42,8%
TOTAL	21	100%

En relación con las actividades remuneradas, se observa un porcentaje que supera el 50 % de estudiantes que realizan alguna actividad que implica remuneración, lo que puede estar relacionado con el complemento a la academia y con deseo de mejorar ingresos que favorezcan y/o faciliten su formación profesional.

Tabla 10

Vinculación a servicios médicos de los Representantes Estudiantiles

VINCULACION	NUMERO	%
SI	21	100%
NO	0	0
TOTAL	21	100%

El total de los estudiantes se encuentran afiliados o son beneficiarios de los sistemas de salud. Lo cual implica que proceso anterior complementa la configuración del grupo social de estudio, lo cual unido al interés investigativo, consolidan la unidad de trabajo.

3.1.1.2 Unidad de análisis. Las representaciones sociales sobre bienestar, en representantes estudiantiles universitarios.

3.1.1.3 Unidad de trabajo. Los 21 representantes estudiantiles activos de la Universidad del Quindío, pertenecientes a consejos de facultad, consejos curriculares,

comités de acreditación, asociaciones de estudiantes, representantes de los semestres y representantes de grupo, de las Facultades de Educación, Ingenierías, Ciencias Básicas y Tecnológicas, Ciencias de la Salud y Ciencias Humanas.

3.1.2 Trabajo de Campo. *Aplicación de técnicas y recolección de información.* Este segundo momento se encaminó a la recolección de los datos cualitativos; para ello se dispuso y aplicó la observación estructurada no participante, el grupo focal, la encuesta y el mapa asociativo.

3.1.2.1 Observación estructurada no participante. En este apartado se tomará en cuenta la observación, ya que ella permite conocer de manera directa el contexto en el cual se interrelacionan los sujetos. Lo que facilita el conocimiento, acciones, actitudes, y opiniones que circulan en un ambiente cotidiano, a partir de su registro. En concordancia con Bonilla y Rodríguez, 2005: 229 aportan que: “Observar implica focalizar la atención de manera intencional, sobre algunos segmentos, de la realidad bajo estudio, tratando de captar sus elementos constitutivos, y la manera como interactúan entre sí, con el fin de reconstruir inductivamente la dinámica de la situación”.¹⁶

Se inició la observación con la identificación de los siguientes elementos relevantes para la interpretación de las representaciones sociales que tienen los delegados estudiantiles sobre el bienestar universitario. Los elementos básicos observados: las

¹⁶ Bonilla & Rodríguez. (2005). Más allá del dilema de los métodos. 3 ed.

actividades y eventos implementados por bienestar universitario, así como, la participación y utilización de los servicios, proyectos y programas que ofrece bienestar universitario.

El registro de las observaciones fueron consignadas en notas de campo según las guías que dieron respuestas a unas preguntas orientadoras planteadas con base en los objetivos de la investigación, tal como se indica en el capítulo denominado resultados.

La modalidad de la observación realizada, fue la observación estructurada no participante, mediante la cual se establecieron de antemano los hechos y aspectos a estudiar, sin dar a conocer las intenciones al grupo observado.

3.1.2.2 Grupo Focal. La técnica de grupo focal proporciona creencias y actitudes que subyacen al comportamiento, constituyen además, el saber cultural y las percepciones de la comunidad.

Los datos relacionados con las percepciones y opiniones, se enriquecen por medio de la interacción del grupo, debido a que la participación individual se puede mejorar en el escenario grupal, con una guía adecuada los miembros, pueden describir detalles de las experiencias y razonamientos que impulsan sus acciones, creencias, percepciones y actitudes. En la igual sentido Bonilla y Rodríguez proponen la definición de Gaskel sobre lo que significa entrevista: “entrevista a grupos focales como un debate abierto y accesibles a todos, en el cual los temas de discusión son de preocupación común grupos

focales, donde se omiten las diferencias de status entre los participantes y el debate se fundamenta en una discusión racional”

Una característica importante en los grupos focales es la naturaleza del grupo mismo, la cual se manifiesta en la interacción de los sujetos, la fluidez de las discusiones y las experiencias descritas. El propósito de usar la técnica del grupo focal, es comprender desde la perspectiva de los participantes en la investigación, el significado y la naturaleza del objeto de estudio a investigar. Las discusiones permiten de manera compartida, un intercambio de ideas, experiencias y visiones, no se privilegian las intervenciones individuales.

La entrevista a grupos focales constituye un instrumento adecuado para obtener información cualitativa de manera ágil, oportuna y válida; a través de esta técnica se puede “entender los procesos de construcción de sentidos de la realidad cultural compartida por los miembros de un grupo específico”.¹⁷ Contribuye en la medida en que es una técnica rápida que permite comprender situaciones sociales complejas y heterogéneas.

El grupo conformado para la discusión es guiado por el entrevistador para exponer los conocimientos y opiniones sobre temas específicos e importantes para el estudio.

La selección de la técnica se basó en tres (3) criterios el objetivo, el tema y los informantes; en cuanto al objetivo la técnica cumple con la ubicación del investigador

¹⁷ Ibid., p. 212.

en el contexto a investigar y en el reconocimiento del lenguaje que circula entre los sujetos partícipes del estudio, además permite explorar actitudes, opiniones y comportamientos que tienen los representantes estudiantiles con relación al bienestar universitario; observar procesos de consenso y desacuerdo en las opiniones. Con relación al tema, el problema a investigar es de interés común por parte de la comunidad universitaria; para globalizar los informantes, quienes hacen parte del contexto universitario inmersos en la problemática, lo que no inhibe su participación y discusión.

Para el desarrollo del estudio se realiza la selección de un grupo conformado por 21 alumnos, quienes cumplieran una labor de liderazgo al ser los Representantes estudiantiles de los Consejos de Facultad y de los diferentes Programas Académicos de la Universidad del Quindío.

Una vez confirmada la asistencia de los representantes estudiantiles de los diferentes programas a la primera reunión, se dio inicio a las observaciones las cuales fueron registradas en guías que dieron respuestas a unas preguntas orientadoras, planteadas con base en los objetivos de la investigación.

En primer término la presentación, se saludó al grupo de estudiantes, quienes reconocían la vinculación de las investigadoras a la oficina de Bienestar Universitario, lo que favoreció la interacción, se inició con la presentación individual de cada representante, quienes dieron a conocer su nombre, programa y expectativas frente al taller de grupo focal, posteriormente se dio lectura a una parábola oriental denominada

el rey t'ay con el fin de llevar a la reflexión sobre la importancia de los aportes por parte de los Representantes Estudiantiles, en el proceso investigativo.

En segundo lugar, se dieron a conocer los objetivos de la entrevista, al grupo focal así conformado, la utilidad de la información y empleo de los datos; los estudiantes manifestaron la importancia de retroalimentar la actividad con la exposición de los resultados, al final del proceso.

Para cerrar, se dieron las instrucciones de la dinámica a seguir, las cuales consistían en indagar sobre aspectos relacionados con el bienestar individual, para luego profundizar en el bienestar institucional, con la posibilidad de expresarse libremente en un diálogo de pares, sin prejuicios, al reconocer la relación laboral por parte de las investigadoras con bienestar universitario.

Inicialmente se conformaron subgrupos para el desarrollo del taller denominado: “Lo que sé, lo que digo y lo que deseo”. De lo cual se organizó la discusión con las siguientes preguntas instructoras: ¿Qué es bienestar? ¿Cuáles son los componentes que conforman su bienestar? ¿Usted considera que tiene bienestar por qué? Esta preguntas permitieron focalizar los temas hasta indagar sobre aspectos específicos relacionados con el bienestar universitario: ¿Qué significa para usted bienestar universitario?, ¿Cuáles de sus necesidades cubre Bienestar Universitario de la Universidad del Quindío?, ¿Qué vínculos encuentra entre Bienestar Universitario la academia?, ¿Cómo participó en las propuestas de Bienestar Universitario?, ¿Qué vínculos ha tenido con Bienestar

Universitario de la Universidad del Quindío?, ¿Cómo sería el bienestar universitario que desea tener en la Universidad del Quindío?, ¿Qué haría si fuera jefe de Bienestar Universitario? ¿Qué dificultades encuentra en bienestar universitario?

En el desarrollo del taller se explicó a los representantes estudiantiles, los conceptos de bienestar y bienestar universitario, dado que estos términos generaron confusión; el objetivo a proponer era la discusión de manera coherente con el fin de la investigación.

3.1.2.3 Encuesta. Es un instrumento básico para recolectar información a través de preguntas debidamente preparadas, ordenadas y descritas en un formulario.

El cuestionario o encuesta según Ruiz es: “la recolección y el análisis de repuestas de grandes grupos de personas a través de cuestionarios diseñados para conocer sus opiniones, actitudes y sentimientos hacia un determinado problema”.¹⁸ De esta manera la recolección de información focal compone un instrumento cuantitativo.

A través de la aplicación de este instrumento, se obtuvo la caracterización de los representantes estudiantiles en aspectos socioeconómicos, permitiendo contextualizar los ambientes en los cuales se interrelacionan (Ver Tablas 1 a 9 Configuración del grupo social de estudio.

¹⁸ Ruiz, J. I. Avances en Medición y evaluación en Psicología y Educación. Capítulo Segundo Métodos de investigación de las Representaciones Sociales. p. 83.

3.1.2.4 Mapa Asociativo. Es otra técnica basada en asociación libre de palabras, la cual consiste en ofrecer un término inductor para la producción de palabras por simple asociación, se establecen parejas de palabras compuestas por cada una de las palabras inducidas en la primera etapa, y el término inductor (bienestar universitario), y así sucesivamente, hasta lograr asociaciones hasta de tres (3) elementos.

Esta herramienta metódica permite establecer lazos significativos de los argumentos que soportan la representación social sobre aspectos del Bienestar Universitario. Para el análisis y conteo de la información obtenida, se utilizó el Atlas ti, dando una lectura grupal derivada de los datos de varios representantes estudiantiles.

3.1.3 Identificación de Patrones Culturales – Interpretación y construcción de Sentido. Este ítem fue estructurado en dos momentos: El primero, hace referencia al análisis e interpretación de los datos cualitativos, recolectados a través de las diferentes técnicas desde una categorización inductiva inicial, y el segundo, conclusiones y recomendaciones del estudio.

En cuanto al primero, se utiliza como técnica para la interpretación y análisis de la información, el análisis de contenido, el cual tiene como objeto la elaboración y procesamiento de datos en el que se han producido los textos, para develar sus significados y lograr la emergencia del sentido latente que procede de las prácticas sociales y cognitivas. Krippendorff, 1990:28 define el análisis de contenido como “una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias

reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto”.¹⁹ Para el desarrollo de la técnica se utilizó el programa Atlas.ti el cual permitió ordenar y codificar los datos para su interpretación y análisis.

En la implementación de la herramienta Atlas.ti se utilizaron los textos transcritos obtenidos de los grupos focales para el almacenamiento de los datos, codificación, anotaciones, relaciones, análisis y resultados, además se recurrió al programa para el conteo de los datos del mapa asociativo.²⁰

Las preguntas que dan pie a datos textuales y la información resultante del grupo focal y mapa asociativo, permiten un análisis preliminar de sus contenidos, posibilitando de esta manera un contraste teórico inicial de los mismos. Con este proceso de descripción, se obtiene la identificación de orientaciones conceptuales, y el enriquecimiento de las categorías que permiten desarrollar la identificación y significación de los textos sociales, lo que conforma una argumentación descriptiva para la interpretación de hechos y experiencias emanadas de los sujetos en estudio.

El análisis de los enunciados emitidos por los Representantes Estudiantiles en el grupo focal y mapa asociativo, se realizó a partir de las categorías teóricas del estudio desarrollado a lo largo del trabajo –desarrollo humano, bienestar y Bienestar

¹⁹ Krippendorff, 1990:28

²⁰ <http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf>

Universitario-. En suma, el cuadro precedente muestra la cuantificación, que permitió identificar los elementos que configuraron las representaciones sociales sobre bienestar universitario:

Tabla 11

Elementos que configuraron las representaciones sociales sobre Bienestar Universitario

CATEGORIA	ENUNCIADOS INDIVIDUALES	No.	ENUNCIADOS GRUPALES	No.
Bienestar	Felicidad	7	Sentirse bien	2
	Satisfacción de necesidades	7	Satisfacción de Necesidades	1
	Estar bien consigo mismo	3	Físico	2
	Físico,	4	Social	2
	Psicológico	4	Psicológico	2
	Familiar y Social	4	Educación	2
	Económico	3	Libertad	2
	Salud	6	Salud	2
	Deporte	3	Equilibrio	1
	Recreación	3		
	Educación	4		
	Entorno y/ o Contexto	5		
	Libertad	3		

CATEGORIA	ENUNCIADOS INDIVIDUALES	No.	ENUNCIADOS GRUPALES	No.
Bienestar Universitario	Academia	4	Academia	1
	Dependencia	7	Dependencia	1
	Salud	3	Apoyo	2
	Recreación	4	Desarrollo Integral	3
	Apoyo	7	Normatividad	1
	Bien común	1	Necesidades Básicas	3
	Normatividad	1	Cultura	1
	Individual y Colectivo	8		
	Cultura	3		
	Deporte	3		
	Económico	3		
	Necesidades Básicas	4		
	Formación Integral	4		
	Físico	2		
	Sicológico	2		

El análisis de los datos, a partir del conteo realizado a los textos transcritos, producidos por los Representantes Estudiantiles, mediante el Atlas ti, alimentó las categorías de análisis previamente establecidas, que permitirían la identificación de las representaciones sociales sobre Bienestar Universitario.

A continuación se presenta el esquema donde que muestra los vínculos que hacen posible el análisis:

Tabla 12

Esquema de los vínculos que hacen posible el análisis

CATEGORIAS DE ANALISIS		
DESARROLLO HUMANO -	BIENESTAR INDIVIDUAL	ESTAR BIEN CONSIGO MISMO
BIENESTAR	BIENESTAR: COLECTIVO	FELICIDAD
	BIENESTAR – SATISFACCION DE NECESIDADES	
BIENESTAR UNIVERSITARIO	BIENESTAR UNIVERSITARIO – PARTICIPATIVO	
	BIENESTAR-ACADEMIA	
	BIENESTAR UNIVERSITARIO - DEPENDENCIA	
	BIENESTAR UNIVERSITARIO – NORMATIVIDAD	

Las categorías relacionadas, son elementos orientadores que permiten el análisis en la construcción de las representaciones sociales de los Representantes Estudiantiles; es

el espacio donde se relaciona la teoría con los discursos identificados en el grupo focal, el mapa asociativo y la observación. Las categorías además admiten pensar, un Bienestar Universitario integrado por el bienestar individual, colectivo, y por la formación integral que incluya la participación, la Normatividad y la Academia.

Del diálogo de saberes surge la interpretación de las representaciones sociales que se dan en el proceso investigativo.

IV. Resultados

4.1 Observación

Cabe enfatizar que para el desarrollo de la técnica se elaboró una matriz guía, que permitió interrelacionar los elementos observados así:

Tabla 13

Matriz Guía para Interrelacionar los Elementos Observados

Matriz Elementos de Observación	Actividad	Participación
Actividad	¿Cuáles son las actividades que desarrolla Bienestar universitario?	¿De cuáles actividades de Bienestar universitario participan los estudiantes?
Participación	¿Cómo se involucran en las actividades?	¿Cobertura de participación en las actividades?

A partir de lo anterior, se elaboró un protocolo de observación que sirvió para el análisis de los siguientes aspectos:

1. Espacios: escenarios deportivos, auditorios, parqueaderos, senderos, aulas y oficinas.
2. Actividades: inducciones, torneos, créditos deportivos y culturales, campañas preventivas, jornadas culturales.
3. Participación: cobertura, permanencia y aceptación.

Las observaciones realizadas hicieron evidente la participación en actividades deportivas y culturales, las cuales están directamente relacionadas con acciones de cumplimiento académico.

Los demás elementos observados como las jornadas culturales, recreativas y de salud, son de libre elección y están relacionadas con los hábitos de vida saludable, la utilización del tiempo libre y sano esparcimiento.

La participación está supeditada a los compromisos académicos, es decir, dependen de la disponibilidad de tiempo, destinados fuera de sus jornadas académicas.

Los estudiantes se involucran con las actividades de bienestar universitario desde tres (3) elementos: (1) Desde el conocimiento de las actividades a partir de los canales institucionales de comunicación, como: carteleras, volantes, afiches, la emisora, internet, promotores y circulares. (2) Desde la solicitud directa del servicio, siendo el caso de las actividades recreativas, citas médicas, odontológicas, y psicológicas programadas según lo requerido por los estudiantes. (3) Desde la académica, es decir,

los créditos deportivos y culturales, los cuales se convierten en requisitos para su formación profesional, cuya participación está limitada por un número de cupos previamente definidos.

Los sitios que más frecuentaron en el desarrollo de las actividades programadas por bienestar universitario, fueron los realizados a campo abierto, como los parqueaderos, auditorios, escenarios deportivos y plazoletas.

Existen actividades solicitadas por iniciativa de los mismos estudiantes, en estos casos el papel de bienestar institucional es de mediador y facilitador. Tal es el caso de las observaciones realizadas en las actividades como: la semana de la Ingeniería y la Semana de la Contaduría, las cuales son lideradas por las Asociaciones de Estudiantes de los diferentes Programas Académicos, siendo ellos quienes programan y movilizan a sus pares; estas acciones hacen posible la articulación entre la academia y bienestar universitario, y son las actividades que más demandan participación de la comunidad universitaria.

En uno de los apoyos sociales, implementados por bienestar universitario, como el programa del comedor estudiantil, se pudo apreciar que los estudiantes acceden al servicio como parte del cubrimiento de necesidades básicas, en busca de un bienestar individual.

Los datos obtenidos en la técnica de la observación fueron el punto de partida para identificar elementos que sustentaron las representaciones sociales de los representantes estudiantiles, destacándose así: la normatividad y la participación, como tendencias que reflejan el sentir colectivo de la comunidad estudiantil.

4.2 Grupo Focal

En la presentación de los resultados de las representaciones sociales, se articulan los elementos que las conforman y que hacen parte del interés por indagar frente al bienestar institucional, los cuales hacen referencia a la existencia del grupo social, es decir estudiantes Uniquindianos, un objeto social el cual hace referencia al bienestar universitario, la interacción permanente entre los estudiantes como el proceso de comunicación que se presenta entre la comunidad educativa, y una incidencia directa en la formación integral de los estudiantes como principio del bienestar universitario y que incide en el funcionamiento de los grupos como ultimo elemento para el estudio.

Lógicamente, esto implica una lectura paralela entre la construcción teórica, elaborada por los estudiantes con los fundamentos teóricos, en un proceso dialéctico con relación al tema de investigación; que permiten la reconceptualización teórica, donde se involucra el lenguaje académico y el cotidiano.

El proceso de la construcción teórica, se elabora con la articulación entre las argumentaciones dadas por los estudiantes y el análisis crítico del marco teórico para comparar ambos discursos, con el fin de producir generalizaciones según el contexto.

Para la interpretación de las representaciones sociales que sobre bienestar universitario tienen representantes estudiantiles de la Universidad del Quindío, se tuvieron en cuenta los argumentos emanados de las preguntas orientadoras, desarrolladas en los grupos focales: ¿Qué es bienestar?, ¿Cuáles son sus componentes?, ¿Considera que tiene bienestar?, ¿Qué es bienestar universitario?, ¿Qué necesidades cubre bienestar universitario?, ¿Qué vínculos encuentra entre bienestar universitario y la academia? ¿Cómo participan de las propuestas de bienestar universitario?, ¿Que vínculos ha tenido?, ¿Cómo sería el bienestar universitario que desea? ¿Qué dificultades encuentran en bienestar universitario?, ¿Qué haría si fuera Jefe de Bienestar Universitario?

De aquí, emergen los conocimientos, creencias, prácticas, sentidos y actitudes propias de los estudiantes, que configuran la representación social sobre el Bienestar Universitario.

A continuación se presentan los enunciados desarrollados por los representantes estudiantiles, como parte de las preguntas orientadoras en los grupos focales.

Los enunciados que se encuentran contenidos en las tablas anteriores, fueron seleccionados de acuerdo a la similitud en las respuestas, tanto individuales como grupales.

Los conceptos presentes en los discursos individuales de los representantes estudiantiles respecto al bienestar, muestran aspectos relacionados con conceptos de desarrollo humano desde una perspectiva de libertad, desde un enfoque ecológico en los que tienen incidencia los diferentes entornos en los que se desenvuelven, la expansión de libertades fundamentales como principios y determinantes de su logro.

Tabla 14

Significados de bienestar

¿QUÉ ES BIENESTAR PARA LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES?	
Discurso Individual	Discurso Grupal
“Bienestar podría indicarme un estado en el cual cesan las preocupaciones, donde puedo tener opciones de apaciguarlas”. “Bienestar es una condición en la que se pueden encontrar las personas, condición que viene dada por el entorno en gran porcentaje”. “Coincide con el hecho de sentirse a gusto física, mental y socialmente, tener la posibilidad de alcanzar las metas”.	“Condición individual compuesta por entornos físicos, mentales y sociales” “Sentirse bien con uno mismo. Conjunto de elementos para mantener estabilidad en los aspectos sociales, económicos, morales, ideológicos, en armonía con mi cuerpo y espíritu”. “Es la comprensión de los factores físicos, psicológicos y emocionales, en

“bienestar podría llamarse a: contar con amor, salud, economía trabajo”. “Bienestar es la sensación de tranquilidad interior, es sentirse a gusto con lo que se tiene y feliz por lo que nos rodea”. “Es poderme expresar libremente”. “El bienestar ni se refiere a estar bien sino a tener y proveer cada una de las necesidades básicas y fisiológicas del hombre en primera medida para después alcanzar otras metas”. “Bienestar comprende cada uno de los componentes, hacen parte e inciden en el desarrollo de las personas”. “Es poder bien estar bien (valga la redundancia) que permitan desarrollarme bien sin ir a sobrepasar los límites de las demás personas”. “Son las acciones, prácticas y labores que llevan al equilibrio, en términos coloquiales es estar bien”. “Bienestar es el estado en que nos encontramos, ya sea física, mental y emocionalmente, es decir el bienestar es el excelente estado de estos tres (3) puntos mencionados”. “Es tener satisfechas ciertas necesidades básicas como: 1. El derecho a la recreación 2. El derecho a la educación	aras de un equilibrio para el ser.” “El bienestar tiene dos (2) componentes: la nación y los mecanismos de regulación. Colectivos: respeto de límites, libertades, derechos humanos, multiculturalidad, multiétnica. Particular: sentirse bien, principios éticos, satisfacción de necesidades básicas (salud, recreación, etc.).”
--	---

3. El poder participar libremente de los derechos y deberes que tenemos como personas. 4. Es realizar las tareas con los medios y comodidades que se tienen, para llevar a cabo las mismas”. “Bienestar es la facultad de sentirse bien, de satisfacer lo que se requiere, de obtener cosas de cualquier índole (material, emocional) para bien propio”. “Sentirse bien con uno mismo”. “bienestar = felicidad”.	
---	--

Fuente: enunciados de los discursos de los representantes estudiantiles en los grupos focales.

De lo expuesto en la tabla anterior, se puede interpretar que los líderes estudiantiles ven el bienestar como un estado de felicidad, lo vivencian como un estado anímico, resultado de las satisfacciones personales, de la estabilidad física, mental y social, refiriendo uno de ellos: “bienestar es la sensación de tranquilidad interior, es sentirse a gusto con lo que tiene y feliz por lo que nos rodea”; según lo anterior, ven la felicidad como el fin último del bienestar, resultado de integrar la parte física, mental y social, siendo evidente cuando algunos de ellos manifiestan “bienestar =felicidad”. Esta interpretación tiene relación con los postulados teóricos planteados por Sen y que en últimas, tiene su origen en una visión aristotélica del concepto de bienestar, al establecer el bienestar como el estado total de una persona, integrado por bienes externos, del cuerpo y del alma, los cuales hacen referencia a lo material, corporal y lo espiritual.

Los discursos grupales, muestran coherencia con las argumentaciones individuales, dado que las conclusiones sobre el concepto de bienestar a las que llegan estos representantes estudiantiles, se componen de los elementos que integran el sentir personal así: felicidad, satisfacción de necesidades y resultado de interacción con los entornos, se evidencia además, la inclusión, la equidad y la libertad como elementos de un bienestar colectivo. En este sentido, se puede evidenciar la relación con los planteamientos de Bronfrenbrenner quien señala que el desarrollo humano se ve afectado por las relaciones que se establecen entre los entornos inmediatos y los contextos mas ampliados .Igualmente, emerge en esta visión sobre bienestar un componente ético relacionado con la inclusión, la equidad y la libertad, lo cual encuentra sustento en los planteamiento sobre el desarrollo humano de Amartya Sen, al definir el ejercicio de la libertad como mecanismo para participar en las decisiones sociales, en la cual influyen los valores y las interrelaciones sociales.

Tabla 15

Componentes del bienestar

¿QUÉ COMPONENTES CONFORMAN EL BIENESTAR PARA LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES?	
Discurso Individual	Discurso Grupal
“Un componente para mi bienestar sería poder ocuparme plenamente de mis estudios sin preocupaciones de tipo económico”. “Componente físico: referente al cuerpo. Componente mental: todos los procesos mentales, autoestima, facilidad de socializarse ¿cómo se resuelven los problemas? Componente social: todo lo que nos rodea desde lo animado, lo inorgánico y lo que rige el comportamiento de los hombres.” “Los componentes que conforman mi bienestar son: Salud física Salud mental Estado anímico Relación con la sociedad” “Los logros laborales y académicos”. “Uno es el componente educativo”. “Académica: la academia me hace mejor como persona y profesional, además me proporciona medios para el bienestar, no sólo mío sino también de aquellos que me rodean y requieren algo propicio en diversas situaciones”. “El ver la vida como una oportunidad”. “Las libertades, la aplicación de los derechos humanos, la preagencia de la dignidad, la democracia, la justicia, el pluralismo, la multiculturalidad y multiétnica”.	“Componente Físico: relacionado con el cuerpo y lo material. Componente Mental: todo lo psíquico, pensamiento, autoestima, autoconcepto, autoimagen. El amor como se ve la vida. Componente Social: relaciones con el medio, desenvolvimiento en todos los espacios”. “Las metas propuestas en lo posible cumplidas, la familia, la academia”. “Componentes: Academia Salud, recreación, deporte y cultura: Buenas relaciones Económico Social”. “Los diferentes factores sociales – éticos – económicos – culturales y políticos que conforman y se relacionan con los seres humanos”.

Fuente: enunciados de los discursos de los representantes estudiantiles en los grupos focales.

Todos los discursos de los representantes estudiantiles, tanto individuales como colectivos, muestran como componentes del Bienestar, las dimensiones físicas, emocionales o socio afectivas, económicas y sociales. Este hallazgo muestra la relación existente entre la noción de bienestar en representantes estudiantiles y los postulados de la política de bienestar universitario, pues en estas últimas se establece como principio orientador el desarrollo humano, que busca no sólo satisfacer necesidades básicas sino el realce de las capacidades humanas, además la política descrita plantea las dimensiones como objeto del bienestar universitario lo que implica el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo integral.

Un componente al cual le dan valor como parte del bienestar, es el académico, ya que al alcanzarlo podrán acceder a otras condiciones que garantizan el bienestar en otros sentidos, lo anterior se refleja cuando los estudiantes dicen: “la academia me hace mejor como persona y profesional, además me proporciona medios para el bienestar no sólo mío sino también de aquellos que me rodean” y en respuestas puntuales se encuentra “uno es el componente educativo”. Al respecto Sen plantea en su teoría la relación entre los diferentes tipos de libertades, las cuales al ser desarrolladas por las personas contribuyen a obtener un mejoramiento en las condiciones sociales y económicas, las cuales garantizan un bienestar.

Así las cosas, emergen unos elementos adicionales que aportan al concepto de bienestar, siendo estos, las oportunidades y las libertades, que generan una visión

participativa, donde el bienestar trasciende lo individual para alcanzar un bienestar colectivo.

Tabla 16

Estado de bienestar

¿CONSIDERA QUE TIENE BIENESTAR?	
Discurso Individual	Discurso Grupal
“No creo que la condición de bienestar se pueda alcanzar de forma plena pero sí podemos estar cerca de esta y en constante búsqueda, yo considero que si gozo de bienestar en cada uno de los aspectos porque trato de moverme en espacios productivos, me relaciono con gente que me aporta ayuda para mi bienestar y creo que poseo un buen equilibrio mental”. “Es probable que lo tenga, aunque por tratarse de un sistema que se intenta equilibrar algunas veces tendría mal estar... por eso algunas veces este bienestar desaparece”. “Lo considero muy profundamente ya que hasta este momento llevo los componentes de mi bienestar en completa armonía con mi ser interior y exterior”. “El bienestar no es completo. Todos los días chocamos con pruebas que vulneran nuestro bienestar. Generalmente estamos bien pero algo falta” “Considero que cada día busco bienestar en todo lo que hago, aunque las situaciones sean adversas”. “Creo que hay momentos en donde sabes que estás mejor, o menos peor que otros, ahí es donde te das cuenta que no puedes aislarte del mundo o procurar un bienestar individual”. “Desde el punto de vista emocional y de necesidades sí pero me genera gran malestar algunas situaciones en las que otras no lo tienen”. “El bienestar como un estado entretejido con el bienestar de los demás”. “Sí, porque los componentes antes mencionados me permiten desarrollarme tanto de manera interior como con el medio que me rodea”.	“Aunque constantemente se quiere ver arrebatado el bienestar para las personas dada la situación social actual, creemos que cada día es una oportunidad más para mejorar y poder cambiar esta realidad a tal punto de garantizar bienestar general y por ende el individual” “A nivel personal sí, a nivel general no, al ser un sistema en constante movimiento hace que nunca exista un bienestar total”. “Aunque no hay garantías por parte del gobierno – estado, se tiene bienestar bajo sus propios alcances”.

Fuente: Enunciados de los discursos de los representantes estudiantiles en los grupos focales.

Frente a la pregunta, ¿considera que tiene bienestar?, los representantes estudiantiles asumen una postura de integralidad, para que exista un completo bienestar, lo que les exige una búsqueda permanente del mismo, ya que dicho bienestar está supeditado a los cambios sociales, emocionales y políticos; lo anterior, implica un bienestar relativo y no constante, el cual se mide por la obtención de todos los componentes, lo anterior está expresado en lo siguiente: “el bienestar no es completo. Todos los días chocamos con pruebas que vulneran nuestro bienestar. Generalmente estamos bien pero algo falta”, y a nivel grupal consideran a través del siguiente argumento, un bienestar fluctuante, cuando dan respuesta a la consideración de tener o no un bienestar: “A nivel personal sí, a nivel general no. Al ser un sistema en constante movimiento hace que nunca exista un bienestar total”.

Al respecto Sen en su teoría nos aporta elementos que complementan la interpretación de la anterior premisa, al establecer que el desarrollo de las libertades entraña los procesos de acción, decisión, y oportunidades que tiene los individuos dadas sus circunstancias personales y sociales, por lo tanto el bienestar se ve afectado por insuficientes oportunidades ó procesos inadecuados.

Tabla 17

Bienestar universitario

¿QUÉ SIGNIFICA BIENESTAR UNIVERSITARIO PARA LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES?	
Discurso Individual	Discurso Grupal
“Para mí bienestar universitario sería una parte de la universidad en su estancia administrativa”. “Bienestar universitario debe referirse una entidad que vele por mantener el bienestar de los integrantes”. “Es una dependencia universitaria que por importancia y accionar debería ser autónoma con recursos económicos financiados que estén en obligación de garantizar la resolución de problemas (sociales emocionales psicológicos individuales) y la aplicación efectiva o cumplimiento de las necesidades básicas de los universitarios: salud, cultura, deporte, recreación, formación, incubación de espacios de discusión, de encuentro y desencuentro de ideas, de debate”. “Puede ser un ente dentro de una institución que se preocupa por ayudar a los integrantes de la institución para que esta funcione correctamente”. “Aquel grupo de personas interesadas en que la relación entre los entes administrativos y el estudiante, sea lo mejor posible”. “Es una institución que se preocupa por el bienestar de un grupo, en este caso los estudiantes”.	“Es un espacio dentro de cualquier universitario que busca la satisfacción y cubrimiento de las necesidades de los actores de la misma”. “Bienestar universitario es la dependencia de la universidad encargada de manejar la parte humana de la academia, es decir bienestar debe brindar espacios y elementos que permitan a los estudiantes desarrollarse como personas en un ambiente apto y sano y esto a su vez debe ser el elemento más importante en la formación de profesionales como ser humano”.

Fuente: Enunciados de los discursos de los representantes estudiantiles en los grupos focales.

El bienestar universitario significa para los representantes estudiantiles, acciones encaminadas a la solución de problemas, a la satisfacción de necesidades, a la programación de actividades complementarias a lo académico y al desarrollo integral de la comunidad universitaria, lo anterior, visto desde su quehacer, así: “es la búsqueda de un bien común, es intentar que los miembros de una institución consigan su bienestar propio”, igualmente coinciden los discursos tanto individuales como grupales, cuando visualizan el bienestar universitario desde una estructura física administrativa, es decir, una dependencia que se preocupa por ejecutar funciones que benefician a la comunidad universitaria, en general para los representantes estudiantiles el Bienestar de la comunidad educativa depende de la oficina creada para tal fin y ubicada en el contexto organizativo de las instituciones.

Según lo expuesto por los estudiantes, lo anterior se refleja en las siguientes proposiciones: “puede ser un ente dentro de una institución, que se preocupa por ayudar a los integrantes de la institución para que esta funcione correctamente”.

“Bienestar universitario debe referirse a una entidad que vele por mantener el bienestar de los integrantes de una institución a la cual está adscrita dicha entidad”.

La concepción que tienen los representantes estudiantes sobre bienestar universitario, es acorde a la política institucional expuesta en el Acuerdo 005 de 2003 del Consejo Nacional de Rectores – Ascun -, mediante la cual el bienestar de la

universidad del Quindío sustenta su quehacer, al plantear programas y servicios en pro de un desarrollo integral.

Al Respecto se plantea además que en la ley 30 de 1992, se regula el ejercicio de la dependencia de bienestar universitario desde las diferentes acciones, presupuesto e infraestructura, siendo el reflejo manifiesto de los argumentos de los representantes estudiantiles.

Tabla 18

Componentes del Bienestar universitario

¿QUÉ NECESIDADES DE LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES CUBRE BIENESTAR UNIVERSITARIO?	
Discurso Individual	Discurso Grupal
“En realidad no muchas, de hecho directamente, diría que ninguna. En el nuevo pénsum ya no vemos créditos con bienestar universitario, las salas de spinning es para “otra gente”, la salud poco, creo que fui unas dos veces y de resto no más” “Las necesidades de formación cultural y deportiva a través de los créditos que ofrece, las necesidades de socialización a través de los espacios que ofrece como actividades culturales, deportivas...etc. Las necesidades de salud a través de los servicios médicos que ofrece.” “Por asuntos de mal prestación, podría decirse que muy pocos”. “Médico a medias, recreación, alimentación” “Recreación, cultura, esparcimiento, integración con la comunidad”.	“Se evidencia más que todo en actividades culturales y deportivas. Aunque también se ve en servicios de salud y otros”. “General: créditos, deportes, cultura”. “Necesidades de tipo recreativo Espacios culturales Salud Deportes”.

“Bienestar ha cubierto mis necesidades de salud y recreación con los diferentes créditos que allí se realizan y en salud ya que las veces que me he enfermado, me han brindado médicos y droga para mi mejoramiento”. “Es la búsqueda de un bien común, es intentar que los miembros de una institución consigan su bienestar propio”.	
--	--

Fuente: Enunciados de los discursos de los representantes estudiantiles en los grupos focales.

En general, cuando se pregunta a los representantes frente a qué necesidades les cubre bienestar universitario, los discursos se relacionan con las prácticas desarrolladas por la dependencia, a través de su historia, afirmando que en general las necesidades que cubre, se orientan sobre todo a servicios complementarios y reglamentarios planteados en la Ley 30 de 1992 y en el estatuto estudiantil, es decir, créditos deportivos y culturales, algo de salud y actividades recreativas, como la primera posición, y frente a la cual se encuentran algunos discursos individuales y grupales, así: “bienestar ha cubierto mis necesidades de salud y recreación”, “necesidades de tipo recreativo, espacios culturales, salud, deportes”.

Las explicaciones precedentes, son el producto de logros normativos internos que exigen el acercamiento a la dependencia por ser actividades de obligatoriedad, como parte de su formación académica, y como prerrequisito para su graduación.

Evidencian particularmente como componentes del bienestar universitario, la parte deportiva y cultural, siendo estos lo más visibles del quehacer del bienestar.

Lo anterior tiene relación con los programas y actividades que ofrece bienestar universitario, y hacen parte de la normatividad interna, lo que establece un vínculo con la academia, el cual debe ser fortalecido y tenido en cuenta para nuevas propuesta en el ejercicio de su quehacer.

Tabla 19.

Academia y Bienestar universitario

¿QUÉ VÍNCULOS ENCUENTRA ENTRE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y LA ACADEMIA?	
Discurso Individual	Discurso Grupal
“Para mí, las dos dependencias funcionan de manera independiente y existen porque deben existir por normatividad”. “Los desconozco por completo, pues bienestar no ha socializado ninguno de sus vínculos con nosotros. En la Facultad de Educación”. “De manera significativa son completamente proporcionales, pero en la Universidad del Quindío actualmente son muy pocos, para mi deberían existir: salud mental, física, emocional, recreación, aportes socio-económicos, becas, trabajos de prevención y corrección. Cada uno de los componentes le permite al estudiante dar el 100% de sus capacidades y atención en la academia.” “Me parece que la relación no es reciproca”. “Ninguno al menos desde el centro del conocimiento en que	“Los vínculos que se pueden encontrar son muy pocos, aunque cada instancia procura por su objetivo, falta fortalecer el dualismo academia – bienestar. “Existe vinculación de la academia hacia bienestar pero no viceversa”. “Los vínculos no son recíprocos, falta interés de parte y parte”. “Bienestar físicamente está. Los vínculos con los programas se dan de acuerdo a la necesidad de cada estudiante. El afectado debe buscar el Bienestar Universitario,

yo me muevo”. “Son muy pocos los vínculos pues cada uno trabaja de forma individual y al hacerlo sus fuerzas no alcanza a tener una representación considerable en la solución de necesidades”. “Bienestar universitario se preocupa porque los diferentes programas de la universidad, no sólo brinden a sus estudiantes academia, clases magistrales, sino que los motiven a otras actividades muy distintas.” “Los vínculos más notorios son aquellos recreativos, al ser el gestor de la unión de los estudiantes mediante la participación. Aunque también se han realizado brigadas colectivas de salud universitaria”. “Desde mi punto de vista, bienestar ayuda a que los estudiantes se vinculen más con sus programas y trata de sacarnos del limbo con que se sale del colegio”.	la idea es que bienestar debe buscar al estudiante”. “El bienestar universitario y la academia deben tener una estrecha relación pues la academia nos brinda el conocimiento, este conocimiento es solamente académico, es decir también seremos formados como personas y la formación de una excelente persona debe ser un punto importante del bienestar institucional, por lo cual ambos deben trabajar en conjunto para formación de personas con visión social.”
--	---

Fuente: Enunciados de los discursos de los representantes estudiantiles en los grupos focales.

Son dos (2) las posiciones asumidas a nivel grupal e individual: una afirma que no existe ningún vínculo y que cada una trabaja individualmente pero que debería de existir, y en la segunda, establecen relación desde el apoyo que se brinda a los diferentes programas para el desarrollo de eventos programados por las facultades y desde las prácticas desarrolladas por bienestar, para dar cumplimiento a sus funciones legales.

Al igual que en los discursos sobre los componentes, los representantes estudiantiles equiparan el bienestar en torno a los servicios complementarios que ofrece como dependencia, reduciéndolo a nivel de prestación de servicios primarios, accesorios extracurriculares y secundarios a la actividad académica.

Los estudiantes manifiestan la necesidad recíproca entre la academia y el bienestar como complemento del desarrollo humano en la formación profesional cuando refieren: “el bienestar universitario y la academia deben tener una estrecha relación, pues la academia nos brinda el conocimiento, este conocimiento es solamente académico, es decir también seremos formados como personas y la formación de una excelente persona debe ser un punto importante del bienestar institucional, por lo cual ambos deben trabajar en conjunto para formación de personas con visión social”, con esta apreciación, los estudiantes buscan que haya trascendencia de la parte normativa del bienestar .

En los discursos, prevalece como propuesta por parte de los estudiantes, que las acciones ejecutadas por la dependencia de Bienestar Universitario, sean más propositivas, estableciendo una relación más directa con ellos, así: “bienestar físicamente está. Los vínculos con los programas se dan de acuerdo a la necesidad de cada estudiante. El afectado debe buscar el Bienestar universitario, la idea es que bienestar debe buscar al estudiante”.

Teniendo como premisas las políticas nacionales de bienestar universitario las cuales plantean como criterios para su desarrollo la transversalidad como eje a la vida universitaria se evidencian distanciamientos entre lo que está planteado y el quehacer, en especial desde la academia, aunque la política establece avances desde la misión de la universidad a saber la docencia, la investigación y a extensión estos ambiciosos planteamientos se quedan cortos y requieren de articulación más profunda que permita trascender y permear la academia para apoyar los procesos de formación integral.

Tabla 20

Vínculos y Participación con Bienestar Universitario

¿QUÉ VÍNCULOS HA TENIDO Y CÓMO PARTICIPA DE LAS PROPUESTAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO?	
Discurso Individual	Discurso Grupal
“Cuando realizo mis créditos deportivos o culturales como requisito de mi pñsum”. “Como representante he desarrollado actividades de bienestar estudiantil, los cuales han contado con el apoyo de la universidad y otras solamente con el de los estudiantes mismos”. “Como integrante de algunos de los servicios sociales ofrecidos (grupos folclóricos, de teatro,	“Con asistencia a foros, seminarios, actividades deportivas y de integración universitaria y asistencia a créditos culturales y deportivos”. “Créditos, selecciones deportivas, culturales, salud,

recreacionistas, musicales)”. “Sólo la utilización de los servicios médicos y de los créditos”. “Créditos universitarios, utilización de servicios de salud”. “Beca por deporte (voleibol), juegos universitarios (semana universitaria), accedemos a los servicios de bienestar cuando realizamos nuestros eventos”. “Que yo sepa ninguna, a no ser que de alguna actividad curricular por extensión me haga partícipe del bienestar institucional”. “Siempre he pensado que la Universidad carece de comunicación con la sociedad universitaria “. “Participo activamente en el área de cultura: como espectadora en las presentaciones de baile, canto y teatro”. “Como participante en los grupos deportivos, en asistencia médica, en los créditos hay unos muy interesantes y no sé de más, porque tengo falta de conocimiento de las actividades que realiza propiamente bienestar”. “Me beneficio de las campañas de salud que realizan”.	estudio socio-económico”. “Por medio de la utilización de los servicios de salud y la vinculación a los créditos y a las actividades”. “Participamos en la medida en que nos enteramos de lo que ofrece bienestar, lo divulgamos y en la medida de lo posible participamos activamente, en cuanto a que las actividades ofrecidas concuerden con mis necesidades”. “No hay participación. Existe desconocimiento de las propuestas de Bienestar”.
---	---

“En muy pocas cosas me acerco a bienestar institucional, salvo en las actividades curriculares obligatorias”. “Desde los créditos (obligatorios) deportivo y cultural. Así como en la estancia activa en escenarios generados como conferencias, charlas, foros (diversidad temática), etc., y en espacios culturales desarrollados, entre otros, los jueves, y la semana de fiestas (cumpleaños de la Universidad)”. “La participación de las propuestas hechas por bienestar, se hace vinculándose a los créditos culturales y deportivos”. “Se participó en los chequeos médicos, además de las propuestas recreativas, como son las actividades realizadas en las fiestas universitarias, donde se busca integrar a los estudiantes de las diferentes carreras”.	
--	--

Fuente: Enunciados de los discursos de los representantes estudiantiles en los grupos focales.

La participación y vinculación de los representantes estudiantiles con Bienestar Universitario, de igual manera, está determinada por las prácticas que desarrolla, es decir, los vínculos establecidos se encaminan a dar cumplimiento con lo normativo

desde los créditos deportivos, culturales, integración a selecciones y la utilización básica de servicios de salud así: “los créditos deportivos y culturales”, “he tenido tres (3) vinculaciones en total, dos (2) créditos deportivos y actualmente uno cultural”, “por medio de la utilización de los servicios de salud, la vinculación a los créditos y a las actividades”; la participación se motiva en igual sentido y además por las actividades extracurriculares programadas frente a lo que manifiestan la no participación por mala prestación del servicio y por mala comunicación y divulgación de las actividades así: “la atención para con los estudiantes no es tan positiva de parte de los agentes que componen bienestar institucional lo cual me desmotiva a la vinculación total. “Participamos en la medida en que nos enteramos de lo que ofrece bienestar”.

Los discursos tanto individuales como grupales, coinciden en la falta de comunicación de las actividades y programas que implementa bienestar universitario para la comunidad estudiantil, así:” No hay participación. Existe desconocimiento de las propuestas de Bienestar”.

Se nota que la participación tiene una motivación cuando da respuesta a las necesidades, intereses personales o académicos así: “participamos activamente, en cuanto las actividades ofrecidas concuerden con mis necesidades”.

Los planteamientos de los representantes son coherentes con los postulados de Amartya Sen cuando en su concepción se articula la libertad de acción y decisión

como las oportunidades, en relación con las circunstancias personales y sociales, para el caso de bienestar universitario la no participación puede deberse a la falta de oportunidades para conseguir lo que les gustaría conseguir, es decir no hacen parte de la estructuración de programas y proyectos lo que implica el uso ineficaz de las capacidades de participación de los individuos lo que influye en el rumbo de estas propuestas.

Tabla 21

Bienestar universitario ideal

¿CÓMO SERÍA EL BIENESTAR UNIVERSITARIO QUE DESEAN LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES?	
Discurso Individual	Discurso Grupal
“Generar una mayor comunicación en especial con las carreras nocturnas, pues no se tienen en cuenta en las actividades como los de presencial”. “Me gustaría que dieran más información de las actividades que realiza ya que en ocasiones los estudiantes no se enteran de lo que sucede y en lo que se puede vincular”. “Como no sabe de las ayudas económicas, entonces sería más comunicación con los estudiantes”. “La verdad se cuenta con un bienestar universitario que brinda la posibilidad de gran diversidad de grupos, claro que por ejemplo se deberían crear más espacios e infraestructura para el desarrollo de los mismos”. “Por mis inclinaciones académicas, me gustaría que aplicaran más al fortalecimiento de actitudes anexas	“Que promueva más información de sus actividades Que creen nuevas estrategias para llegar a la masa universitaria. Que se vincule más con sus estudiantes”. “Un bienestar que proponga hacia la academia y a todos los estamentos de la Institución de manera que se agrupe y se trabaje en conjunto para el fortalecimiento de la misma. Existiera una proyección y cobertura a todas las modalidades de la Universidad (Diurna- Nocturna- Distancia y Egresados)”. “Que recoja dentro de sus propuestas el sentir y pensar de los universitarios,

a ésta, capacidades de lectura, observación, aplicaciones informáticas, etc., dejando atrás lo que supuestamente es cultura y excluyendo al máximo lo que son los deportes organizados de tipo grupal”. “Donde se vea las necesidades con el lente de cada una de las carreras y no con el que se cree desde la opinión personal”. “Servicios institucionales más amplios y más incluyentes, que todos los estudiantes puedan participar no sólo de los ejercicios sino de hacer parte de la prestación de servicios”. “Mejorar la cobertura poblacional”. “Mantener un constante estudio de las necesidades de los actores”. “Debería de haber una comisión de bienestar integrada por dos (2) representantes de cada Facultad (un administrativo y uno estudiantil) para así poder identificar los problemas de cada Facultad, a los cuales bienestar pueda retomar”.	que proponga soluciones y pensar de los universitarios”. “Creación comisiones constituidas por dos (2) representantes de cada Facultad: un (1) administrativo y un (1) estudiante, para identificar problemas de cada Facultad en los cuales bienestar puede intervenir”.
---	---

Fuente: Enunciados de los discursos de los representantes estudiantiles en los grupos focales.

Las posiciones de los representantes estudiantiles giran en torno a cuatro (4) aspectos que se hacen visibles en todos los discursos desarrollados en los diferentes grupos focales y entrevistas a profundidad realizadas; estos cuatro (4) aspectos son: comunicación, espacios, academia, participación y cobertura.

En cuanto a la comunicación, manifiestan un ideal, donde el bienestar en el desarrollo de sus prácticas, las dé a conocer a través de estrategias de divulgación y

medios de comunicación, que permitan la información permanente de las actividades y programas para la comunidad universitaria; de esta forma posiblemente se logre una mayor participación y vinculación de los estudiantes a esta dependencia, este aspecto puede ser visto desde la perspectiva de Sen como privación a la libertad, dado que las convocatorias e invitaciones en ocasiones no se realizan de manera pública lo que veda a algunos miembros de la comunidad de su participación y en ocasiones a los estudiantes con mas necesidades.

Sobre los espacios, se manifiestan dos (2) aspectos: (1) relacionado con la infraestructura física, frente a lo que afirman el deseo de tener mayores instalaciones para las prácticas de las actividades programadas. (2) guarda estrecha relación con el mejoramiento y ofrecimiento de otros servicios, a partir del conocimiento de las necesidades que tienen los estudiantes y los programas académicos.

Desde la academia, ven importante establecer una relación directa, con el fin de implementar acciones con la participación de todos los estamentos que articulen la formación humana en el ejercicio de la profesión, y con procesos que vinculen bienestar y academia.

Finalmente, la participación y la cobertura hacen alusión a los mecanismos de inclusión, que permita a los estudiantes ser parte de las decisiones y propuestas de los programas y proyectos del hacer del bienestar, así se logra una apropiación de los procesos que pueden constituirse en campos de prácticas académicas, en donde

confluyan estudiantes, docentes y funcionarios de bienestar en una acción educativa permanente; y la cobertura, la plantean como la extensión de los servicios y programas a los estudiantes de la modalidad nocturna y a distancia.

Tabla 22

La dirección de Bienestar universitario

¿QUÉ HARÍA SI FUERA JEFE DE BIENESTAR UNIVERSITARIO?	
Discurso Individual	Discurso Grupal
“Estar más en contacto con los estudiantes. Buscar espacios de reconocimiento”. “Haría inicialmente un estudio sobre malestar universitario para crear el bienestar, interacción directa con los participantes de la universidad”. “Un comité de facultades integrado por un estudiante y un administrativo para beneficiar los problemas de cada Facultad, a los cuales pueda intervenir bienestar”. “Dentro de las posibilidades estimulación y promoción para la creación de consejos estudiantiles y constituyente estudiantil”. “Haría una reforma drástica en el dualismo académico/administrativo”. “Producir más programas de vinculación de estudiantes a bienestar universitario y de esta forma, crear mayor participación estudiantil”. “Crear más espacios académicos”. “Identificar, de manera oportuna, los problemas de las estudiantes y tratar de ser un mediador cuando se refiere a problemas académicos y, por	“Antes que todo, seríamos gestores de recursos. Seríamos un puente entre las necesidades del estudiantado y los directivos. Se fomentaría en sentido social”. “Actualizar formas de brindar bienestar a sus estudiantes”. “Aconsejaríamos una reforma a la forma de manejo de bienestar”. “Vinculación de los CREADS a Bienestar. Comité de Facultades. Vinculación de estudiantes. Comité para mediar deserción, desorientación profesional y Socialización de proyectos”.

esto, abandono de la carrera; con los docentes, dificultades en los primeros semestres, por desorientación profesional”. “Yo consideraría más bienestar, menos administrativos de traje”.	
--	--

Fuente: Enunciados de los discursos de los representantes estudiantiles en los grupos focales.

De igual forma, al preguntar sobre lo que harían si fueran jefes de Bienestar Universitario, existe una correlación total con el bienestar que desean, pues se manifiesta un interés por trabajar en torno a los cuatro (4) aspectos ya mencionados, a saber: comunicación, academia, espacios, participación y cobertura.

El mayor énfasis en los discursos, está dimensionado desde el quehacer del bienestar, frente a lo que plantean: que toda práctica debe ser planeada, ejecutada y evaluada desde la perspectiva sentida por los estudiantes, más que desde una respuesta técnica a las necesidades institucionales, siendo concurrentes en lo que aluden, manifestando un gran deseo de participación en la construcción del bienestar universitario, cuando refieren crear: “un comité de facultades integrado por un estudiante y un administrativo para beneficiar los problemas de cada Facultad a los cuales pueda intervenir bienestar”, además, iniciativas frente al desarrollo de prácticas verdaderamente contextualizadas cuando plantean: “identificar de manera oportuna los problemas de las estudiantes y tratar de ser un mediador cuando se refiere a problemas académicos, y por esto abandono de la carrera; con los docentes, dificultades en los

primeros semestres por desorientación profesional”, y, deseo de integración entre su formación profesional y los procesos desarrollados desde bienestar, así: “crear más espacios académicos” y “haría una reforma drástica en el dualismo académico/administrativo”.

Todo lo anterior se identifica con los diferentes planteamientos del desarrollo como libertad y en especial al concepto de agente desarrollado por Sen (2001), el cual se asume como “la persona que actúa y provoca cambios y cuyos logros pueden juzgarse en función de sus propios valores y objetivos”.

4.3 Mapa asociativo

Las asociaciones identificadas a partir de las interpretaciones realizadas al mapa asociativo, que soportan la representación social sobre el Bienestar Universitario, guardan una convergencia con los hallazgos obtenidos en los diferentes grupos focales, respecto a las categorías analizadas. Esto permitió reafirmar la interpretación general realizada y que llevó a las conclusiones y recomendaciones planteadas en el estudio.

En forma específica, se puede interpretar en el mapa, como los representantes utilizan una gran cantidad de adjetivos para referirse a bienestar universitario; ven el concepto desde dos (2) categorías en los diferentes niveles de asociación: (1) el normativo y, (2) social- participativo.

(1) El aspecto normativo se sustenta en las políticas nacionales de bienestar universitario (2003), cuando establecen relaciones directas con las áreas y acciones que planifican su quehacer, así:

Cultura de la Salud: en esta área los datos obtenidos, muestran la palabra salud como un elemento esencial del bienestar universitario por estar ubicado en el primer nivel de asociación, lo que concuerda con los argumentos de los representantes estudiantiles, expresados en los grupos focales en cuanto a los componentes para obtener un bienestar.

Deporte y Recreación: se identifica aquí la palabra deporte como otro elemento de asociación en el primer nivel, visto en la práctica como obligatoriedad en la norma, es decir, el desarrollo de créditos deportivos como parte del pénsum académico y por los estímulos económicos, lo relacionan con actividades de sano esparcimiento y ocupación de tiempo libre, contando con infraestructura física que permite su desarrollo, de igual manera esta asociación coincide con los discursos encontrados en los grupos focales.

Cultura: la asociación que establecen los representantes estudiantiles, van más allá de verlas sólo como expresiones culturales y artísticas, es decir, los vínculos los definen en términos de convivencia, paz y desarrollo, y se relaciona con la política nacional de bienestar universitario desde las áreas y acciones en la educación para la convivencia.

(2) El componente social-participativo como segundo nivel de asociación, se enmarca desde los sustantivos: organización, unión, integración, participación, protección, cuidado y responsabilidad, los cuales se presentan y son comunes con los adjetivos del primer nivel de asociación, aspectos que son evidentes en los argumentos de los representantes estudiantiles, en la aplicación de la técnica de grupo focal, al manifestar el interés en la vinculación de comités y grupos de trabajo institucionales, que implemente programas en beneficio de la comunidad estudiantil.

Es visible en el mapa asociativo, la ausencia del sustantivo academia, contrario a los discursos en los grupos focales donde manifiestan la “academia” como un componente del bienestar universitario, desarticulado de su accionar, el cual requiere ser incluido y desarrollado como parte fundamental de la misión y principios rectores de la Universidad del Quindío.

Tabla 23

Bienestar Universitario y su relación con la Academia

Término Inductor	1er.Nivel de Asociación	Frecuencia	2do. Nivel de Asociación	3er. Nivel de Asociación
Bienestar Universitario	Salud	3	Física Mental Social Atención Esperanza Armonía Cuidado Energía Fortaleza	Motricidad- Actividad- Capacidad Psicología- Estabilidad- Apoyo Crecimiento- Fraternidad- Respeto Ubicación-Orden- Alerta Espera- Calma- Tranquilidad Respeto- Serenidad- Tranquilidad Satisfacción- Resistencia- Coordinación Dinamismo- Satisfacción-Gozo Ánimo-Ganas- Pudor.

Término Inductor	1er.Nivel de Asociación	Frecuencia	2do. Nivel de Asociación	3er. Nivel de Asociación
Bienestar Universitario	Deporte y Recreación	3	Interacción Diversión Esparcimiento (3) Competencia Amistad Entretenimiento Salud mental	Diálogo- Conversatorio- Experiencia Deporte- Integración- Salud Compartir - Relajarse- Música-Libertad- Desahogo- Vitalidad- Felicidad- Camaradería- Dinamismo. Rendimiento- Oportunidad- Esfuerzo Lazos-Unión- Apoyo Comodidad- Alegría-Diversión Disciplina- Control- Aceptación.

Término Inductor	1er.Nivel de Asociación	Frecuencia	2do. Nivel de Asociación	3er. Nivel de Asociación
Bienestar Universitario	Cultura	3	Enseñar Arte(2) Conocimiento Desarrollo Paz Convivencia Danza Teatro	Perfeccionar- Defender- Seminarios Música- Poesía- Teatro- Cuadros- Figuras- Expresiones. Profundización- Especialización- Proyección Avance- Progreso-Cultura Escuchar- Igualdad- Justicia Solidaridad- Trascendencia- Estabilidad Folclor- Alegría Jóvenes- Participación- Talento.

Término Inductor	1er.Nivel de Asociación	Frecuencia	2do. Nivel de Asociación	3er. Nivel de Asociación
Bienestar Universitario	Participación	1	Amistad Equipos	Tolerancia- Respeto Programas- Equidad-Igualdad.
	Integración	1	Compañerismo Proyecto	Amistad- Solidaridad- Respeto Trabajo-Equidad- Equipo.
	Solidaridad	1	Unión Compartir Ayuda	Compresión- Respeto-Amistad Intercambio- Sociedad- Convivir Apoyo- Integración. Servicio.
	Organización	1	Compromiso Orden Responsabilidad	Convivencia- Tolerancia- Igualdad Cumplimiento- Colaboración- Entrega Positivismo-Dar- Justicia.

Término Inductor	1er.Nivel de Asociación	Frecuencia	2do. Nivel de Asociación	3er. Nivel de Asociación
Bienestar Universitario	Responsabilidad	1	Puntualidad Asistencia Integridad	Asistencia- Practicidad- Responsabilidad Palabra- Orden- Efectividad Responsabilidad- Amabilidad- Cooperatividad.

Fuente: Mapa Asociativo

V. Discusión

Al enfrentarse con las representaciones sociales sobre bienestar universitario, que tienen los representantes estudiantiles de la Universidad del Quindío, se encontró un saber que discrepa entre lo individual y lo institucional, es decir, frente al bienestar colectivo e individual, se encuentran cercanías y tendencias con saberes expertos, pero en relación con lo institucional, las representaciones se enmarcan en lo normativo, aunque las políticas se orientan desde el bienestar, pensado con base a lo integral y con relación a la formación profesional y al mejoramiento de la calidad de vida; su desarrollo no permite este reconocimiento, limitándose únicamente al cumplimiento de la norma, se hace necesario, por lo tanto, facilitar un diálogo entre los saberes de bienestar y los saberes de bienestar universitario, que permitan el diseño de políticas, programas, proyectos y servicios, desde el conocimiento que circula al interior de la universidad.

5.1 El bienestar desde una mirada ecológica y de libertades

Los representantes estudiantiles conciben el bienestar como un estado de felicidad o realización, resultado de procesos individuales y colectivos que permiten estar bien consigo mismo emocional, física y espiritualmente, *a través de la participación para la satisfacción de las necesidades y el logro de otras metas.*

Para los representantes estudiantiles, bienestar es producto de las diferentes opciones y oportunidades de desarrollo, no sólo desde lo individual sino en relación con los otros elementos que se acercan a las concepciones sobre desarrollo humano, planteadas por Amartya Sen, el cual lo define como el proceso de expansión de libertades reales de las que disfrutaban los individuos, libertades de las cuales se consideran las individuales fundamentales como esenciales para lograr el desarrollo y que de igual manera se hacen básicas para el logro de bienestar, de acuerdo a las expresiones de los representantes estudiantiles, cuando manifiestan en sus discursos, algunas como la participación y las sociales como la educación. Sen²¹ afirma que lo que pueden conseguir positivamente los individuos, está determinado por las oportunidades económicas, las libertades políticas, las fuerzas sociales y las posibilidades que brindan la salud, la educación y además, entre otras, la expansión de las libertades, no sólo enriquece la vida humana y la libera de restricciones; sino que les permite ser personas sociales más plenas, que ejercen su propia voluntad, interactúan e influyen en el mundo en el que viven.

Los planteamientos de los representantes estudiantiles se acercan a los planteamientos de Sen, cuando manifiestan que el logro del bienestar puede beneficiar a las personas que los rodean, una vez se logra a nivel individual el colectivo se ve beneficiado, además cuando manifiestan el bienestar como una posibilidad de alcanzar metas, y como el resultado de tener cada una de las necesidades básicas.

²¹ Sen, Amartya. (2001). *El desarrollo y libertad*. Editorial planeta. pp. 19-76.

De esta forma, la conceptualización del bienestar debe ir más allá de una mirada utilitarista, es decir, como felicidad o como la satisfacción de deseos y preferencias, por lo tanto, mirar el bienestar, implica trascender variables que componen los estudios tradicionales sobre índices de desarrollo humano y acercarse a lo planteado por Sen, cuando expresa que para observar el bienestar, se requiere de una descripción completa de lo que las personas pueden hacer y ser “funcionamientos”, es decir, la realización del individuo con la ampliación de las libertades para alcanzar el nivel de vida deseado. Se trata de definir las realizaciones alcanzables, las cuales definen la calidad de vida que la persona ha elegido como modo de vida.

Sen²² plantea que la característica fundamental del bienestar es la capacidad de conseguir realizaciones valiosas y define el conjunto de capacidades como el conjunto de vectores de realización a su alcance; es decir, la evaluación no se basa en analizar el conjunto de realizaciones alcanzado, sino en analizar el conjunto de realizaciones alcanzable, dado que la calidad de vida que lleva una persona no se mide por un estándar sino por la capacidad de esa persona de elegir dicho modo de vida, es decir, las personas no son receptores pasivos de las programas de desarrollo, con suficientes oportunidades sociales, las personas pueden configurar en realidad su propio destino y ayudarse mutuamente. Lo anterior se hace visible en el interés permanente de los representantes estudiantiles por alcanzar metas, elevar su calidad de vida a través del aprovechamiento, búsqueda de apoyo, oportunidades en la formación personal y profesional.

²² Ibidem.

A nivel institucional, se refleja en el deseo de ser parte activa de la identificación de necesidades sentidas desde el contexto educativo, y en la creación de propuestas que den soluciones a las mismas, para mejorar su realidad.

Adicional a lo anterior, aparecen discursos que remiten al contexto donde el representante estudiantil vive su bienestar, lo que permite pensarlo desde un bienestar determinado por la participación directa o indirecta, en diferentes ambientes: económicos, políticos ambientales que influyen en su representación.

Los representantes estudiantiles conciben el bienestar como una condición de paz, tranquilidad, resultado de sentirse a gusto física, mental, socialmente, es decir, un proceso no sólo individual sino en relación con los otros y los entornos en los que se desenvuelven, los cuales influyen para su logro y son influidos por las diferentes actuaciones que realizan para alcanzarlo.

Las manifestaciones acerca del bienestar y sus relaciones con los factores externos al propio bienestar universitario, las necesidades personales, sociales, las opciones y posibilidades de satisfacción, se pueden enmarcar en un enfoque ecológico, el cual se interesa por la modificación y expansión, no sólo dentro sino entre los diferentes entornos en que se desenvuelven los individuos.

Es justo decir que lo anterior, permite plantear una concepción de bienestar ecológico, determinado por el contexto en que se mueve y en la forma en que puede desarrollarse.

La simbología social que tienen los representantes estudiantiles sobre el bienestar, orientan la concepción del mismo, al encontrar que la capacidad humana y su realización dependen, según el teórico Bronfenbrenner, del contexto más amplio social e institucional de la actividad individual, lo anterior está reflejado cuando lo asumen como una condición dada por el entorno, su felicidad depende de lo que los rodea, es aceptar que existe la necesidad de sentirse bien físicamente, mental y emocionalmente.

La representación social del bienestar es poder obtener óptimas condiciones físicas, mentales y emocionales, las cuales serán compartidas en la medida en que se alcancen; al conseguir lo anterior, la persona, en este caso el Representante Estudiantil, trasciende su relación al ambiente inmediato, siendo éste el ámbito familiar, al respecto Bronfenbrenner lo define en su teoría ecológica como un microsistema.

Al relacionar su bienestar con otros entornos se está dando un desarrollo, el cual exige extenderse a otros entornos, para el caso sería el entorno educativo, específicamente el universitario, el cual pasa a ser una necesidad básica y un componente de su propio bienestar. Esta posición se relaciona con la teoría expuesta por

Bronfenbrenner²³, cuando supone el desarrollo humano como la progresiva acomodación entre la persona en desarrollo y los entornos en que se desenvuelven, dicha acomodación se ve perturbada por la relación de los distintos entornos y contextos en los que ellos se incluyen y tiene relación.

Los Representantes Estudiantiles refieren no tener un bienestar estable, ya que está supeditado a los cambios sociales, políticos y emocionales, en este sentido se ve afectado por los entornos en los cuales participa.

De forma similar a lo planteado por Bronfenbrenner, cuando señala²⁴ “entender a la persona no sólo como un ente sobre el que repercute el ambiente, sino como una entidad en desarrollo y dinámica, que va implicándose en el ambiente y por ello, influyendo e incluso reestructurando el medio en el que vive, como un sistema de estructuras seriadas que afectan al individuo desde su entorno más inmediato hasta entornos en los que ni siquiera se encuentra presente”.

Otro aspecto importante para mencionar, tiene que ver con el enfoque ecológico del bienestar, que permite el análisis desde las capacidades individuales, hasta la influencia y aporte de otros entornos para su logro, por ejemplo, el conocimiento de la disponibilidad, vinculación a servicios de salud, programas sociales y apoyos

²³ Bronfenbrenner, Urie. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. (1era edición).

Barcelona: Paidós Ibérica S.A. ISBN: 84-7509-444-9

²⁴ Ibídem. Pág. 149

académicos, permitiría a la Institución, para este caso, la Universidad del Quindío, el poder asumir políticas que integren, no sólo el sentir individual sino que logren modificaciones en los entornos.

5.2 *Bienestar universitario como normatividad*

Los Representantes Estudiantiles conciben el bienestar universitario como una dependencia administrativa, encargada de ofrecer programas y servicios en la parte deportiva, recreativa, cultural y de salud, en beneficio de la toda la comunidad universitaria.

En el análisis de los discursos se observa una figuración relacionada con el bienestar universitario a partir de la norma, la cual depende de la obligatoriedad académica, al realizar actividades como pre-requisito para obtener un título profesional.

Proyectan el bienestar universitario como un apoyo que debería contribuir a la formación profesional, desde lo humano; desde esta perspectiva, se reafirma la política Institucional que actualmente existe, cuyo principio rector incluye la realización de diversas capacidades en las dimensiones del ser, tanto individuales como colectivas. De esta forma, los estudiantes reconocen la necesidad de un espacio en lo académico que supere un bienestar asistencialista, que permita no sólo la satisfacción de necesidades sino una formación integral, pensada desde el desarrollo de las dimensiones en el nivel

sico-afectivo, biológico, axiológico, social, intelectual, político y cultural, para alcanzar su realización como persona y como miembro de una sociedad.

Lo dicho hasta aquí, supone replantear el ejercicio de su quehacer para viabilizar una política de desarrollo integral, relacionada con el sentir de los representantes estudiantiles.

Bienestar universitario “comprende las condiciones que realizan, contribuye y apoyan los procesos de satisfacción de las necesidades que surgen del reconocimiento de los intereses, deseos, carencias y posibilidades de desarrollo de la comunidad en el contexto de la vida universitaria” sin embargo, esto no es lo que el estudiante percibe, ni vive del bienestar universitario; su representación muestra sólo un componente normativo, basado en el cumplimiento de una necesidad académica, así²⁵:

Artículo 78: son requisitos para optar al título universitario,” haber aprobado dos (2) créditos culturales y/o dos créditos deportivos”.

Artículo 89: los estudiantes de la Universidad del Quindío tendrán derecho a “recibir los servicios de Bienestar Universitario que la Universidad ofrece de conformidad con los reglamentos”.

Artículo 95: la Universidad del Quindío ofrecerá incentivos a los estudiantes de pregrado “que sobresalgan en certámenes culturales y deportivos.

Artículo 96: todo integrante de selección deportiva o selección cultural en representación estudiantil, promovido por la División de Bienestar Extensión Universitaria, tendrá derechos como: exoneración de matrícula y créditos deportivos y/o culturales, pago de alimentación, estadía, en eventos representativos, permisos académicos.

Todo esto ratifica lo expuesto por los estudiantes cuando refieren salud, deporte, recreación y cultura, como componentes del Bienestar Universitario, además reafirman que su participación, vinculación está supeditada al ofrecimiento de servicios, actividades y programas, en especial los créditos deportivos y culturales.

Se encontró que ciertos componentes que hacen parte de las representaciones estudiantiles siendo normativos, referencian dimensiones del ser humano, establecidos en la política de Bienestar Universitario, así:

1. La Dimensión biológica: procura el mejoramiento de la calidad de vida, a través de programas de la promoción y prevención.

2. La Dimensión Social: son los espacios de encuentro, integración, y aprovechamiento del tiempo y los recursos.

3. La Dimensión cultural como formas de expresión: Las políticas que orientan el quehacer del bienestar universitario, establecen el desarrollo integral como una meta en la cual la persona es comprendida en su totalidad, sin aislar sus partes; por lo tanto, la dimensión biológica, social y cultural, evidenciadas en los representantes estudiantiles, no son las únicas que integran dicha meta, además, harían parte de ella la dimensión sico-afectiva, la intelectual, la axiológica y la política. Todas las dimensiones, en conjunto, son las pautas para identificar áreas y campos que operativizan el bienestar universitario, por lo tanto, en los discursos analizados sólo se alcanza el desarrollo de tres (3) dimensiones, debido a que éstas son las prácticas recurrentes de los representantes estudiantiles.

Así mismo, implica un replanteamiento en el ejercicio tradicional del bienestar universitario, dado que no asume en su práctica la totalidad de los componentes del desarrollo integral, siendo necesario modificar las acciones, servicios y programas para que trasciendan a otras dimensiones, ya que se evidencia su carencia, ejemplo de esto es el caso de la dimensión intelectual, la política, y la axiológica, las cuales, desde los discursos de los estudiantes muestran una desarticulación con la académica, pocos espacios de participación y vivencias que no potencializan capacidades.

De acuerdo con las políticas nacionales de bienestar universitario (2003), se plantean áreas y acciones que pretenden orientar la planificación de su labor, desde la formación integral, el desarrollo y la convivencia, así:

1. Cultura de la salud

1. Deporte y recreación
2. Acompañamiento para el desarrollo cognitivo
3. Educación para la convivencia
4. Crecimiento y desarrollo psicológico y afectivo
5. Desarrollo de las expresiones culturales y artísticas
6. Formación y expresión de la espiritualidad
7. Educación ambiental
8. Relación con la familia
9. Promoción socio-económica.

Todo ello, comparándolo con las políticas de la Universidad del Quindío, se observa una implementación de acciones, basadas en los campos propuestos por la política, pero en la práctica se reduce al fomento de actividades y programas aislados que no transversalizan los principios de la política, la cual está sustentada en la calidad de vida, formación integral, la construcción de comunidad; esto permite establecer el proceso de objetivación del bienestar dado por los procesos comunicativos, que circulan entre los representantes, cuando hacen referencia a bienestar institucional como una dependencia de la Universidad del Quindío y procesos de anclaje, cuando en sus discursos se remiten a las actividades desarrolladas desde lo normativo, es decir, deporte, salud, recreación y cultura así: “bienestar universitario debe referirse a una entidad que vele por mantener el bienestar de los integrantes” y “recreación, deporte, cultura, esparcimiento, integración con la comunidad”.

A partir de lo expuesto por los representantes estudiantiles en este proyecto, es clara la relación que existe entre la norma, como aspecto que condiciona su participación en las prácticas del bienestar universitario, lo que motiva a formular programas, proyectos y a realizar nuevas lecturas, que fortalezcan la participación de los estudiantes en otros ámbitos del quehacer del bienestar, diferentes a los establecidos por la ley.

5.3 Bienestar Universitario, academia y participación

Los diferentes diagnósticos realizados a nivel nacional sobre el Bienestar Universitario, muestran una desarticulación entre bienestar y academia, que lo hacen distante uno del otro y limitan el logro de la formación integral que se plantea.

Los anteriores resultados, ratifican las concepciones que tienen los representantes estudiantiles, cuando afirman que los vínculos que existen entre bienestar y academia son mínimos, se establecen desde el acercamiento de los estudiantes y no desde acciones interdependientes que articulen su accionar, permitan que el conocimiento como eje fundamental del ejercicio del bienestar, al involucrar: ciencia, tecnología, humanidades, arte, cultura, deportes, proyección social y vivencias humanas, como razón de ser, o sea, ejercicio del bienestar.

El funcionamiento totalmente independiente de la misión formadora y profesionalizante de los diferentes programas académicos, hacen aún más complicado encontrar acercamientos, ya que las limitaciones de participación son notorias.

Los representantes estudiantiles, consideran la necesidad de un enfoque educativo que permita ver al estudiante en su totalidad, no sólo en su potencial cognoscitivo o en su capacidad para su quehacer profesional. La práctica educativa debe contribuir a una formación integral, entendida como el proceso de socialización donde desarrolla sus capacidades artísticas, morales, y espirituales.

Cuando se reflexiona sobre la participación del bienestar en lo académico, no se debe limitar a designarla como la única responsable de los procesos de integración o articulación, denota importancia la vinculación recíproca de ambos estamentos mediante las funciones de docencia, investigación y proyección a la sociedad que involucren a los estudiantes y les permita sentirse comprometidos con prácticas que combinen lo intelectual, lo estético y lo moral. Lo anterior, es considerado por los representantes estudiantiles como una falta de interés por crear lazos entre la academia y bienestar universitario, que construyan estrategias tendientes al desarrollo integral.

La universidad está llamada a hacer al mismo tiempo academia y bienestar, ya que aún son esferas divididas y requieren de la construcción de estrategias conjuntas que permitan a los estudiantes desarrollarse integralmente, por lo tanto sus prácticas no deben disociarse, ya que cada espacio en la vida universitaria debe ser aprovechado para el desarrollo de actos de interacción totalmente educativos.

Los estudiantes en sus representaciones, reiteran vínculos normativos en este caso desde los aportes o relaciones con la academia, cuando en sus discursos mencionan la

extensión, las actividades culturales y recreativas, es decir, acciones destinadas a la mera realización de espectáculos, no procesos o prácticas, que vinculen la dimensión pedagógica para constituirse en acción educativa permanente.

La academia en la Universidad del Quindío fundamenta sus principios pedagógicos en un aprendizaje individual, colectivo en valores, actitudes y comportamientos, que permiten un bienestar social y un desarrollo individual, ante dicha propuesta, se hace necesaria la vinculación de bienestar universitario, quien es el llamado a aportar acciones, programas y proyectos para la formación integral del individuo. Para ambos entes, la razón Institucional de la Universidad se debe a la población estudiantil, donde se exige un ambiente democrático, humanístico, cultural, estético y científico; al respecto, los representantes estudiantiles asumen una representación basada en una carencia de trabajo en conjunto, dado por la desarticulación administrativa entre dichos estamentos, cuando se trata de encaminar acciones del quehacer en la formación integral del estudiante.

El bienestar universitario requiere del fortalecimiento, ampliación y establecimiento de acciones coincidentes y convergentes con la academia, en aras de aportar a la formación integral.

En cuanto al fortalecimiento, se hace clara la investigación como un vínculo entre los dos (2) estamentos, éste es el caso al cual hacen referencia los estudiantes, cuando los vínculos con la academia los encuentran en “resaltar la vinculación investigativa

que hoy por hoy desarrolla bienestar junto a las Facultades, respecto a: deserción, retención, repitencia, calidad académica”.

En cuanto a la ampliación, se alcanzaría una verdadera articulación con la creación de una línea de acción, en el caso de la Universidad del Quindío, sumada a las existentes (coordinación de cultura, coordinación de deportes, de recreación y de desarrollo humano) que se encargue del desarrollo de investigaciones que permitan un accionar, producto de verdaderos resultados contextualizados, los cuales garantizarían la pertinencia y calidad de los programas, frente a esta premisa, los representantes estudiantiles afirman la necesidad de mantener un estudio constante de las necesidades de los actores y “que recoja dentro de sus propuestas, el sentir y pensar de los universitarios, que proponga soluciones”.

De Igual forma, bienestar universitario tendría la tarea de incluir en el currículo, acciones que logren, a través de un proceso continuo de reflexión, reinterpretar la vida universitaria desde los diferentes escenarios académicos, que generen sentido de pertenencia, que cree identidad, inserción y participación global. El estudiante debe ser visto en su totalidad, no sólo para el desarrollo de las competencias propias de su perfil profesional sino para la formación humana.

Asimismo, el establecimiento de los planes de acción de bienestar universitario, exige además de la investigación, la vinculación de la comunidad estudiantil en su construcción, por lo tanto y como lo manifiestan los representantes estudiantiles, cuando

ven la necesidad de participar en los procesos administrativos, al proponer la existencia de “una comisión de bienestar, integrada por dos representantes de cada Facultad”.

Otra de las tareas que tiene bienestar universitario, será el fortalecimiento de la formación profesional de los estudiantes, con base a su perfil profesional, a través de voluntariados, prácticas profesionales y redes de cooperación.

Una integración entre la academia y bienestar universitario, permitirá explorar las necesidades, posibilidades de crecimiento personal y profesional de los estudiantes en diferentes contextos, en un enfoque total que permita desarrollar la capacidad y compromiso con la sociedad, desde el mantenimiento o cambio de la realidad frente a la ciencia, la moral y la ética, para alcanzar un desarrollo humano sostenible; al respecto, los representantes estudiantiles ven el bienestar universitario como un complemento a las políticas académicas curriculares, cuando refiere que “deben tener una estrecha relación, pues la academia nos brinda el conocimiento, este conocimiento es solamente académico, es decir, también seremos formados como personas y la formación de una excelente persona debe ser un punto importante del bienestar universitario, por lo cual ambos deben trabajar en conjunto para formación de personas con visión social”.

Todo ello significa que, se deben involucrar las dimensiones del ser humano, que sustentan la política institucional del quehacer del bienestar universitario, con las directrices pedagógicas de Aprender a Aprender, desde la formación para el desarrollo de habilidades, que fomenten la visión global, la creatividad, el trabajo en equipo, el

liderazgo y la competitividad. El papel del bienestar en este campo estaría enmarcado desde el fortalecimiento de los ejes humanísticos, aportando al estudiante el interés por investigar, interpretar de manera responsable y gestionar proyectos. Del Aprender a Ser, es decir la comprensión de la realidad y planteamiento de cambios contextualizados, donde el bienestar universitario debe cooperar en la formación de personas respetuosas, participativas y con sentido de pertenencia frente a la cultura local, regional, nacional y universal.

Del aprender a ser, como las acciones que potencian las capacidades y calidad humana, social y cultural; bienestar institucional está llamado a aportar en la construcción de personas con habilidades, valores, que tengan la capacidad de resolver problemas y generar soluciones.

En cuanto al Aprender a Convivir, se relaciona con el servir, la solidaridad y sentido de pertenencia con la Institución, aquí el bienestar debe aportar a la construcción de una identidad cultural y a fomentar lazos de apoyo entre los miembros de la comunidad universitaria.

La integralidad de las directrices académicas pedagógicas y el quehacer del bienestar universitario, exige un trabajo interdisciplinario que oriente acciones tendientes a desarrollar competencias en la formación, como se lo plantea en el P.E.I. (Proyecto Educativo Institucional) de la Universidad del Quindío, con relación al desarrollo de la sensibilidad, afectividad y el trabajo, “se procura construir proyectos de vida, que

conduzcan al estudiante desde su yo hasta la vida en comunidad, para lograr su crecimiento personal, familiar y comunitario, teniendo presente todas las posibilidades del ser por encima del tener”²⁶; los representantes estudiantiles, al respecto, ven la necesidad de vinculación entre ambos estamentos cuando manifiestan el deseo de tener un “bienestar que proponga hacia la academia y a todos los estamentos de la Institución, de manera que se agrupe y se trabaje en conjunto para el fortalecimiento de la misma”.

²⁶ Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.). p. 21. Armenia.

VI. Conclusiones y Recomendaciones

Respecto a las necesidades y expectativas que tienen los representantes estudiantiles en relación al bienestar universitario se concluye que existe una necesidad de inclusión, al querer participar de la formulación de la política institucional mediante la cual bienestar universitario planea las actividades, programas y proyectos para la población estudiantil.

La actitud que tienen los representantes estudiantiles frente al quehacer del bienestar universitario es indiferente y pasivo; participan de las actividades según sus gustos y necesidades, y por la obligatoriedad de la norma específicamente en lo relacionado con los créditos culturales y deportivos, los cuales se convierten en pre-requisito para obtener un título profesional. A partir de lo anterior los representantes estudiantiles no manifiestan un sentido de pertenecía de manera directa con dicha dependencia.

Los estudiantes reconocen la necesidad de un espacio en lo académico que supere un bienestar asistencialista, que permita no sólo la satisfacción de necesidades sino una formación integral, pensada desde el desarrollo de las dimensiones en el nivel sico-afectivo, biológico, axiológico, social, intelectual, político y cultural, para alcanzar su realización como persona y como miembro de una sociedad.

Los Representantes Estudiantiles conciben el bienestar universitario como una dependencia administrativa, encargada de ofrecer programas y servicios en la parte

deportiva, recreativa, cultural y de salud, en beneficio de la toda la comunidad universitaria, lo que reafirma la postura normativa de este.

Lo dicho hasta aquí, supone replantear el ejercicio de su quehacer para viabilizar una política de desarrollo integral, relacionada con el sentir de los representantes estudiantiles.

El bienestar universitario significa para los representantes estudiantiles, acciones encaminadas a la solución de problemas, a la satisfacción de necesidades, a la programación de actividades complementarias a lo académico y al desarrollo integral de la comunidad universitaria.

Se concluye que las relaciones entre el concepto de bienestar y las representaciones sociales de bienestar universitario presentes en los representantes estudiantiles hacen referencia a las libertades individuales las cuales se fundamentan en un estado de “felicidad”, es decir, la satisfacción de necesidades básicas y el logro de algunas libertades sociales como participación y educación, se convierten en requerimientos para alcanzar su desarrollo.

Se concluye además, que las representaciones sociales sobre bienestar universitario de los representantes estudiantiles, no son el producto de la participación en las propuestas de un estamento institucional; son una organización significativa de los diferentes entornos en los que se han desarrollado sus vidas, y de una u otra forma han

incidido en su propio bienestar, lo que hace interdependiente al bienestar y al bienestar universitario, pues los contextos sociales, económicos, políticos e ideológicos en los que se desenvuelven, y las libertades fundamentales que han alcanzado, inciden de manera directa en la construcción de éstas.

Se concluye que en relación al quehacer del bienestar universitario, la identificación de las representaciones sociales permite la orientación futura éste, con miras a reestructurar comportamientos y prácticas estudiantiles, lo que exige alternativas de participación e inclusión en los procesos que desarrolla para contextualizar su quehacer.

Es el primer estudio cualitativo que realiza bienestar universitario de la Universidad del Quindío, en el cual de manera indirecta se puede establecer una evaluación de la dependencia, pero más allá permite analizar una realidad donde los representantes estudiantiles, son la voz de los estudiantes en los espacios de participación, y en los consejos académicos y de facultad, labor que permite conocer las necesidades de todos sus representados.

A partir de la investigación realizada en la identificación y la interpretación de las representaciones sociales sobre bienestar universitario, se permite establecer un diálogo de saberes, capaz de aportar al enriquecimiento de políticas institucionales y por ende a los servicios, actividades, programas y proyectos, en los cuales los estudiantes son arte y parte para un bienestar universitario, contextualizado y dinamizado en la lógica estudiantil.

Las representaciones sociales de los representantes estudiantiles permiten la interpretación y explicación del bienestar universitario producto de la reconstrucción de los conocimientos y prácticas que realizan, las cuales mantienen coincidencias entre lo individual y lo colectivo, lo que generó un nodo central, enmarcado en lo normativo, es decir un bienestar universitario que se desarrolla desde una política integrada por directrices nacionales que guían su quehacer.

La interpretación de la representación permitió identificar en los representantes estudiantiles, la labor que realiza bienestar universitario, en beneficio de la comunidad universitaria, la cual se limita a una participación basada en una obligatoriedad de la norma o en suplir una necesidad, que carece y requiere de su atención.

Los representantes estudiantiles plantean una necesidad de espacio de participación vista como una oportunidad que le aporta a su propio bienestar, desde lo cual deja ver una representación del bienestar universitario, limitada sólo a la ejecución de actividades y programas puntuales, sin tener la opción de proponer alternativas, a partir de sus vivencias y prácticas.

Ellos ven la academia como un estamento que requiere de una integración y vinculación con bienestar universitario, para fortalecer, tanto la formación profesional como la formación humana.

El análisis realizado a las representaciones sociales de bienestar universitario, permiten establecer vínculos entre saberes expertos de las teorías: ecología del desarrollo humano y el desarrollo como libertad de los autores Uriel Bronfenbrenner y Amartya Sen, las cuales aportan al entendimiento de un bienestar, visto desde la ampliación de las libertades reales, determinadas por entornos ambientales en el que se interacciona.

Bienestar universitario de la Universidad del Quindío carece de una política institucional legitimada, al no tener concebido conceptual ni operativamente su misión y visión, razón por la cual se recomienda reflexionar sobre una nueva perspectiva del bienestar universitario, donde sus directrices surjan de su propia realidad y se logre trascender frente al papel que debe cumplir en la vida académica.

Del mismo modo la tendencia profesionalizante dada en las instituciones de educación superior reduce en los estudiantes el concepto de bienestar universitario a la prestación de servicios secundarios o complementarios a la actividad académica, convirtiendo sus prácticas intrascendentes, frente a la formación; lo que implica fortalecer la presencia del bienestar universitario en todo diseño curricular, apoyados en la tarea de formación integral.

La experiencia educativa de los estudiantes en la Universidad del Quindío no se limita únicamente a su formación profesional ó académica, sino a la construcción de un hábitat que ofrece nuevos saberes y relaciones, por lo tanto, se recomienda que

bienestar universitario direcciona su quehacer desde la diversidad y la convivencia, para superar la mirada asistencialista que normalmente circula entre ellos, además de reconocer al estudiante como sujeto activo, quien no va sólo a la Universidad a formarse como profesional, sino que existe la necesidad de formarlos como personas con capacidades para la toma de decisión, y el ejercicio de la autonomía.

Bienestar universitario tiene como tarea romper con el paradigma que circula en el ámbito universitario; el cual asume el concepto de formación integral como la única dependencia encargada de su implementación, desarrollo y alcance. En éste sentido se hace necesario la búsqueda de estrategias de trabajo conjunto y coordinado entre todas las instancias de la Universidad, que permita asumir la formación integral como tareas de todos.

Con relación a bienestar universitario y academia, actualmente existen programas de apoyo académico para estudiantes que presentan bajo rendimiento académico, programas de orientación y adaptación a la vida universitaria, programa de inducción, seminarios de formación integral, sin embargo, aún se observan debilidades en las tendencias de bienestar universitario para permear la academia, se necesita de procesos que integren la investigación para garantizar la pertinencia de los programas y servicios. Además de lo anterior, se debe aprovechar los estímulos ofrecidos por el Fondo de Bienestar Universitario del ICFES para elaboración y ejecución de Proyectos.

Se puede reconocer que el Bienestar universitario de la Universidad del Quindío, cuenta con una estructura organizativa, Planes de Acción, y Planes de Desarrollo; herramientas que permiten cumplir con las funciones propias del Bienestar Universitario, las cuales superan el activismo e improvisación frente a su quehacer, sin embargo, se requiere propiciar espacios de reflexión y participación con los estudiantes para la construcción colectiva de planes que generen un impacto favorable en la comunidad universitaria.

A nivel nacional existen Instituciones, Redes, Gremios y Asociaciones de Educación Superior, tales como: ICFES, ASCUN, CRES, que se han preocupado por la calidad de la gestión del bienestar universitario, por la unificación de criterios y líneas de acción que permitan reflexionar sobre su misión y su quehacer, sin embargo, se deben implementar estrategias que integren proyectos regionales e investigaciones que aporten a la construcción y actualización de las políticas que guían el bienestar.

Referencias

- Abric, J.-C. (1994). *Metodología de recolección de las representaciones sociales*. En: pratiques sociales et representations. Traducción al español por José Dacosta y Fátima flores (2001). *Prácticas sociales y representaciones sociales*. México: Ediciones Coyoacano.
- Acuerdo 03 del 21 de marzo de 1995 el CESU, y el Consejo Nacional de Rectores definen como política del bienestar universitario.
- Araya, S. (2002, octubre). Cuaderno 127 de ciencias sociales. *Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión*. (1 ed.). ISSN: 1409-3677. <http://www.flacso.or.cr>
- Asociación Colombiana de Universidades ASCUN. (2006). *Memorias pleno nacional de bienestar universitario*. Los jóvenes y su contexto: una mirada desde el bienestar universitario. Melgar Tolima.
- _____. (2004). *Memorias pleno nacional de bienestar universitario*. Las culturas universitarias y ciudadanas. Barranquilla.
- _____. (2001). *Memorias pleno nacional de bienestar universitario*. Políticas sobre bienestar. Cali.
- _____. (1996). *Memorias pleno nacional de bienestar universitario*. La dimensión académica del bienestar universitario. Melgar: ASCUN.

- Banchs, M. (1986). *Concepto de representaciones sociales: análisis comparativo*. Revista Costarricense de psicología No. 89.
- _____. (2005). *Representaciones Sociales del Género en el Discurso Político, el Discurso Práctico y el Discurso Académico I*. Revista Akademos, II, 1, 59-76. Venezuela.
- Bonilla, E. & Rodríguez, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos, -la investigación en ciencias sociales*. (3 ed.). Bogotá: Norma.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. (1 ed.) Barcelona: Paidós Ibérica S.A.
- Comité Nacional ASCUN-Bienestar. (2003). *Principios, criterios y políticas nacionales de bienestar universitario*.
- Díaz, J. (1998). *Los conceptos de normalidad y anormalidad desde la teoría de la Representación social en el campo de la salud mental*. Tesis de Licenciatura no publicada. México: Universidad Nacional Autónoma.
- Elejabarrieta, F. (1991). *Las representaciones sociales*. En: Echevarria, A. Psicología social socio cognitiva. Bilbao: Desclée de Brouwer, S.A.
- Farr, R. (1984). *Las representaciones sociales*. En: Moscovici, S. Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales. México: Paidós.

- González, L. J. & Aguilar, E. R. (2002). *Reflexiones sobre bienestar universitario: una mirada desde la educación a distancia y la jornada nocturna* (1 ed.). Bogotá: Arfo.
- González, L. J. (2002). *Reflexiones sobre bienestar universitario: una mirada desde la educación a distancia y nocturna*. (1 ed.). Bogotá: Arfo limitada.
- Hernández, D. (2005). *Estudio sobre representaciones sociales: docentes y docencia en el nivel medio*. México: UNACH.
- Ibáñez, T. (1988). *Ideologías de la vida cotidiana*. Barcelona: Sendai.
- Jodelet, D. (1984). *La representación social: fenómenos, conceptos y teoría*. En: Moscovici, S.
- López, F. (1996). *Representaciones sociales y formación de profesores*. El caso de las UAS. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*.
- Martínez, M. (1991). *Manual de etnografía*. Caracas: texto.
- Maslow, A. (1985). *El hombre autorrealizado: hacia una psicología del ser*. Buenos aires: Troque.
- Max-Neef, M. (1986). *Desarrollo a escala humana, una opción para el Futuro*. Cepaur, Fundación Dag Hammarskjöld.
- Moscovici, S. (1981). *La era de las multitudes*. Un tratado histórico de psicología de masas. México: Fondo de Cultura Económica.

_____. (1984b). El campo de la psicología social. En: Moscovici S. La psicología social. Barcelona: Paidós.

_____. (1979). El psicoanálisis, su imagen y su público. Buenos aires, argentina: Huemul s.a.

Orozco, L. E. (1999). *La formación integral: mito y realidad*. Santa Fe de Bogotá: Universidad de los Andes.

Plan de desarrollo institucional 2005-2015 Universidad del Quindío. Armenia.

Ruiz, J. I. y Otros. Representaciones sociales: teoría y métodos de investigación (capítulo primero). Capítulo segundo: métodos de investigación de las representaciones sociales. Bogotá: Kimpres Ltda.

Sen, A. (2001). *El desarrollo y libertad*. Editorial Planeta.

Sven, M. (1996). *Sobre el Desarrollo y los Problemas de Juventud*. Revista JovenEs cuarta época del año No. 1. México.

Sierra, D., Pérez, M., Pérez, A y Núñez, M. (2005 Noviembre 7). *Representaciones sociales en jóvenes Consumidores y no consumidores de sustancias Psicoactivas*. Corporación Nuevos Rumbos.

Torres, T., Maheda, M. y Aranda, C. (2004, Abril 2) *Representaciones Sociales sobre el Psicólogo: Investigación Cualitativa en el Ámbito de la Formación de Profesionales de la Salud*. Revista de Educación y Desarrollo.